AÑO 20. Viérnes 4 de diciembre de 1863.— Santa Bárbara, virgen y mártir. NUM 292.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Seccion de Gobierno.—Habiendo advertido que en el ramo de "Redenciones de servicio militar," no sólo tienen ingreso las que real y verdaderamente lo son sino tambien las sumas que de cabezas algunos quintos alistados para reemplazo del ejército, por vía de fianza con el objeto de evitar la detencion, á reserva de lo que resulte de los actos de talla y reconocimiento, ó de lo que en su dia resuelva el gobierno de S. M. en el caso de entenderse el nuevo de las exenciones de la ley, lo que es incontestablemente en la falta de esplicacion de los requisitos que se hallan ... los perjuicios que de ello se ... que las autoridades que disponen ... hagan la debida ... entre las cantidades que entregan los quintos ... su suerte de soldado, despues de declarada ... y las que depositan por vía ... definitiva, á fin de ... puedan darles entrada ... que corresponda.—*Dice.*

Y se ha dispuesto se inserte en la *Gaceta Oficial* de esta ciudad para conocimiento de quien corresponda.

Habana, 1º de diciembre de 1863.—El secretario, *José F. Uz y Puig.*

Tesorería General de Hacienda.—Del 1 al 3 las listas 3, 4, 5 y 7 de ... se hará el pago de ... de montepío, de jubilados, cesantes, retirados de Marina y emigrados residentes en la Isla. Lo que se avisa á los interesados para que ocurran á esta Tesorería General de mi cargo á percibir lo que les corresponde.

Habana, 2 de diciembre de 1863.—*Bruno.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia quince del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Cádiz el vapor correo español Infanta Isabel.

Habana diciembre 3 de 1863.—*Leon.*

Por acuerdo de la Junta económica del Apostadero se ha señalado el dia 15 de diciembre próximo á las doce para la construccion de un tinglado para depósito de carbon de piedra en Batabanó con arreglo á las condiciones que en seguida se manifiestan, el que quiera hacer proposicion ... á las 2 de la tarde, advirtiéndose que ... en la Comandancia General en cuyo local se hallarán ... Junta. Habana 28 de noviembre de 1863.—*L. Plácido M. Borrego.*

Intervencion de Marina del Apostadero de la Habana.—Pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la construccion de un tinglado para depósito de carbon de piedra en Batabanó.

CONDICIONES ESPECIALES DE LA CONSTRUCCION DE DICHO EDIFICIO.

1ª El edificio tendrá las dimensiones que se ven en la figura número uno del plano, debiendo ser tambien su situacion la ... respecto al ferrocarril, la que ... plano marca.

2ª El ancho entre horcones será de veinte y dos piés, y el alto desde el piso hasta el canto bajo de la solera de trece piés.

3ª Para la colocacion de los horcones y para preservar el carbon de la humedad que es consiguiente por haberse ... terreno bajo ... estaba antes, se levantará un muro de ... cimiento ó zapata de buena mampostería, con buenos cimientos y de treinta pulgadas de grueso al menos hasta la altura del ferrocarril, y se terraplenará interiormente apisonando por capa hasta la misma altura, de modo que las aguas del ferrocarril no entren en el terraplen del tinglado.

4ª Sobre el citado muro ó zapata y embutido en ella, se colocará la solera baja para asientos de los horcones que será de madera dura y tendrá doce por doce pulgadas.

5ª Los horcones serán tambien de madera dura y tendrá nueve por nueve pulgadas, bien labrados á escuadra con sus correspondientes espigas altas y bajas.

6ª Sobre los horcones se colocarán las soleras altas que serán de madera dura ó de pino de tea de diez á doce pulgadas de ancho ... de peralto, ... los horcones como se ven en la figura número tres ... para recibir las espigas de los horcones.

7ª Para vigas y alfardas pueden aprovecharse las que quedan buenas del desarme del antiguo tinglado, poniendo las que falten de las mismas medidas y demas ... de pino de tea. Lo mismo se entenderá de la cumbrera.

8ª Las llaves serán de pino de tea, cedro ó madera dura ... de una sola pieza de diez pulgadas de ancho por doce idem de peralto, ligada con los horcones por tornapuntas de cinco por seis pulgadas en la forma que expresa la figura número dos del plano.

9ª El techo se cerrará aprovechando las tablas del antiguo tinglado, y poniendo de cedro, pino de tea las que falten, cubriéndolo de teja en la forma de tres ... en macizo, el alero macizo y dos tejas de caballete y el ... del tramo, aprovechando las que hoy existen y reponiendo las que falten de la misma calidad y dimension.

10. Todas las piezas de madera van clavadas con clavos y pasadores, bien reforzados y de tamaño proporcionado á los gruesos de las piezas que han de ligar.

11. Toda la parte de madera que esté á la vista se pintará despues de dos manos del color que designe el inspector de la obra.

OBLIGACIONES DEL ASENTISTA.

12. Toda la obra deberá estar concluida en el término de ... meses á contar desde el dia en que el rematador firme la escritura de contrato. En el caso de no estar terminada en dicho plazo deberá el contratista abonar la cantidad de cuatro pesos por cada dia que pase del plazo ... en la contrata, cuya cantidad se le descontará ... de la fianza ó del último plazo que se ... del valor de la obra.

13. Toda la obra deberá hacerse á entera satisfaccion del Comandante de Ingenieros del Arsenal ó de la persona que él en virtud de la autorizacion que para ... del Exmo. Sr. Comandante General del Apostadero y la persona encargada de la obra podrá por lo tanto ... toda aquella parte que ... por su labor, clase y dimensiones no llenasen ... las condiciones de este contrato ó las que consecuencias de ellas.

14. Será de cuenta del rematador los gastos del espediente de la subasta y el de las tres copias certificadas de la escritura que son necesarias para distribuir en las oficinas que han de intervenir en el cumplimiento de ella.

GARANTIA DE LA HACIENDA.

15. El derecho para presentarse como licitador, siempre que tenga ... total, se adquiere consignando en la Tesorería general de Hacienda pública de esta Isla veinte y cinco pesos en metálico.

16. Para responder el contratista del exacto cumplimiento de su compromiso, prestará fianza de quinientos pesos fuertes en metálico ó en acciones del Banco Español de la Habana, con esclusion de otro valor, cuya suma depositará en la mencionada Tesorería de la Isla sin abono alguno por réditos.

LICITACION.

17. La contrata se adjudicará por licitacion pública y solemne que se verificará ante la Junta Económica del Apostadero de la Habana en el dia y hora que se designen oportunamente por medio de avisos.

18. La licitacion se verificará por pliegos cerrados ... proposiciones que se ... y las proposiciones que se aparten en los requisitos se desecharán ... la cantidad señalada ... en la primera condicion de este pliego. Dichas proposiciones se han de concretar á la ... cantidad de un tanto por ciento de baja ...

19. El valor de esta obra se ha fijado en la cantidad de cuatro mil novecientos noventa y un pesos y los materiales que ... del desbarate del antiguo tinglado.

20. Reunida la corporacion de que habla la condicion diez y siete los interesados que hayan de presentar los pliegos de proposicion, espondrán al Presidente, durante el espacio de treinta minutos contados desde la hora que se señale en los anuncios para empezar el acto las dudas que se les ofrezcan, pidiendo las esplicaciones que crean convenientes, en la inteligencia que ... interrumpir ... los licitadores, entregando al Presidente los pliegos cerrados ... del depósito consignado ... entregados, no podrán retirarse bajo pretesto alguno.

21. Espirados los treinta minutos señalados para la recepcion de pliegos, se procederá á la apertura de los mismos por el órden riguroso con que fueron numerados, leyéndose en alta voz, y se adjudicará el remate al mejor postor que hubiese cumplido las condiciones prefijadas. Se entenderá por mejor postor al que sujetándose á las condiciones de este pliego proponga precios mas bajos.

22. Si del remate resultasen dos ó mas proposiciones iguales se procederá en el acto á nueva licitacion oral entre los interesados cuyas propuestas resulten idénticas. Esta licitacion tendrá lugar por el tiempo de quince minutos ... los cuales ... el acto á disposicion del Presidente previéndolo antes por tres veces. Las bajas á que dé lugar la licitacion abierta en ambos casos serán segun se establecen al final de la condicion diez y ocho.

23. Terminado el acto se devolverán á los interesados los justificantes de la garantía que los autorizó para tomar parte en él, á escepcion de las que pertenezcan á la persona ó personas á quienes se hubiere adjudicado; que se retendrán hasta el otorgamiento de la escritura; pero la cantidad del depósito quedará á favor de la Hacienda si el rematante ó rematantes no se presentasen á cumplir su compromiso.

24. Adjudicado definitivamente el remate, ha de manifestar el interesado ó interesados, si tiene uno ó mas socios, porque en este caso serán estensivas á ellos las ... las faltas se exijirán por la vía de apremio y procedimiento administrativo segun el artículo 11 de la Ley de Contabilidad y Administracion del Estado de 20 de febrero de 1850 con entera sujecion á lo dispuesto en la misma y la renuncia de todos los fueros y privilegios particulares.

DISPOSICIONES GENERALES.

25. El abono de la cantidad en que se remate la obra se hará al contratista por tercera parte en la forma siguiente: una tercera parte despues de concluido el primer tercio de ella, otra tercera parte luego de finalizado el segundo tercio, y el resto tan pronto como el contratista haga entrega del edificio completamente terminado.

26. Los referidos pagos por tercera parte serán en virtud de certificacion, espedidos por el Comandante de Ingenieros del Arsenal, en que se acredite estar concluidas las obras pertenecientes á cada tercio de abono á satisfaccion del mismo Jefe y con intervencion del Comisario del propio Arsenal, representante de la Hacienda, conforme á lo mandado en los artículos 92 y 93 del Reglamento de contabilidad vigente.

27. Este contrato no podrá en caso alguno sujetarse á juicio arbitral segun lo dispuesto en el artículo 12 del real decreto de 27 de febrero de 1852. Las cuestiones que puedan suscitarse sobre su cumplimiento, inteligencia, rescision y efecto, se resolverán despues de depurados los trámites gubernativos en primera instancia por la vía de apremio, y en seguida por el Supremo Tribunal contencioso-administrativo del consejo ó cuerpo que haga sus veces.

28. Si se declarase la rescision de este contrato por no llenar el interesado las condiciones de él, se procederá al nuevo remate segun el artículo 5º del citado real decreto de 27 de febrero de 1852, y en el caso de que hubiese diferencia de valores en perjuicio de la Hacienda entre el primero y segundo remate, será aquella de cuenta del que remató en primer término, así como los daños y perjuicios que justificadamente se hubieren causado por la demora inferida, para cuya responsabilidad servirá de garantía la fianza, sin perjuicio de las demas disposiciones que se dicten de conformidad con el referido artículo 5º, en el concepto de que para la apreciacion de los daños originados se formará espediente gubernativo, oyendo las observaciones de los interesados, el cual se pasará al Presidente de la Junta Consultiva de la Armada para el jiro correspondiente.

29. Este contrato no podrá sujetarse á novacion, esto es, al subarriendo ó transicion de las obligaciones por parte del contratista á otro individuo ó sociedad, sean os que fueren, sin que preceda el conocimiento y autorizacion de la Junta Económica del Apostadero, la cual es arbitral de negarlo ó concederlo.

30. El contratista y sus dependientes gozarán el fuero de marina en los asuntos puramente respectivos á esta contrata. Habana 11 de noviembre de 1863.—C. I. L., José Sanchez Coude.

Intervencion de Marina del Apostadero de la Habana.—Modelo de proposicion.—D. N...... vecino de..... por propia representacion (ó á nombre de D. N...... vecino de...... para lo que está completamente autorizado) hace presente: que se ha impuesto del anuncio y pliego de condiciones redactado con fecha de........ para la construccion de un tinglado para depósito de carbon de piedra en Batabanó, cuya construccion se obliga á ejecutar con estricta sujecion al plano de él, y al espresado pliego de condiciones por la cantidad de.... pesos fuertes, ó por el precio señalado como tipo en la condicion 19, haciendo la baja en la referida cantidad de...... por ciento, fecha y firma del proponente.

Es copia.—Habana, noviembre 23 de 1863.—*Ldo. Plácido M. Borrego.*

Inspeccion del hospital militar.—Comisaría de Guerra.—El Sr. Intendente de Ejército, ha dispuesto que el lúnes 7 del actual se ... la entrada pública en este hospital militar, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, con el plausible motivo de rendir culto en la capilla del mismo, á San Ambrosio, su patrono.—Habana Diciembre 3 de 1863.—El Comisario inspector, *Dionisio Jaime Bonhiver.* 5-4

La Auditoría de Marina se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 86.

TRIBUNALES.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal D. Leandro Alvarez Torrijos ante mí en la testamentaría de D. Tomás Attridge, está prevenido se publiquen las proposiciones de adjudicacion hechas por la viuda y herederos del finado, para que el que quiera mejorarlas comparezca á verificarlo dentro del término de nueve dias contados desde el último anuncio y cuyas proposiciones son las siguientes: D. Cárlos y D. Pedro Attridge se adjudican el establecimiento de mueblería situado en la calle de la Habana n. 149, tasado en siete mil ... setenta y ocho pesos setenta y nueve centavos, por el precio íntegro de su avalúo, y los créditos activos de dicho establecimiento por su valor nominal, obligándose á cubrir las responsabilidades que contra él tiene y están autorizadas con sus firmas, entregando el sobrante que pueda resultar el dia que se les dé posesion con presencia de las bajas ó aumento que tenga entonces el propio establecimiento. La heredera doña Serafina Attridge se adjudica por el valor de su tasacion los esclavos Antonio y Teresa tasados en mil setecientos pesos. D. Federico Attridge se adjudica bajo los mismos términos el negro moreno Miguel, tasado en cuatrocientos pesos; y la viuda albacea doña Serafina Paxton siete esclavos avaluados en siete mil quinientos doce pesos ... obligándose á satisfacer de contado los alcances que ... resulten despues de cubiertos sus respectivos haberes á fin de que se completen sus cuotas á los menores ... los que corresponda. Y para que tenga efecto la publicacion dispuesta libro la presente. Habana, y noviembre 27 de 1863.—*Ldo Agustin Valerio.* 9-29

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante de Matrícula de esta Provincia con la consulta del Asesor en la causa formada por la desaparicion de cien pacas de algodon pertenecientes al cargamento de la fragata prusiana Trinidad que varada en Colorados; y en averiguacion de quien ... la goleta costera Leonor se ha dispuesto que en tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital se convoque á las personas que puedan dar razon de los hechos para que en el término de diez dias comparezcan á declarar lo que les conste.—Habana y Noviembre 29 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-1º

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 3.—De Cayo-Hueso pail. viv. am. Aristides, cap. Gonzalez, ton. 53, con pescado, á D. F. Marty.

De Minatitlan en 15 dias gol. ing. Tabasco, cap. Beattie, ton. 166, con caoba, á los Sres. Galbraith y Brown.—Sigue para Liverpool.

De Santander en 38 dias berg. esp. San Antonio, capitan Gonzalez ton. 149, con harina, á los Sres. Blanco y cp.—Pasaj. 6.

☞ Al ponerse el Sol quedaban por barlovento fragata y bergantin españoles.

SALIDAS.

Para N. York vap. am. Roanoke, cap. Drew, por D. C. P. Fischer.

Para New-York frag. ing. Kathleen, cap. Henty, por D. J. C. Burnham y cp.

Para St. Thomas, &c. vap. esp. Alfonso, cap. Cusi, por R. Herrera.

Para Matamoros bca. am. Kleber, cap. Lincoln, por los Sres. Adot, S. y comp.

Para N. York berg. ing. James C. Coole, cap. Oleary, por D. M. Neinger.

Para Filadelfia berg. am. Rodwood, cap. Boyle, por los Sres. S. C. Burnham y cp.

Para N. York berg. am. S. P. Brown, cap. Hammond, por los Sres. S. C. Burnham y cp.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Amberes berg. esp. Eva, cap. Erezuma, por D. J. B. Hamel.

Para Belleisle frag. franc. St. François, cap. Endes, por los Sres. Durruty, P. y p.

Para Mallorca pol. esp. Columbus, cap. Gin, por los Sres. Gil, Rubira y Cp.

Para Laguna berg. esp. Segunda Cantinera, cap. Bosch por D. S. Villaverde.

Para New-York berg. ing. Ella Reed, cap. Jarman, por D. J. B. Hamel.

Para Liverpool frag. ing. Jane, cap. Twentyman, por D. J. B. Hamel.

Para Marsella frag. franc. Pionnier, cap. Bertrand, por D. J. de la Cruz.

Para New York vap. am. Eagle, cap. Adams, por los Sres. J. M. Morales y Cp.

Para Falmouth berg. hol. Hertha, cap. Wamaar por los Sres. Vigier, R. y Cp.

Para St. Thomas vap. ing. Conway, cap. Bax, por D. T. J. Crawford.

Para Cádiz vap. esp. Infanta Isabel, cap. Quintana, por los Sres. Samá S. y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Filadelfia barg. am. Florence cap. Withlow por los Sres. S. C. Burnham y comp.
1670 cajas de azúcar.

Para La Guayra y Pto. Cabello pol. española Chile cap. Millet por los Sres A. Serpa y comp.
En lastre.

Para Terranova berg. espl. Emilia cap. Sistor por los Sres. Llanusa y comp.
En lastre.

Para Barcelona berg. esp. Moralidad, cap. Mir, por D. José Fonts.
985 cajas de azúcar, 14 millares de tabacos, 49 cajetillas de cigarros, 29 cueros.

Para Matamoros gol. ing. Matilde, cap. Geisdin, por los Sres. Jimenez y cp.
59 cajas de azúcar, 760 arrobas café, 38 millares de tabacos, 25 barriles harina y 100 cajas coñac.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra Morena gol. Fraternidad, pat. Cordero, con 30 pipas aguardiente.

De Guanaja y Manatí gol. Segunda Anita, pat. Caña con 4 tercios de tabaco.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Jóven Carlota, patron Basilio, con efectos.

BUQUES Á LA CARGA.

MANZANILLO.—Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad la goleta SEGUNDA MARIA, patron Martí. Admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Cuna n. 1, por D. J. F. TABERNILLA. 4-1

SE VENDE EN PROPORCION LA HERMOSA y velera goleta ELISABETH MORSE, de 70 toneladas; no cala mas que 2½ piés, y carga 300 pacas de algodon.—Este buque ha sido recorrido y pintado del todo, habiéndosele puesto velas nuevas y forro de zinc nuevo. Impondrá en el "Hotel del Globo," calle del Obispo n. 27, D. SAMUEL WORKMAN. 5-1

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad el muy hermoso y velero bergantin español MORGA, su capitan Gorinch a. Admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario D. J. B. HAMEL. 10-1

PARA HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de Diciembre el bergantin noruego VICTORIA su capitan Tomelthy, admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. DON DIDERICO ERDMANN. 20-1º D.

NUEVA YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa nueva y velera fragata inglesa R W. GRIFFITHS su capitan Drumond: admite un resto carga á flete moderado algodon, tabaco en rama, &c.—Impondrán, en la calle de Mercaderes n. 11, el Sr. D. JORGE MARSDEN. 8-28

BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. gol. esp. SAFFO al mando de su cap. D. Pedro Arimon: admite carga á flete para dicho punto ó Impondrán sus consignatarios. SAMA SOTOLONGO Y CP. 26-N

SE FLETA.—Para cualquier punto de la Península, con preferencia para los del Mediterráneo, el hermoso y velero bergantin español CONSELLER su capitan D. Isidro Marletany: cuyo buque se ha forrado en cobre recientemente. Impondrán sus consignatarios: los Sres. SAMA SOTOLONGO Y CP. 13-Nbre

VIGO Y CORUÑA.—Admite pasag. el berg. gol. esp. DESEO cap. Arriaga: impondrán en la calle del Obispo n. 39 sus consignatarios. RIGAL DARDET Y CP. 25 8

LAGUNA DE TERMINOS.—Saldrá el 1º de diciembre el nuevo y velero bergantin goleta español SEGUNDA CANTINERA, admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes ofrece un esmerado trato su capitan Poch: para mas pormenores impondrá en la calle de San Ignacio n. 66, su consignatario D. SANTOS VILLAVERDE. 8-26

PUERTO RICO.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española NUMANCIA, su capitan E. José Bimieles.—Admite carga á flete y pasajeros. Impondrán en la plaza de San Francisco sus consignatarios los señores LLANUSA Y COMP. 10-24

NASSAU.—Saldrá el domingo 29 del corriente la hermosa fragata clipper inglesa CALDERA, su capitan Johns. Admite carga á flete si se presenta con oportunidad y tambien pasajeros, teniendo escelentes camarotes. Impondrán el capitan á bordo ó su consignatario el Sr. D. JUAN V. CRAWFORD. N-24

GALAFRE.—Saldrá todos los sábados desde Batabanó la goleta GUACAMAYA, patron Perez, y admite carga para dicho punto. En la plaza de S. Francisco impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA Y COMP. 30-2 D.

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad el bien conocido bergantin DIEGO DE LEON, su cap. D. Juan Copleters tiene parte de su carga lista para ir á bordo y admite el resto á flete moderado. Impondrá el referido capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. D. ANTONIO SERPA Y CP. 1-2

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO.—Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española SOBREESA, capitan D. José Fontanill: admite carga á flete para dichos puertos. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA SOTOLONGO Y CP. D 8

MARSELLA.—Saldrá inmediatamente la frag. francesa PIONNIER, cap. Bertand: admite un resto de carga ligera á flete si se presenta á tiempo, Impondrán sus consignatarios Obispo n. 1. JOSE CABARGA Y CP. 3 D.

SANTANDER.—Saldrá el 15 próximo la corbeta española HERMOSA DE TRASMIERA, capitan D. Ramon Aguirre Admite un resto de carga y pasajeros. Impondrá, en la calle de Ricla n. 11, su consignatario el Sr. D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 13-4

HAMBURGO.—Saldrá en todo el mes la muy velera y hermosa barca española JOVEN ROSARIO su capitan Urriz. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 10-4

CORUÑA.—Saldrá sobre el 10 del corriente el bergantin español NUEVO PUEBLO, su capitan Segundo Alemite un resto de carga á flete y pasajeros. Lo despachan en la calle de los Oficios n. 28 sus consignatarios los Sres. LOPEZ, TRAPAGA Y CP. 10-4

CORUÑA.—Saldrá sobre el 20 del corriente la fragata española DOS HERMANAS, su capitan Echevarría. Admite solamente pasajeros y la despachan en la calle de los Oficios n. 28, sus consignatarios, los Sres. LOPEZ, TRAPAGA Y CP. 10-4

NEW-YORK.—Saldrá positivamente el 10 del corriente el hermoso y velero bergantin inglés ENA RED, su capitan Jarman admite carga á flete moderado, tabaco torcido y en rama. Impondrá Ena n. 2, su consignatario el Sr D. J. B. HAMEL. 4-4

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y CP.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor INFANTA ISABEL, su capitan don José Gomez Quintana, saldrá para Cádiz el 15 de Diciembre llevando la correspondencia pública y de oficio. Es buque nuevo, de primer viaje con elegantes camarotes y de todas comodidades para pasageros.

Admite carga para dicho puerto.

Precios de pasage.... 260 140 ...

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Admite carga hasta el dia 13.

Las pólizas de carga se visarán por los consignatarios antes de correrlas.

El flete se paga adelantado.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios SAMA SOTOLONGO Y Cª 19 N

NEW YORK.—Saldrá el 5 de diciembre el nuevo hermoso y muy andador vapor-correo amer. EAGLE su cap D. B. Adams: admite pasajeros en primera cámara y recibe carga hasta la víspera de su salida. J. M. MORALES Y COMP. 15-18

NUEVA-YORK.—El nuevo y cómodo vapor correo inglés Corsica su capitan D. L. Le Messurier saldrá el 19 de diciembre del corriente año, haciendo escala á Nassau. Admite pasajeros para Nueva-York á 40$ y para Nassau á 25$, los cuales pueden contar abordo con un médico esperimentado.—Recibe carga para dichos puntos y para Liverpool y las órdenes para su admision á bordo ... salida del vapor si la carga es para Nassau y dos dias si es para Nueva-York ó Liverpool. Los vapores para Nassau y Liverpool ... del punto de su destino ... Nassau ... conocimientos ... para Liverpool será ... línea de Cunard ... consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP.

NOTA.—Las cajas del Corsica se cerrarán en el Consulado ... donde precisamente han de llevarse ... ninguna abordo ...

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES

El vapor de dicha compañía CONWAY, su comandante Mr. Bax: estará de regreso de Veracruz sobre el dia 5 de Diciembre y admitirá carga para Southampton, el Havre, las antillas y Aspinwall.

Los conocimientos de las antillas se entregarán en esta agencia el dia 1º del indicado mes, los de Europa el 3, y la carga se recibirá el 5 temprano en el muelle de Caballería.

Se recomienda á los Sres. cargadores que las cajas estén bien acondicionadas y marcado el punto de su destino, y al mismo tiempo que las cajas que no sean de cedro han de llevar sus correspondientes flejes de hierro.—Habana, Noviembre 25 de 1863.—*T. Crawford,* agente. 26 N.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

Vapores-correos franceses entre St. Nazaire (cerca de Nantes) y Veracruz con escala en Fort-de-France (Martinica) y Santiago de Cuba.

Y en combinacion con otras líneas de las Antillas y de España y Portugal.

La línea se compone de cuatro hermosos vapores de hierro de primera clase.

LOUISIANE, de 3,300 toneladas y de 500 caballos.
FLORIDE, de 3,300 toneladas y de 500 caballos.
VERACRUZ, de 3,000 toneladas y de 300 caballos.
TAMPICO, de 3,000 toneladas y de 300 caballos.

ITINERARIO.

Puertos.	Llegada.	Salida en cada mes.
VENIDA.		
St. Nazaire	..	16
Fort de France	2	4
Santiago de Cuba	8	8
Veracruz	13	..
REGRESO.		
Veracruz	..	15
Santiago de Cuba	20	20
Fort de France	24	26
St. Nazaire	12	..

PRECIO DEL PASAJE POR CADA LITERA.

	PRIMERA CLASE Cámaras de 1 y 2 literas	Cámaras de 3 y 4 literas	Entrepuentes
De Cuba á Veracruz á Fort de France á la Guadalupe	66$	50$	35$
á Ste. Lucie	74	56	39
á Sn. Vicente á la Granada á la Trinidad	86	66	45
á St. Nazaire	210	185	110
á Vigo	211	185	116
á Oporto á Lisboa	213	187	122
á Cádiz	221	191	130

En los vapores Veracruz y Tampico hay camarotes 1ª clase á proa que para el viaje de Cuba á Europa cuestan $25 ménos por litera, que los de 4 literas á popa.

A los que se dirijan de cualquier puerto de la Isla á tomar los vapores de esta línea para ir á Saint Nazaire, se les reembolsa lo que hayan pagado por pasage hasta Santiago de Cuba, con solo un aumento de 20$ sobre el pasage de Cuba á Europa.

Los niños menores de 3 años siendo uno solo en cada familia no pagan nada.

Los de 3 á 8 pagan ¼ de pasage.
Los de 8 á 12 pagan ½ id.
De 12 años en adelante pasage entero.

Tanto el vino tinto como el blanco se dará grátis á los Sres. pasajeros.

A los que tomen pasage de ida y vuelta se les hará una rebaja de 25 por 100. Los billetes son válidos por el término de seis meses.

Sobre otros pormenores informarán los consignatarios Sres. Ducoureau y Compañía, en Santiago de Cuba y en esta, Rigal, Dardet y Compañía, calle del Obispo n. 39

VAPORES COSTEROS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR

VAPOR ESPAÑOL COMANDITARIO, capitan D. Constantino Inzua.

Viaje de Trinidad á Santiago de Cuba con escala en las Tunas, Santa Cruz y Manzanillo, entroncando en Trinidad con el vapor Rápido que llega un dia ántes de la salida del Comanditario.

ITINERARIO

Dbre 13 -De Trinidad por la tarde y llegará á las Tunas el mismo dia.
14—De las Tunas y llegará á Santa Cruz el mismo dia.
15—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
16—De Manzanillo de madrugada y llegará á Santiago de Cuba el mismo dia.

RETORNO.

22—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 23
23 -De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 24
24 -De Santa Cruz y llegará á las Tunas el 25
25 -De las Tunas de madrugada y llegará á Trinidad el mismo dia.

Entroncando en este puerto con el Rápido que conduce los pasajeros y carga al Batabanó, á cuyo surgidero llegará el domingo 27 de diciembre

ADVERTENCIAS.

Los fletes de carga y pasaje se abonarán en la Administracion general de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.

Todo pasajero que se presente á bordo con billete de la Administracion, tendrá derecho á la eleccion de local.

Este buque recibe carga los dias 5 y 7 de diciembre para los puertos de las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el convoy extraordinario en el caso de que por accidente ó desvío del general del tren ... necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de su salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del administrador, Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 16.

CONSIGNATARIOS.

Habana, Sres. S. Pelayo, Pardo y Comp.
Cienfuegos, Sres. Solozabal, Campo y Comp.
Trinidad, Sres. S. Zulueta y Comp.
Sancti-Spíritus, Sres. Domenech, Ortiz y Comp.
Puerto-Príncipe, Sr. don Ramon Rovirosa.
Sta. Cruz, Sr. D. Antonio Golcochea.
Manzanillo, Sres. Caragol, Roca y Comp.
Cuba, Sres. Ros, Hermanos y Comp.

VAPOR ESPAÑOL CARDENAS. Capitanes D. José Gramis

Desde el dia 1º de Agosto este buque saldrá de Cárdenas para la Habana los sábados en lugar de los domingos bajo el órden que á continuacion se espresa.

Saldrá de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las 7 de la noche.

RETORNO.

Saldrá de Cárdenas para la Habana los sábados y miércoles á las 8 de la noche.

NOTAS.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallare el muelle de Luz ocupado por otros vapores, no tendrán derecho los señores pasageros á exijir el desembarque en dicho punto; pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.

Los fletes de carga y pasages se abonarán en el muelle de Luz

Este buque recibe carga los dias de su salida hasta las 4 de la tarde; exceptuando la maquinaria que se recibirá el dia precedente al de la salida.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 16

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 3 DE DICIEMBRE

Azúcar, cajas	2705
Café, arrobas	700
Tabacos torcidos, millares	42
IMPORTADOS.	
Aguardiente de caña, pipas	20
Tabaco en rama, tercios	4
REGISTRADOS.	
Azúcar, cajas	2043
Tabaco torcido, millares	191½

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 3 DE DICIEMBRE DE 1863.

HABANA, de Rivadesella:
48 cajas sustancias ... $10 docena.
2 id. medias y cuartos latas sardinas en aceite ... 4½ rs lata.
44 id. latas chorizos ... 2½ rs. id.

HERMOSA DE TRASMIERA, de Santander:
69 cajas cuartos latas sardinas en aceite ... Reservado.

NUEVO LEON, de Amberes:
3000 garrafones ginebra, Campana ... $5 uno.
150 id. chicos id., id. ... 10 rs. uno.

EAGLE, de New York:
110 barriles cerveza, bal. ... $12 bl.

PAGIN, de Barcelona:
5 cajas papel florete 1ª ... 30 rs. resma

5 id. id. id. 2ª ... 26 id.
5 id. id. id. 3ª ... 22½ id.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Vista la instancia presentada ante esta Junta por el Colegial D. Antonio Blazquez, cesa desde esta fecha y por mútuo convenio de ser su dependiente auxiliar Don Ramon de Arrigunaga, admitiéndose en su lugar á Don Florentino Romera, para que en calidad de tal desempeñe las funciones de su plaza. Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana 1º de diciembre de 1863.—El Síndico *Policarpo G Pumariño.*

Vista la instancia presentada ante esta Junta por, el colegial D. Justo Primo de Rivera, ha sido admitido don Martin Tomás de Arostegui para que en calidad de dependiente auxiliar desempeñe las funciones de su plaza. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 3 de noviembre de 1863.—El Síndico, Policarpo G. Pumariño.

GIRO DE LETRAS.

Sobre ochocientas poblaciones de España inclusas todas sus capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en Islas Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias: sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta Isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos Aires, las giran en todas cantidades á la vista y á ocho, treinta, sesenta y noventa dias vista, en la calle de la Amargura número 23 entre Habana y Aguiar, los señores URAGON, HERMANOS Y COMP. Mayo 2º

Sobre Albacete, Alicante, Barcelona, Bilbao, Buen, Cádiz, Cartagena, Coruña, Ferrol, Finisterre, Huelva, Lérida, Madrid, Málaga, Murviedro, Palma de Mallorca, Puebla, Reus, Rivadeo, Santander, Santiago, Tarragona, Teruel, Tortosa, Valencia, Vigo, Vilanueva, y Geltrú; Villanueva de Arosa y Zaragoza las giran en la calle del Obispo n. 21 esquina á la de Mercaderes papelería los Sres. F. ... y hermanos. 30 26N.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Pto Rico, San Tomás y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6, los señores HERRERA, ... Año-12

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran en la calle de la Amargura número 16, los señores SAN PELAYO, PARDO Y COMP. Año-21-N

Sobre Paris, Madrid, Alicante, Albacete, Almería, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gibraltar, Gerona, Gijon, Guadalajara, Granada, Huelva, Huesca, Ibiza, Irun, Infiesto, Jaen, Jerez, Leon, Loredo, Llanes, Luarca, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Mahon, Málaga, Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Ortigueira, Padron, Pravia, Pontevedra, Puente-Areas, Puente Ceseures, Quintanar, Reus, Rivadeo, Salas, Santiago, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Teruel, Toledo, Tolosa, Tortosa, Trujillo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Villanueva y Geltrú, Vivero, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares y sobre cobre 750 poblaciones inclusas las capitales de provincias y todas las cabezas de partido, las giran en la calle de San Ignacio n. 37 entre Obrapía y Lamparilla los Sres. R. DARSE Y CP. F.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo Ferrol, Lugo, Santa María de la Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19, los señores. RIGAL, DARDET Y COMP. 10

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Bilbao, Zaragoza, Pamplona, Almería, Abeca, Alcañiz, Barbastro, Beltaña, Berga, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea, Huesca, Gerona, Igualada, Jaca, Luería, Latifiena, Reus, Rivadeo, Sádava, Sos, Tarazona, Tarragona, Teruel y Villanueva y Geltrú, las giran en la calle de Cuba n. 59, frente á San Agustin, los señores SOLA HERMANOS 15-1º D.

Sobre Tampico, las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 50, los señores ... 155—14 Mzo

Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Ferrol, Gijon, Madrid, Málaga, Murcia, Mahon, Oviedo, Padron, Pontevedra, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reinosa, Santander, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, San Sebastian, Tarragona, Santa Marta de Ortigueira, Valencia, Vigo, Villapresente, Vivero, Ibiza, sobre Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 25, entre Muralla y Teniente-Rey. C. DEUESTRE Y CP. 14 My

Sobre Algeciras, Arroyo, Altea, Astorga, Barcelona, Betanzos, Cádiz, Coruña, Ferrol, Gijon, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orense, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Santiago, Santander, Santoña, Soria, Tarragona, Vigo, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Vilanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza, las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios esquina á la de Obrapía, casa de comercio de los señores ... ART, VEGUER Y COMP. Año-17

Sobre Madrid, ..., Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Santiago de Galicia, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 12 los señores ...

Sobre Barcelona, Bilbao, Cádiz, Figueras, Gibraltar, Madrid, Málaga, S. Sebastian, Santander y Sevilla, las giran en todas cantidades y á corta vista: calle del Obispo n. 25, el Sr. D. JACOBO PATTERSON. 32-17 O.

Sobre New-York, Boston, Philadelphia, Baltimore, St. Louis, Cincinati, y demas principales ciudades de los E. U., las giran en todas cantidades y á corta vista. Obrapía n. 13 los Sres. Dornides Murrieta y Cª Año 6Fb

Sobre Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Cádiz, Candamo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Castrillo, Cartagena, Coruña, Granada, Gijon, Grado, Madrid, Málaga, Murcia, Noya, Oviedo, Padron, Palma de Mallorca, Pamplona, Pravia, Rivadeo, Rivadesella, Salas, San Sebastian, Santander, Santiago de Galicia, Sevilla, Toledo, Valencia, Vigo, Villaviciosa, Infiesto y Zaragoza, sobre N.-York, Boston, Filadelfia, Londres, Liverpool, Paris, Burdeos, Havre, Marsella Hamburgo, Bremen y Amberes, las giran á cortos dias en la calle del Baratillo n. 5 los Sres J. M. MORALES Y CP. A-29

Sobre Alicante, Avilés, Albacete, Barcelona, Cangas de Onís, Castropol, Coruña, Calatayud, Córdoba, Gerona, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Madrid, Oviedo, Palma de Mallorca, Rivadeo, Rivadesella, Salas, S. Sebastian, Santiago de Galicia, Vigo, Villaviciosa, Infiesto, Valencia y Zaragoza, la giran á corta vista y en todas cantidades ... entre S. Ignacio y Oficios, los Sres. C. SUAREZ Y CP. 6-ma-s-Ab-1.

Sobre Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cádiz, Cartagena, Alicante, Santander, Ferrol, Valencia, Málaga S. Sebastian, Vigo y sobre dichas plazas pagaderas en todas las poblaciones de cada respectiva provincia, y sobre Vivero, Santiago de Galicia, Corcubion, Mallorca, Mahon, Ibiza, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, pagaderas en cualquiera poblacion de aquellas Islas, las giran en todas cantidades y á toda fecha, en la calle de S. Ignacio n. 46 entre Obrapía y Lamparilla altos de la ferretería de la Llave los Sres. BORRELL, ... Y CP. Año 24Fb.

Sobre Aranda de Duero, Alicante, Barcelona, Búrgos, Carrion de los Condes, Cádiz, Coruña, Gijon, Haro, Leon, Madrid, Medina del Campo, Málaga, Oviedo, Reinosa, Salamanca, Santo Domingo de la Calzada, Santander, Sevilla, Valladolid, Vizcaya, Vigo, Valencia, Santander y otros puntos de España en la calle de Aguiar n. 34 entre Muralla y Sol, los señores PEREDA Y TEJERA. Año-1-e

ALMONEDA.

Por órden del Sr. Teniente de Alcalde 5º de esta ciudad se rematará por esta nuevamente, el dia 7 del corriente en el mejor postor, toda la existencia de la sastrería que está situada en la calle del Obispo n. 76, cuyo remate se verificará entre 11 y 12 de la mañana

Por órden del Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen se rematarán por ésta varios muebles de casa y otros enseres que existen depositados en la calle cerrada de Santa Clara n. 8, los que están tasados en $81 62 cs., lo que se ejecutará el sábado 5 del corriente entre 11 y 12 de la mañana.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMISION LIQUIDADORA DE LA SOCIEDAD DE PIEDRA ARTIFICIAL ROBERTSONIANA.

Por disposicion del Sr. Inspector de Sociedades Anónimas, se ha señalado el dia 11 del próximo diciembre á las 12 del dia para celebrar junta general de señores accionistas. En ella se dará cuenta de la terminacion y resultado de la cuestion judicial entablada por el contratista y se ... conveniente acerca de la liquidacion final.

Lo que se avisa por este medio á los interesados para su asistencia.—Por la Comision.—*Rafael R. Torices* 5-28

SUN FIRE OFFICE LONDRES.

Compañía de Seguros contra incendios establecida en el año 1710. ...

SITUACION DE LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL en la tarde del 30 de noviembre de 1863.

ACTIVO.

Caja	En efectivo	276.672-44	
	En billetes	21.500-00	
	En el Banco Español de la Habana	425.131-59	
	En otros bancos	10.077-48	733.381-51
Cartera	vencimientos: hasta tres meses	1.472.233-70	
	Idem de tres á seis idem	1.219.255-60	
	Idem á mas tiempo	110.465-89	
		2.801.955-19	
	Letras negociables	9.901-20	2.811.856-39
Cuentas varias	Premios por liquidar	1.538-53	
	Corresponsales	96.349-73	
	Créditos aplazados: con escrituras hipotecarias y acciones de empresas indust. 275.857-86; con dos firmas 25.669-93	301.527-79	
	Documentos al cobro: con escrituras hipotecarias y acciones de empresas indust. 16.006-12; con dos firmas 12.040-55	28.046-67	
	Créditos vencidos	84.493-56	
	Cuentas en suspenso	218-00	442.171-31
Propiedades	Acciones de varias empresas, su costo	92.188-47	
	Id. de la sociedad de Crédito Industrial á la par	100.000-00	
	Utiles de escritorio	1.253-62	193.442-09
Gastos	Premios de depósitos	19.571-51	
	Intereses de ctas. ctes.	250-11	
	Gastos generales	11.642-65	
	Corretajes	3.582-14	35.046-41
			$ 4.215.900-71

PASIVO.

Capital			1.600.000-00
Fondo de reserva			54.672-82
Obligaciones á la vista	Cuentas corrientes: de particulares 1.576.680-59; de otros bancos 10.168-03	1.586.848-62	
	Depósitos sin interés	19.774-90	
	Dividendos números 3 á 12 por pagar	1.390-00	
	Idem número 13 idem	3.225-00	
	Intereses debidos sobre depósitos	1.633-28	
	Corretajes debidos	2-76	
	Cuentas varias	1.492-00	1.614.476-56
Obligaciones á plazo	Depósitos con interés		813.683-27
Ganancias y pérdidas	Utilidades reservadas en 30 de junio último	29.220-25	
	Descuentos é intereses desde 1º de julio	102.621-02	
	Otras utilidades	1.226-79	133.068-06
			$ 4.215.900-71

S. E. ú O. Habana noviembre 30 de 1863.—El Director, FERNANDO ILLAS. 3-2

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE

Balance de la situacion de esta empresa en la tarde del dia 30 de noviembre de 1863.

ACTIVO.

Caja	En efectivo	$ 68.329-09	
	En billetes del Banco Español	23.700-00	
	En el Banco Español	99.454-99	
	En otros bancos	29.970-09	221.454-17
Cartera	Vencimientos hasta tres meses	269.945-59	
	Idem hasta seis idem	168.983-34	
	Idem á mas tiempo	62.772-81	
	Letras negociables	3.364-53	505.066-27
Créditos varios	Préstamos con hipotecas de fincas urbanas	493.256-13	
	Créditos con garantías de acciones y fincas	291.973-13	
	Idem vencidos	72.756-46	855.995-72
Propiedades	Almacenes de San José	555.439-59	
	Acciones de varias empresas	133.455-00	688.894-59
Gastos	Intereses	5.290-01	
	Gastos de todas clases	7.247-51	
	Administracion de los Almacenes	15.518-14	28.055-66
			$ 2.299.466-41

PASIVO.

Capital			1.500.000-00
Fondo de reserva			82.331-73
Obligaciones á la vista	Cuentas corrientes	432.302-91	
	Dividendos á pagar	27.730-00	460.032-91
Obligaciones á plazo	Depósitos con interés	170.089-41	
	Obligaciones á pagar	10.638-29	180.727-70
Ganancias y pérdidas	Descuentos é interés	44.801-19	
	Productos de almacenes	31.572-88	76.374-07
			$ 2.299.466-41

Habana 30 de noviembre de 1863.—EL DIRECTOR, PEDRO MENDIVE. 3 3

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS,

Balance general de la situacion de esta Sociedad en la tarde del 30 de noviembre de 1863.

ACTIVO.

Caja	en efectivo	95.456-33	
	en corresponsales	49.340-41	144.796-74
Cartera	Hasta 3 meses 383.739-89; De 3 á 6 idem 226.215-41; A mas tiempo 155.820-07	765.775-37	
	Letras negociables	23.304-70	
	Documentos al cobro: en corresp	19.541-98	
	en cartera	256.613-84	1065.235-89
Créditos varios	Escrituras hipotecarias vencidas		12.000-00
Gastos	Instalacion y utensilios	3.851-07	
	Generales	6.213-10	
	Corretages	56-00	
	Intereses por depósitos y otros	8.232-17	18.352-34
			$ 1.340.384-97

PASIVO.

Capital: 1000 acciones de á $500			$ 500.000-00
Fondo de reserva			4.700-10
Obligaciones á la vista	Cuentas corrientes, efectivo	250.677-97	
	Idem documentos	276.155-82	
	Depósitos sin interés	24.893-83	
	Letras giradas	17.919-98	
	Dividendo nº 10 y 11	575-00	
	Dividendo nº 12	300-00	570.622-60
Obligaciones á plazo:	Depósitos con interés		220.426-87
Ganancias y pérdidas	Utilidades reservadas	10.781-53	
	Intereses y descuentos	33.853-87	41.635-40
			$ 1.340.384-97

Cárdenas, 30 de noviembre de 1863.—EL DIRECTOR Francisco de P. Jimenez. 3 2

LA PROTECTORA (EN LIQUIDACION).—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS mútuos sobre la vida de los esclavos.

Situacion de esta Compañía en la tarde del 30 de noviembre de 1863.

ACTIVO.

Caja: Efectivo	$ 33-19
Banco Español	40-62
Subdirectores	8.375-44
Recibos agregados á los espedientes judiciales	23.450-92
Colectores (cuentas corrientes)	105.095-75
Documentos por cobrar	162.565-75
Subdirectores (incobrable)	77.041-03
Indemnizaciones, liquidacion	17.935-95
Fondo en suspenso	919-13
Siniestros liquidados	6.800-00
Gastos de liquidacion	24.019-16
	$ 426.359-84

PASIVO.

Banqueros de la liquidacion	$ 7.980-31
Colectores (cuentas corrientes)	26-00
La Direccion General	35.407-79
La Compañía Protectora (en liquidacion)	299.445-94
Sres. Drake y Cª en liquidacion	37.429-65
Subdirectores	1.878-42
Sres. J. M. Morales y Cª	16.597-19
La Compañía de Seguros "El Iris"	1.288-68
Derechos administrativos	20.478-81
Fondo social	14.586-81
Intereses	240-15
	$ 426.359-84

S. E. ú O.—Habana, 30 de noviembre de 1863.—Vº Bº—El Delegado del Gobierno, *Andrés Sanchez.*—La Comision liquidadora, *Ignacio Amenabar.*—*José Joaquin Romero.* 3-3

SOCIEDAD GENERAL DEL CREDITO TERRITORIAL CUBANO.

Situacion de esta empresa en la tarde del 30 de noviembre de 1863.

ACTIVO.

Caja.—En el Banco			6.672-76
Cartera	Obligaciones vencidas	466.170-17	
	Vencimientos hasta tres meses	1.500-00	
	Id. id. 6 id.	4.332-96	
	Id á mas tiempo	98.452-44	
	Letras negociables	——	570.455-57
Créditos varios	Préstamos en cuenta corriente con interés	956.231-44	
	Créditos Refaccionar.	1.001.422-05	
	Hipotecas	1.913.876-41	
	Cuentas varias	398.233-99	
	Banco Agrícola	39.325-64	4.309.094-56
Propiedades	Fincas rústicas y urbanas	1.143.928-93	
	Acciones de varias empresas, costo	313.878-60	
	Censos	13.317-39	
	Mobiliario	1.823-68	1.472.948-60
Intereses	Por cuentas corrientes	——	
	Depósitos	1.956-02	
	Obligaciones á pagar	24.661-04	
	Id. hipotecarias	619-25	
	Amortizable en 1.864 y 1865	116.739-39	143.975-71
Gastos	Gastos generales	11.477-90	
	Id. de instalacion	2.869-83	
	Corretages	390-41	14.738-14
			$6.717.285-34

PASIVO.

Capital			$2.100.000-00
Fondo de reserva			58.077-69
Obligaciones á la vista	Cuentas corrientes	$51.640-81	
	Depósitos sin interés	27.283-62	
	Dividendo Activo número 3	2.200-00	
	Corretages debidos	85-26	
	Intereses vencidos por títulos de renta	6.635-75	87.849-84
Oblig. á plazo	Compromisos varios	52.214-70	
	Tributos	51.225-30	
	Obligaciones á pagar	2.070.744-62	
	Id. Hipotecarias	66.237-19	
	Id. Subsidiarias	1.173.377-76	
	Títulos de Renta	391.666-67	
	Depósitos con interés	43.310-24	
	Refacciones	8.190-54	
	Alcabalas	24.420-44	3.881.407-46
Ganancias y pérdidas	Utilidades del presente año	4.223-47	
	Id. á repartir en años posteriores	295.097-74	299.321-21
Fondo de reserva estraordinario:	de 1861	$116.955-42	
	de 1862	86.347-75	
	de 1863	87.325-97	290.629-14
			$6.717.285-34

Habana, 30 de noviembre de 1863.

Vº Bº El Director, Julio de Ibarra.—El Contador, J. R. Garcia. 2-4

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

Habiendo manifestado don Gustavo Sthamer, como liquidador de la Sociedad de G. Sthamer y Compañía, que han sufrido estravío las cuatro acciones de dicha sociedad números 7458, 7459, 7460 y 7461; y habiendo pedido un duplicado de dichas acciones; ha acordado la Junta Directiva que se anuncie el hecho en la Gaceta y el Diario de la Marina, con la advertencia de que, si transcurren dos meses desde la fecha de este anuncio, sin que se presente nadie á alegar derechos sobre dichas cuatro acciones, se espida el duplicado que solicita don Gustavo Sthamer.—Habana, noviembre 27 de 1863.—El secretario. *Nicolás Azcárate.* 6 28

LA ESPAÑOLA:
Compañía general de Seguros
MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.

Establecida en Madrid en 1841 con capital responsable de 4 millones de pesos. Director general el Exmo. Sr. D Luis María Pastor, comisionado en la Habana.—Ignacio Amenabar. Ena n. 2. 30-29 Oc

LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.
Las oficinas de esta Compañía se encuentran hoy en la calle de Ena n. 2 17-Jn

"LA PROVIDENCIA"

La junta de esta compañía ha acordado ... del que rige que se proceda al cobro de una cuota de 2 p % sobre los capitales de responsabilidad, necesaria para la indemnizacion de los siniestros de 1863, cuya ascendencia se ha calculado aproximadamente con vista del importe de los ocurridos en el primer semestre que terminó en 30 del mes próximo pasado. Lo que se pone por este medio en conocimiento de los Sres. suscritores, recomendándoles la puntualidad en el pago, tanto para que no sufran los perjuicios que su morosidad podría originárseles, si pasados dos meses á contar desde esta fecha estuvieran aun en descubierto, como para que no se demore la liquidacion de los referidos siniestros.—Habana 8 de Julio de 1863.—El Director General *Juan A. Gómez.*

"El Porvenir de las Familias."

INSPECCION GENERAL.—AGUIAR NUM. 93 HABANA.

Se recuerda por deferencia á los Sres. suscritores, la inevitable caducidad de toda suscricion cuyo recibo no haya sido satisfecho hasta el 31 de Diciembre.—Habana Noviembre 5 de 1863.—*F. del Herrero.* 56 6 Nbre.

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO ESTABLECIDA EN 1835, CAPITAL 10.000,000 Agentes en la Habana. Scharfenberg, Tolmé y Compañía. Año-1.º F

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

PRODUCTOS DEL MES DE SETIEMBRE DE 1863.

8	cajas de azúcar blanco y quebrado	$ 3—95
9	quintales de idem idem idem en otros envases	2—70
10	boc. miel de purga hasta 140 galones	13—60
70	galones id. de id. en cascos menores	0—63
24	quintales miel de abejas	2—49
49.904	piés de pulgada, maderas de importacion	229—95
3.822½	piés cúbicos, idem del país	315—75
11	pipas de aguardiente de caña	26—85
132	bocoyes de azúcar mascabado y verde (36 pulgadas)	318—00
	Miscelánea	1.049—47
	Retornos	2.650—95
	Carga	4.613—55
	Equipajes 291-00; Pasajeros, 4,184 3.731-77½; Productos eventuales 749-64	4.772—41½
	Productos brutos (a)	9.385—96½
	Gastos	12.610—09½
	Productos líquidos ... déficit	3.224—12½

(a) De estos productos brutos $9,385—96½ se han de rebajar $35—80 por devolucion de fletes.

	COMPARACION. Stbre. 1863.	Stbre. 1862.	DIFERENCIAS á favor de	
Carga	4.613-55	4.520-70	1863..	92-85
Pasajeros, equipajes y productos eventuales	4.772-41½	5.054-83	1862..	282-43½
Productos brutos.	9.385-96½	9.575-55	1862..	189-58½
Gastos	12.610-09½	11.165-71½	1862..	1.444-37½
Productos líquidos déficit	3.224-12½	1.590-16½	1862..	1.633-96
Los productos brutos desde enero 1º hasta la fecha, ascienden á	$248.625-04	249.726-26	1862..	1.101-22
Los gastos de esplotacion de id. idem idem id. á	137.909-58½	128.555-15½	1862..	9.354-43
Los productos líquidos idem idem idem á	$110.715-45½	121.171-10½	1862..	10.455-65

S. E. ú O. Habana, 30 de setiembre de 1863.—El Contador, *Pedro R. Desvernine.*

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862.	$1.11[illegible]-18
Hasta octubre 31 de 1863	185.241-51
" Noviembre	1777-50
Total	$1.306.[illegible]65-19
Siniestros liquidados cuyas órdenes de pago no se han presentado aun	105.879 81
Total de siniestros liquidados y pagados	$1.412.[illegible]44-99

Habana noviembre 30 de 1863.—El subdirector general, *José Martorell y Peña.* D-4

FERRO-CARRIL DE MARIANAO.

Los trenes que salen de Marianao á las 5 de la mañana y de Concha á las 10½ de la noche quedarán suprimidos desde el dia 9 del actual.

Empezarán los viajes los trenes de las referidas estaciones á las 6 de la mañana continuándose á cada hora hasta las 10 de la noche. Lo que se pone en conocimiento del público para su inteligencia. Habana 5 de noviembre de 1863.—El administrador general, *Sebastian Zubizarreta.* 3 N.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY
ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6.000.000
...

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA Á MATANZAS.

Deseosa esta Compañía de facilitar la mayor comodidad posible á los remitentes de efectos de mercancías por los trenes de carga de este camino desde el dia 1º del próximo noviembre, se recibirán y entregarán las cargas que conduzcan aquellos, en el almacen adquirido al efecto y situado en las calles de San Pedro y Oficios, próximo al muelle de los Vapores de esta Empresa esceptuando los animales, carruages, maquinaria, cortes de cajas, bocoyes, maderas, aros, carbon, maíz en mazorcas, frutos á granel, ladrillos, tejas, losas y otros artículos que por su mucho volúmen, correspondan á los denominados de patio, los cuales se aseguran despachando y entregando en la Estacion de Regla, segun se verifica en la actualidad.

La carga que deba ser remitida á las diferentes estaciones de esta línea y las de los caminos de Matanzas al Coliseo serán entregadas por los remitentes para su despacho por las puertas que dicho depósito tiene en la calle de los Oficios y la que se reciba procedente de los enunciados será entregada á sus consignatarios ó agentes por la que cae á la calle de San Pedro frente al muelle de Paula.—Habana octubre 23 de 1863.—*Julian Agulló.* 30-25 O

AVISOS VARIOS.

LA HERMOSA VELERA Y FINA GOLETA clipper inglesa Emma, completamente aparejada y lista para emprender viaje, de 115 toneladas, forrada y claveteada en cobre y de poco calado, se vende. Impondrá S. Ignacio 36 su consignatario D. Rafael Perez Santa María. 15-6

DINERO A LA GRUESA.

Necesita el capitan de la barca inglesa Jigor, de porte de 221 toneladas, la suma de 150 $ mas ó menos sobre el casco, flete y cargamento de madera (caoba y palo de tinte) del referido buque, para el pago de reparaciones de averías sufridas en su viage de Laguna de Términos al de Falmouth, que lo obligó á arribar á Matanzas.

Los licitadores pueden ocurrir al vice-cónsul británico en dicho puerto de Matanzas, á informarse de los pormenores y las proposiciones se recibirán en el mismo vice consulado hasta el dia 3 de diciembre al medio dia.

La suma arriba espresada correrá del mencionado puerto de Matanzas á Falmouth y mas hasta el puerto de descarga en Inglaterra del buque referido. Matanzas y noviembre 23 de 1863.—Por el vice-consul, José J. Crawford, cónsul general en Cuba 26 N

LOS SEÑORES M. MATHIAS, GERSON Y CP. han trasladado su escritorio á la calle de Aguiar n. 61 entre O Reilly y Empedrado. 15-24

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO

Ha establecido su escritorio en la calle de la Amargura n. 3

En la misma tiene su despacho particular D. Ramon de Herrera.

SEGUROS MARITIMOS.

Agencia en la Habana de las compañías de seguros marítimos de Francia: 18 calle de la Obrapía casa de J. Campiel. 30-19 N.

Aviso á los Sres. Hacendados.

...rick é Hijos han trasladado su escritorio y depósito de maquinaria á la calle de San Ignacio n. 26 entre las de Obispo y O-Reilly.

Encargado de dicho depósito D. Leon Carricaburu. ... H. Mellinger. 186—Julio-4

SE VENDE LA MUY SOLIDA Y VELERA BArca (Sicol) ROWLAND ARLEDGE, de poco calado, de 45, 26/95 toneladas y en muy buen estado: Obrapía n. 12, los Sres Berndes Muelfeldt y Cp. impondrán. 10-4

LA GLORIA Y LA PALOMA

... se hallan ... calzada del Monte n. 173, entre las calles de la Ho... y San Nicolás, ... cuadra ... la Gloria ... á la izquierda, ... "La Paloma," en la calle del Obispo ... cerca del Monserrate n. 50, ... salones de la *Gloria* y *la Paloma*, han logrado ... lo mas elegante, que encierran Paris y Lóndres en trajes de abrigo y creemos positivamente ... sorprendidos al ver ... tanta ... *Gloria* ... incomodidad ... frecuencia.

PRIMER ... GRAN REBESA

... trages ... Garibaldi ... novedad á 4$ ... sobretodos ... Jackson ó sea Calicanto á ...

... Napoleon á 25$ ... 17$ ... 16$ ...

... variacion de colores, y forrados en sarga ... 25$ su verdadero valor es de 40$.

Levitas y chaqués de paño tarrasa muy doble á 14 ...

Chaqués y Saquitos de casimir forrados en seda á 12$. Chaqués y Saquitos de casimir negro forrados en seda á 7½ y 8$.

Montecristos para niños con buenos cordones y alamares á 6, 7 y 8$.

Chaqués y saquitos de alpaca fina á 4½ y 5$

Lutos de merino frances á 12 y 13$

Lutos de holanda superiores á 9 y 10$

PANTALONES.

Trescientos pantalones franceses de casimires muy variados á 6, 7 y 8$.

Pantalones de dril n. 100 á 4½$ y de colores á 3 y 3½$.

CHALECOS.

Los tenemos de seda, de casimir y de piqués blancos y de colores y los vendemos á precios baratísimos.

CAMISAS.

Este es un renglon de gran consumo en la *Gloria* y *la Paloma* tenemos 4000 camisas de todos precios desde 14 rs. hasta ... por la mitad de su verdadero valor 12 N

RELOJERIA.

... OBISPO NUM. 79, FRENTE ...

ZAPATERIA FRANCESA.

Calle del Obispo n. 12 hácia la puerta de Monserrate.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una factura de calzado de señoras, de la afamada fábrica Renault, como son botines de raso, raten y cabritilla y zapatos de igual clase con tacon y sin él. 30-8N

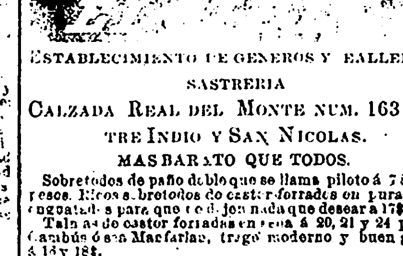

ESTABLECIMIENTO DE GENEROS Y TALLER DE SASTRERIA

CALZADA REAL DEL MONTE NUM. 163 ENTRE INDIO Y SAN NICOLAS.

MAS BARATO QUE TODOS.

Sobretodos de paño doble que se llama piloto á 7 8 y 10 pesos. Ricos sobretodos de castor forrados en pura seda ... para que no ... desear á 17$.

Talmas de castor forradas en seda á 20, 21 y 24 pesos. Carrikes ó sea Macfarlan, trage moderno y buen gusto á 14 y 18$.

Montecristos de paño de todos cuantos colores apetecerse puede y perfectamente adornados á 10, 12 y 14$. Idem para niños, hay de todas tallas, ... como de diferentes formas modernas y al ínfimo precio de 5, 6 y 7$.

Levitones de felpa hay de todas clases y precios.

GANGA SIN IGUAL.

Levitas y chaqués de ricos paños de Tarrasa, forrados en rica seda, corte moderno á 14 y 16$.

Paletoses finos de casimir, de chaqués y sacos, cortes modernos y trabajados con mucho esmero, á 20 y 24$.

"GRAN SURTIDO DE SACOS Y CHAQUES"

de preciosos casimires perfectamente trenzados á 10 y 12 pesos.

Pantalones de id. con preciosos dibujos modernos, listas y cuartos, cortes de última moda, á 4, 6, 7 y 8$. Idem negros á 7$.

Chalecos de ricos castores á 3, 3½ y 4½$. Idem de paño de seda negros y colores á 3, 3½ y 4$.

LUTOS DE MERINO NEGRO SUPERIOR A 12$

Completo surtido de sacos de alpaca negros y de colores á 4½, y 5$ chaqués y levitas de alpaca muy fina á 5$, chaqués y levitas de merino negro clase superior á 6 y 7$. sacos y chaqués de dril y holanda á 3 y 3½$, chaleschos de piqué blancos y de colores á 12 y 14 rs. pantalones de dril de preciosos colores á 20 y 22 rs. idem de dril blanco número 100 á 3½ y 3$.

PARA SEÑORAS.

Ricos montecristos muy largos perfectamente adornados y enguatados en seda de todos colores al ínfimo precio de 17$ (en esto debo decir es una de las muchas gangas que "El Cielo" se ha propuesto hacer á todos sus favorecedores) Preciosas medias mantas formando alborno á 4½$, idem otras bordadas á 5$, idem surtido general desde 20 á 30 rs. Lindos tafetanes de cuatro menudo ... á 4 rs. ... de medio estrado á 1$ idem de los tamaños mas extraordinarios que se á visto á 1$ idem para Iglesia á 4 y 4½$ con preciosos paisajes y figuras ... de paño ... á 16$ ... negras adornadas á 7$ idem otras bordadas á 14$. Preciosas mantas de muselina y percal con mangas á 14 rs. no hacemos ... el anuncio porque comprendemos que sería algo molesto para el lector que quisiera ver en fin á la vez que creemos que el público no ignorará que en "El Cielo" se encuentra cuanto se solicita, con equidad, esmero y buen gusto.

NOTA.—En dicho establecimiento hay un gran depósito de tabacos marca "La Rosalia" que obtuvo la medalla en la esposicion de Lóndres, y nos hacemos cargo de pedidos en mayor escala. 9-D

LA CELESTIAL
GRAN SURTIDO
DE GENEROS Y ROPA HECHA
DE MUCHO ... CALZADA DEL MONTE ... ENTRE ... CALLES DEL INDIO Y ANGELES.

ROPA DE ABRIGO.

Montecristos de paño muy finos perfectamente trabajados con cordones de seda á 9, 10 y 12$ uno.

Montecristos de castor francés forrados de mucho lujo y muy bien trabajados á 12, 14 y 17$.

Elegantes trajes á lo Conde de San Antonio de paño muy fino á 17 y 20$ uno, estas prendas aseguro que al se encuentran en otros establecimientos han de costar á 40$.

Abrigos á lo Conde Cavour de castor muy fino y prendas muy elegante á 20 25 y 30$ uno.

Esclavinas de castor muy fino á lo Luis Napoleon á 25$.

Raglan, abrigo moderno todos enhuatados en muy buena seda á 14 16 y 18$.

Sobretodos de Hamburgo de castor muy fino á 12 14 y 16$.

Sobretodos de paño piloto muy doble á 7, 8, y 10$.

Montecristos de paño para niños de todos tamaños, 7, 8 y 9$

LA CELESTIAL SIN RIVAL.

Sacos de casimir franceses adornados de vivos del mejor efecto y cuellos de última moda á 6½, 7, 8, y 9$ uno.

Finísimos franceses de magnífico casimires perfectamente trabajados y todos forrados en muy buena seda á 20, 22, y 25$ fino completo,

Leví-chaques y sacos de casimir negros y de colores perfectamente forrados en muy buena seda y hechos al verdadero gusto francés á 10 12 y 14$ uno.

Sacos y chaqués de casimir, cortados por el último figurin, estos asegura que únicamente viendo su elegancia se convencerán de que lo que anunció es verdad á 8, 9 y 10$ uno.

Levitas de paño vicunia perfectamente trabajadas á 14 16 y 17$.

Levi chaques y de paño muy fino y perfectamente forrados en seda á 12, 14 y 16$.

Levitas y casacas de paño francesas á 18, 20, y 25$ uno.

Levitas de alpaca muy fina á 4½ y 5$ uno.

Levi chaques y sacos de alpaca adornados con vivo á 4½$

Sacos de alpaca negros y de colores, lluvias y cuartos á 3$

Sacos de alpaca franceses muy bien adornados y perfectamente trabajados y cuellos á la marinera á 3½ y 4$ uno.

Sacos de holanda de nuevo tejido y clase superior á 3$ uno.

Luto de merino frances muy bien trabajados á 12 y 14$.

OJO AQUI.—pantalones de casimir á 6, 7 y 8$.

Pantalones de castor muy doble á 10 y 12$.

Pantalones de dril blanco n. 100 á 3½ y 30 rs. uno.

Pantalones de dril de colores blancos á 22 rs. y 3$.

Chalecos de casimir frances á 20 rs. y 3 y 4$ uno.

Chalecos de seda muy superiores á 3 3½ y 4$ uno.

Chalecos de piqué blancos y de colores á 2$ y 20 rs. uno.

LA CELESTIAL.

Se anuncia aquí vestirá La Celestial aunque no se traiga otro objeto mas que ver estas novedades, pues que viendo de luz pública tantos anuncios es nuestro gusto el que nos hagan justicia, desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos.

ALERTA SEÑORES.

Camisas francesas adornadas de vivos de cordoncillo del mejor efecto á 20 rs. y por docenas á 20$, estas camisas aseguro que al se encuentran en otros establecimientos han de costar á 5$, el gran número que hemos recibido nos hace venderlas á tan mínimo precio.

Camisas de grano de oro muy fino 20 una.

Camisas francesas muy finas, propia para un regalo á 45$ y 6$.

Camisas bordadas muy finas á 7 y 8$ una.

Camisas de hilo bordadas con obras de relieve á 9 ... 10$ una.

PARA SEÑORAS.

Manteletas de ... y gro de última moda ... tafetanes de ... moares ... á colores ... crespo español de todos colores ... chales manteletas ... 16-...

LA SEGUNDA ITALIA.

ALMACEN DE NOVEDADES EN ROPA HECHA.

SASTRERIA EN GENERAL.

CALLE DE S. RAFAEL

ESQUINA A LA DE LA AMISTAD.

Los dueños de este bien montado establecimiento, llamado por su posicion el "rendez vous" ó centro de reunion de los elegantes, hacen presente á sus parroquianos y á cuantos por mas les hayan favorecido con sus pedidos, que acaban de recibir sus grandes facturas de ropa hecha tan esperada, la cual nada deja que desear tanto en su corte de rigurosa moda, como en la variedad y belleza de sus géneros. A tiempo que la época realiza los enseres de los admiradores del "bell canto" y hallándonos en plena espectativa de los Nortes, es circunstancia imprescindible "sine qua non" á todo aquel que quiera vestir bien haga una visita á la 2ª Italia, donde por poco dinero se obtienen hermosas prendas.

Elegantes sacos franceses de casimir, forrados en gró y sarga. Idem mucho mejores, trabajados en el país, cortados á la rigurosa moda. Magníficos chaqués del mismo género. Surtido completamente nuevo en pantalones de casimir. Hermosos chalecos de seda, casimir y piqué negro. Levitas de paño negro todas tallas y á todos precios. Sacos de paño azul y negro. Gran surtido de ropa de niños. Surtido completo de trajes para niños. Sobretodos de casimir y paño enhuatados y trenzados. Carriles de mucha novedad. Chaqués de alpaca fina. Sacos del mismo género y lutos de merino.

GRAN SURTIDO DE EFECTOS PARA SEÑORAS.

—Elegantes abrigos de merino. Manteletas negras de corte inglés. Mozambiques. Chalí. Muselina virginal. Olanes de hilo. Barej inglés bordado. Malakoffs y muchísimas cosas de gusto, tanto de señoras como caballeros, que se realizarán á precios muy moderados. 3'-N-25

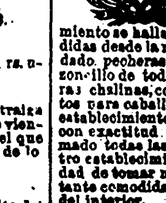

CALLE DE LA HABANA N. 92, (antes 186) entre Obispo y Obrapía. Este gran taller el primero que se estableció en la Habana y que ha logrado mas nombradía por su esmero en el corte de las camisas y prolijidad en el cosido, sigue desempeñando cuantos encargos se le encomienden, pues que quedarán á gusto del consumidor, y en el corto tiempo de ocho dias de hecho el encargo.

☞ En el mismo establecimiento se hallan de venta camisas de todas clases y modas desde la mas sencilla hasta el mas elegante bordado, pecheras sueltas tambien sencillas y bordadas, Calzoncillos de muselina y diferentes medidas y hechuras, chalinas, corbatas, pañuelos y otra porcion de efectos para caballeros. Como desde la instalacion de dicho establecimiento se ha tenido especial cuidado en llevar con exactitud un registro de las medidas que se han tomado todas las personas que se han servido en nuestro establecimiento: pueden volver á hacer lo sin necesidad de tomar nueva medida, lo que creemos ser de bastante comodidad para nuestros numerosos favorecedores del interior. 31-29 N.

Continúa realizándose.

La existencia de objetos de prendería fina y relojes de oro que se hallan en la calle de Aguiar n. 79 frente á S. Felipe. 10-1

QUEMAZON DE ROPA HECHA.

¡¡¡GANGA SIN IGUAL!!!

Calzada del Monte núm. 87 primera cuadra frente á la Posada de Cabrera.

Los precios que abajo se espresan lo demuestran:

PRECIOS.

Precios inusitados de levitas de casimir á 12½$, levitas de paño 12$ id. otras paño muy fino á 14$, flusos de casimir superiores á 2 y 2½$, talmas y montecristos de paño negro adornados con preciosas cintas y terciopelo á 12$, id. mas superiores á 17$. Sacos y chaqués de lanilla cosa de gusto á 6 y 7$. Paletos paño negro con forro de bombasí á 7 y 8$. Sacos y chaqués de casimir franceses á 14$. Levitas y chaqués de merino frances bien trabajado á 6 y 7$. Sacos chaques y levitas de alpaca negra y de colores muy linda á 7½ 4½ 5 y 6$. Pantalones y chalecos de todas clases y precios lo mismo que un completo surtido de chalis. Mozambiques. Foulares, Argelinas Talmas. Medias mantas bordadas, Lanillas Casimires, Castores paño negro é infinidad de objetos que La Imperial se halla dispuesta á vender mas barato que nadie.

NOTA—Réstanos decir que el cortador que hay en dicho establecimiento es sin disputa de los mas sobresalientes en el arte. 30-2 D.

REALIZACION.

Por ausentarse su dueño se realizan todos los efectos de la sastrería La Andaluza, calle de la Muralla núm. 101 entre Villegas y nueva del Cristo. Se admite proposicion al establecimiento.

Levitas de paño á 14$.
Idem á 17$.
Idem mas finas á 20$.
Idem superiorísimas á 25$.
Lutos de merino francés 10$
Pantalones de casimir á 5, 5½ y 6$
Levitas y sacos de alpaca fina á 4½, 5 y 6$.
Sacos y levitas de género de hilo á 3½, 4 y 5$.
Pantalones de dril de color y blancos á 18, 22 y 24 reales.
Chalecos de piqué á 12, 16 y 20 rs
Idem de terciopelo á 4½, 5 y 6$.
16-2s

OBRAS DE PELO
DE TODAS CLASES
ESTEBAN BONNET,
CALLE DE MERCADERES NUM. 13, ANTES 7.

Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELORME de Nueva-York y otros, y se hace cargo de toda clase de prendas y obras de pelo se pueden necesitar. Otro

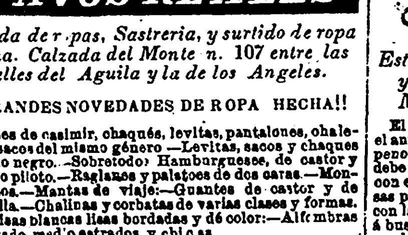

Tienda de ropas, Sastrería, y surtido de ropa hecha. Calzada del Monte n. 107 entre las calles del Aguila y la de los Angeles.

¡¡GRANDES NOVEDADES DE ROPA HECHA!!

Flusos de casimir, chaqués, levitas, pantalones, chalecos y sacos del mismo género.—Levitas, sacos y chaqués de paño negro.—Sobretodos Hamburgueses, de castor y de paño piloto.—Raglanes y paletoses de dos caras.—Montecristos.—Mantas de viaje.—Guantes de castor y de cabritilla.—Chalinas y corbatas de varias clases y formas.—Camisas blancas lisas bordadas y de color.—Alfombras de estrado medio estrados y chicas.

Gran surtido de casimires, paños, lanas dulces y lanillas.—Para Señoras.

Se ha recibido surtido de Albornoces, Argelinos, Arabes Zuavos; y Paletoses de casimir y de merino.—Mantas de merino de 25 clases nuevas.—Peinados muy elegantes y de mucho gusto.—Abanicos de 20 clases nuevas.—Camisitas interiores sueltas y con manguillos.—Fulares escoceses.—Glacés de color entero.—Bareg inglés de cuatro clases.—Chalí iluminado y de color entero.—Percalas francesas.—Guantes de cabritillas.—Pañuelos bordados.—Trages completos para niños y un sin número de géneros de todas clases, que estamos dispuestos á vender á precios muy moderados. Los que quieran vestir muy bien y por poco dinero, tengan presente siempre que en Los Pavos Reales, lo pueden conseguir. Omitimos los precios porque verdaderamente á nada conducen pues no se puede calcular el valor de un objeto sin verlo y examinar minuciosamente. 30-3 D.

SOL DE CUBA.

ALMACEN DE LOZA, CRISTALES

Y PORCELANA

por mayor y menor, calle del Obispo n. 38 entre Aguiar y Habana.—Trasladado este establecimiento de su antiguo local calle del Obispo núm. 113 entre Villegas y Bernaza al que va espresado, se hace presente al público en general haber aumentado considerablemente sus existencias y tener un variado surtido de todos los objetos pertenecientes al ramo recibidos de las mejores fábricas. 91-29Ag

TALLER DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA.

Aguiar número 49 esquina á la del Empedrado,

PLAZOLETA DE SAN JUAN DE DIOS.

Aparatos de gas para ingenios, columnas para farolas de calles, lámparas y arañas desde una luz hasta veinte, tanto para aceite como para gas, globos para iluminaciones, en fin, todo lo concerniente al ramo, se puede encontrar en este establecimiento, de venta por mayor y menor. 32 3 Nbre.

ESTEBAN BONNET.
Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, y de los mejores fabricantes, ingleses, suizos y ginebrinos.—Un hermoso surtido de PRENDERIA Y JOYERIA FINA. Abs

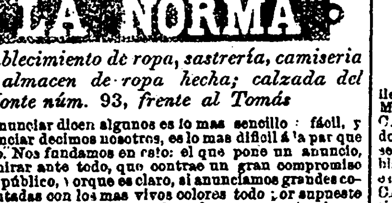

LA NORMA

Establecimiento de ropa, sastrería, camisería y almacen de ropa hecha; calzada del Monte núm. 93, frente al Tomás

El anunciar dicen algunos es lo mas sencillo: fácil, y el anunciar decimos nosotros, es lo mas difícil á la par que penoso. Nos fundamos en esto: el que pone un anuncio, debe mirar ante todo, que contrae un gran compromiso con el público, porque es claro, si anunciamos grandes cosas pintadas con los mas vivos colores todo por supuesto con la idea de llamar la atencion y luego por esto vienen á buscar y se encuentran con que los efectos no son ni sombra de lo que se querían hacer ver, qué derecho no asiste al comprador al verse engañado! Si decimos por ejemplo: Levitas de rico paño, trabajadas con esmero y elegancia á un *precio bajo*, natural es que vendrán á verlas, mas como lo bueno es siempre bueno y siempre tiene su mérito, claro es que milagro no se pueden hacer, en tal virtud la levita, dista mucho de ser lo que se pinta; al comercio el comprador ¿qué dirá? Fácil es adivinarlo. Partiendo pues de este principio, nuestro anuncio no será pródigo en alabanzas, solo enumeraremos la diversidad de artículos que tenemos, asegurando que lo que aquí ofrecemos tanto en clases como en precios lo cumpliremos al pié de la letra y jamás oirán en la NORMA se acabó.

ROPA DE ABRIGO.

Tenemos de cuantas clases se puedan desear, principiando por sobretodos desde 6 hasta 34$; segun clase, lo mismo que montecristos, talmas, &a.

PAÑOS. Abundante acopio de levitas, chaqués y sacos, tanto francesas como hechas en nuestro taller, desde 12$ hasta 30, segun clase del paño y de hechura: pantalones de idem, desde 7 hasta 12$.

CASIMIRES. Ademas del surtido que teníamos encargado á Europa, hemos comprado de todo cuanto ha venido á la plaza, así es que creemos tener un brillante acopio. Hay flusos tanto franceses como hechos en casa, desde 25 hasta 34$: tambien tenemos medios flusos, esto es levita ó saco lo que quieran, y chaleco, desde 12 hasta $24; ademas de esto vendemos prendas sueltas, tanto pantalones como chalecos y piezas de prendas hechas, esto es que un precio de todos por renglon en particular, de los que se pueda calcular el valor de un objeto sin verlo y por demas poner algunos precios.

Sacos de casimir de todos colores á 7$, otros mejores á 10, otros á 12, y otros superiores á 17; chaqués de lo mismo desde 12 hasta 20$.

Chalecos de casimir con rivete y sin él desde 3 hasta 4½$.

Pantalones del propio género desde 6 hasta 12$; los hay tanto de colores claros como oscuros, franceses y del país.

MERINOS. Tenemos constantemente buen surtido de lutos de este género desde 12 hasta 20$.

ALPACAS. Levitas, chaqués y sacos de todas clases, tanto negras como de colores desde 4½$ hasta 12.

LIENZOS. toda clase de prenda, tanto levitas y sacos como pantalones y chalecos blancos y de colores, desde 10 hasta 15$ flusos, vendiendo al propio tiempo piezas sueltas á precios moderados.

PARA NIÑOS Ofrecemos un variado surtido de trages, cortos para niños, desde la edad de 3 hasta 12 años. Hay de paño adornados, de 3$; otros de alpaca; muy preciosos, á 5$; tenemos otros para niños desde 8 hasta 12 años: estos son de paño adornados con bastante gusto, desde 12 hasta 14$, y otros de casimir con su chaquetica muy adornada, desde 14 hasta 16$.

SASTRERIA. Tambien ofrecemos un taller muy bien montado cual exigen nuestras relaciones. Contando pues con las personas que se encuentran á su frente de confeccionar desde lo mas súbito hasta lo mas modesto, mejor dicho arreglado á lo que deseen gastar. Por último y aseguramos sin temor de engañar: que esceptuando zapatos y sombrero el que venga á la Norma encontrará cuanto necesite para salir vestido principiando por la Levita, camisa etc., acabando por las medias, los precios serán arreglados á las pretensiones de cada individuo al decir el que quiera ... como lujo y el que busque lo barato. Para ... franceses con el público! El lo dirá: 62 3-N.

AL BELLO SEXO

RIQUISIMA

CASCARILLA.

UNICO DEPOSITO.

En el depósito de cigarros de la LA HONRADEZ, calle de San Rafael, frente á la fábrica de sombreros de N. Molé, hallará el bello sexo constantemente un surtido de CASCARILLA DE VENUS de la mas fina que ha venido al país, en paquetes desde medio real hasta una peseta sencilla, encerrando cada uno casi doble cantidad del blanquísimo polvo de lo que se acostumbra en los demas establecimientos; tambien se encontrará siempre CASCARILLA DE HUEVO, molida en máquina, en paquetes de á medio real, conteniendo cada uno VEINTE PELOTICAS. Esta cascarilla es pura y no contiene mezcla de ninguna clase. 15-5

Tambien se vende CASCARILLA DE MERIDA á 3$ 2 rs. la arroba, y la de Vénus en paquetes de á UNA LIBRA á 3 ... sencillos cada una.

DULCERIA DE ESCAURIZA.

Reformada y dirigida por el inteligente confitero y repostero francés Mr. Antoine Save; se puede garantizar al público que constantemente hallará en ella un rico surtido, para vender por mayor y menor, toda clase de bombones y confites á la francesa, pastillas de goma y de chocolate al cual se importan de Francia, con la ventaja de ser mas frescas por ser confeccionadas en el establecimiento. Tambien se espenden botellas de siropes de horchata, grosella, piña y de toda clase de frutas. Se arman ramilletes, croquetes y panqueques de todas clases precios y se hacen los esquisitos pasteles á la *Frangipane*, turrones de todo jugo, ricos piononos, mazapanes, mantecados de almendra y de Astorga, llemas dobles, pastelitos Ingleses, huevos hilados y en fin cuanto concierne al ramo de pastelería.

Bastan algunas horas de anticipacion para dar cumplimiento á los pedidos que se hicieren. 30-25 N.

PAPEL

de hilo legítimo para cigarros de la marca "Los Parrillas", se halla de venta en el escritorio de Antonio Serpa y Cª Obispo 17.

HORMAS

de hierro estañadas y galvanizadas muy superiores, las que se venden en pequeñas y grandes partidas en el escritorio de los Sres. Morison hermanos, calle de Cuba número 58 entre O-Reilly y Empedrado. 30-19N

JUVENESCO CUBANO.

Polvos para teñir las canas sin manchar la piel, sin romperlo ni quitarle su sedosidad, se vende en las boticas O'Reilly n. 54 de Losada. Idem de Sto. Domingo 119. id. del Obispo n. 79 francesa; idem Aguiar n. 48 idem Galiano esquina á la de Neptuno, idem Hermanos, calle del Monte n. 149 y en las de los números 41 y 34 calle del Teniente Rey. 32 7N

REALIZACION

de la platería de Otto Dees, Obispo n. 70 entre Villegas y Aguacate.—El dueño de este establecimiento teniendo la intencion de retirarse de aquí á un año, para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto espender el ... surtido que tiene á precios muy módicos. Año Mss. 21

HABANA.

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1863.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, noviembre	8	Nueva-York noviembre	25
Barcelona noviembre	4	N. Orleans noviembre	14
Cadiz, octubre	30	Charleston, octubre	8
Paris noviembre	7	Mejico, noviembre	14
Londres noviembre	7	Veracruz, noviembre	21
Liverpool, noviembre	7	Sto. Domingo noviembre	24

Las noticias que hemos publicado ayer y hoy referentes á Santo Domingo, son ciertamente satisfactorias y hacen esperar un próximo término á la insensata rebelion que ha ensangrentado y perturbado aquel territorio desde los últimos dias del mes de agosto. Cuantas comunicaciones y correspondencias nos vienen de allá por diferentes conductos todas convienen en que la insurreccion vá de caida y que no está léjos el momento en que, organizados los elementos de accion cada dia mas numerosos de que dispone el inteligente y activo general que hoy está al frente del gobierno militar y civil de aquella provincia, se dará el golpe decisivo en el Cibao, donde una turba de gente desalmada y salvage creyó en la embriaguez de sus primeros actos de vandalismo y ferocidad, poder afirmar su dominacion, llegando hasta la loca pretension de querer instituir un gobierno ridículo y efímero, cuyos delegados en la provincia de Azua, el famoso Florentino y consortes, han dado la medida exacta de la inteligencia y moralidad de sus poderdantes.

Los pormenores que hoy tenemos de todo lo ocurrido en la parte del Sur de Santo Domingo, despues del advenimiento al mando del Excmo. Sr. D. Cárlos de Vargas, confirman las apreciaciones que acerca del carácter é importancia de la rebelion hemos hecho desde un principio, así cuando nos hemos creido en el deber de juzgarla á fuer de periodistas imparciales, como cuando hemos tenido necesidad de refutar absurdas fábulas ó relaciones exajeradas de papeles estraños, enemigos de la honra y del poder de España. Para nosotros siempre ha sido evidente que la insurreccion no era general en el país, ni tenia simpatías mas que en aquella parte del territorio del Norte donde tuvo su orígen y creció rápidamente por el concurso de varias causas y la proximidad de un país vecino, por cuya frontera recibia apoyo y auxilios. Sin esta circunstancia, y sin la mas importante de hallarse diseminadas las escasísimas fuerzas que tenian á su cargo la defensa y guarnicion de un territorio estenso y montuoso, los 300 hombres que entraron por Guayubin desde tierra de Haití el 17 de agosto, léjos de engrosarse y avanzar hasta las calles de Puerto-Plata hubieran sido deshechos y esterminados, como habia acontecido en el mes de febrero de este mismo año.

La ejecucion de una medida que se juzgó conveniente, cual fué la reconcentracion de todas las fuerzas en la capital, con escepcion de las que quedaban en Puerto-Plata, permitió á los rebeldes del Cibao extenderse al territorio del Sur y del Oeste, y acaso hasta los indujo á forjarse la engañosa ilusion de que ya eran dueños de todo el país y de que su causa habia obtenido el triunfo. Pero los sucesos posteriores, lo ocurrido en el Seibo, San Cristóbal y Baní, demuestra bien á las claras que no eran infundados nuestros juicios. La insurreccion era esclusiva del Cibao: si llegó á otras partes, no fué que brotara espontáneamente, sino que se extendió hasta allí como un rio que no encuentra dique que lo detenga. La entrada de los rebeldes en las poblaciones del Sur de Santo Domingo ha sido una verdadera invasion de gente extraña y enemiga sedienta de robo y de crímenes, ante cuyo aspecto huian los leales habitantes abandonando haciendas y hogares, los cuales vuelven jubilosos á las asoladas poblaciones al amparo de los valientes soldados de la Reina. Los pormenores que hemos publicado recientemente acerca de las hazañas de Florentino, Duperron y Perico Salcedo en Baní acaban de acreditar la verdad de nuestro aserto.

En vista de todo esto, no debe estrañarse que las correspondencias que nos llegan del teatro de los sucesos estén todas contestes en que puede darse por pacificada toda la parte del territorio del Oeste y del Sur, y en augurar un breve término á la insurreccion cibaeña. ¿Ni cómo puede concebirse que subsista una rebelion que no ha hecho otra cosa desde su orijen que mancharse con toda clase de crímenes, asolando y destruyendo el propio país cuyo nombre invocaba para prestarle alguno á su negra bandera? ¿Quiénes son esos Florentinos, esos Pericos, esos Rojas para representar un país y constituir un gobierno? ¿Qué esperanzas, qué garantías, qué principios pueden prometer á un pueblo los que no han sabido representar mas que un terrible drama distribuido en tres actos, el asesinato, el saqueo y el incendio, y que siempre han huido ante la punta de las bayonetas de nuestros soldados?

Los hombres mas importantes del país se han mantenido fieles á la causa nacional; el valiente y leal general Santana, voló con los suyos desde el primer momento á sellar con su espada la fé de sus juramentos á España y á la Reina; el mismo general Baez, el que como jefe de un antiguo partido excluido del mando cuando se llevó á cabo la reincorporacion, acaba de someterse y de jurar fidelidad á nuestra Soberana: luego la insurreccion del Cibao, ni tiene razon de ser políticamente hablando, ni hombres importantes que la apadrinen, ni otro programa que el incendio de Guayabin, Santiago, Puerto-Plata y Baní.

Resumiendo, pues, diremos que no sin fundamento se espera próximamente la pacificacion completa de Santo Domingo. Para nosotros nunca ha existido la menor duda de que la rebelion seria sofocada tarde ó temprano por el esfuerzo de los heróicos hijos del ejército español, cuyo valor y constancia crecen siempre á la par de los peligros y de la resistencia; pero si los propios escesos de los jefes de los insurrectos y el desengaño de los ilusos á quienes han podido arrastrar estos fautores de crímenes, hacen que se acorte el plazo de su terminacion, nada podrá sernos mas satisfactorio.

En virtud de haber hecho renuncia de sus respectivos cargos de Teniente de Alcalde los Sres. D. José Bruzon, D. Juan Poey y D. Jaime Partagás, han sido designados para reemplazarlos por el Excmo. Sr. Gobernador superior de la Isla los Sres. Conde de Casa Bayona, D. Domingo García de Arozarena y D. Blas Pedroso. Es de advertir que los señores renunciantes continuarán formando parte de la corporacion municipal.

Siendo incompatible el cargo municipal con el empleo de Inspector de Sociedades anónimas que actualmente ejerce el Sr. D. José Pellijero de Lama, ha sido nombrado en su lugar miembro del Excmo. Ayuntamiento de la Habana el Sr. D. Wenceslao de Villaurrutia.

Para completar la municipalidad de Santiago de Cuba en el año próximo, han sido nombrados por el Gobierno Superior de la Isla, los señores siguientes:

Alcalde Municipal, D. Miguel Bou.
Primer Teniente de Alcalde, D. Fernando Rubalcava.
Segundo idem de idem, D. Francisco de P. Bravo.
Regidores: D. Salvador Alberny.
D. Juan Vaillant Valiente.
D. Manuel Solórzano.
D. Antonio Norma.

Segun vemos en la *Gaceta* de Santo Domingo correspondiente al 23 de noviembre, se estaban practicando las diligencias de reglamento para condecorar en juicio contradictorio con la cruz de San Fernando de primera clase al señor comandante de Estado Mayor del ejército de esta isla don Valeriano Weyler por el distinguido mérito que contrajo en la accion que sostuvo al frente de una pequeña columna contra fuerzas muy superiores en el paso del rio Jaina el 9 del citado mes.

El señor don Ricardo Balboa, ayudante del escuadron de Africa del ejército de Santo Domingo, ha sido ascendido á capitan efectivo, por su bizarro comportamiento en la accion de Guayacanes, ocurrida el 22 de agosto último, cerca de Santiago de los Caballeros.

El carácter que han tomado los acontecimientos de Santo Domingo (prolongándose mas tiempo del que era de esperar) por la configuracion del terreno, y extendiéndose por gran parte del territorio, á causa de esa misma configuracion, que ha obligado á concentrar en ciertos puntos las fuerzas disponibles, nos hace esperar que serán recibidos con agrado algunos extractos del voluminoso trabajo presentado al gobierno de S. M. por nuestro colaborador y amigo D. Manuel Fernandez de Castro, los cuales darán á conocer la division territorial y poblacion aproximada de la parte española de la Isla de Santo Domingo.

Comenzaremos con el resúmen del capítulo en que despues de describir minuciosamente las regiones montañosas pasa á dar una idea de los valles y pendientes marítimas:

Resulta de cuanto acabo de exponer sobre la orografía de Santo Domingo, que prescindiendo de las irregularidades que le dan al territorio las colinas secundarias y los poderosos estribos que se separan de las Cordilleras principales, estas son cuatro, contando como principal tambien la que se destaca de la Central al Sur del Cotuy para correr despues paralelamente á las otras. Todas ellas marchan de NO. á S. E. y si pudiera caber alguna duda en la parte de Oeste por la irregularidad que presentan, la Central, la de Bahoruco y la del Valtezuelo desde la frontera haitiana, basta considerar la forma y direccion de las penínsulas que terminan en el Cabo San Nicolás y en el de Trois y la de la Isla del *Guanabo* ó de la *Gonave*, para convencerse de que apesar de dichas irregularidades en la direccion de las cumbres, hay un gran núcleo en cada cordillera que sigue el rumbo indicado.

VALLES Y PENDIENTES.—La descripcion de las montañas de un país, fija hasta cierto punto sus regiones hidrográficas fluviales y marítimas, por consiguiente despues de las pájinas que preceden es fácil dar á conocer en pocos renglones los principales valles y pendientes marítimas de Santo Domingo.

Entre la Cordillera Central y la de Montecristi existe la magnífica *Vega Real*, nombre que dieron los compañeros de Colon á los dos valles reunidos del Yaque y del Yuna, que tiene cerca de 50 leguas desde la bahía de Manzanillo á la de Samaná, y aunque geológicamente debiera tal vez seguirse considerando esta region como un simple valle, geográficamente hay que dividirla en dos; puesto que existe una divisoria bien marcada que pasa un poco al O. de La Vega y separa las aguas que lleva el Yaque al Océano, de las que reunidas en Yuna desembocan en la bahía de Samaná. Tiene el primero de los dos valles, ó sea el del Yaque, unas 24 leguas de NO. á SE. y unas 10 de ancho, ó sea, contando la region de Jarabacoa, unas 250 leguas cuadradas, de las cuales una buena parte es llana, pero la mayor cercada por la Sierra Samba y los estribos muy prolongados de la Cordillera Central. El valle del Yuna no es por cierto menor, pues aunque solo tiene de largo 20 leguas de NO. á SE. y otras 10 de anchura media, hay que agregarle la parte de Maimon y del Bonao por donde corre el rio de Sur á Norte, viniendo á formar toda una superficie de 250 leguas cuadradas, cuya mitad, cuando menos, es de los mejores terrenos de la isla.

Los valles de Hincha y de San Juan donde recojen la mayor parte de sus aguas los rios Artibonito y Neyba, no tienen menos de 430 leguas cuadradas si se les agrega la montuosa region llamada valle de Costanza, pues el espacio comprendido entre la Cordillera Central, los Montes de Ocoa, la Sierra del Valtezuelo y la Loma de los Cabos ó Sierra Prieta tiene 36 leguas de NO. á SE. y 12 de ancho por término medio. De los tres valles, el de Costanza aunque cubierto de terreno feracísimo es casi todo él inaccesible; el de Hincha se halla todo en poder de los haitianos y del de San Juan retienen tambien una buena parte.

El valle del Artibonito que pertenece de derecho á los haitianos, y es, por decirlo así, el complemento de los de Hincha y San Juan, se halla limitado por la Loma de los Cabos y la Sierra de Arcahaye que es prolongacion de la del Valtezuelo y va á morir al Cabo San Márcos. Tiene á lo mas 20 leguas de largo de NO. á SE. y solo 6 de ancho, por consiguiente unas 120 leguas cuadradas.

Entre las Sierras de Bahoruco y la del Valtezuelo hay otro valle ocupado en gran parte por las lagunas de Jaragua, de Azuey y otras menores y por las montañas de sal que segun algunos son causa de que sean salobres. Tiene este valle 25 leguas de NO. á SE., es decir, desde las inmediaciones de Port-au-Prince hasta la embocadura del Neyba y unas 8 leguas de ancho; correspondiendo la casi totalidad del territorio, mas de 150 leguas cuadradas, á la provincia española.

Hay en la parte haitiana otro valle llamado de los Tres Rios comprendido entre las dos ramificaciones de la Cordillera Central que se dirijen al Cabo de San Nicolás y á Puerto de Paz: dicho valle tiene apénas 60 leguas cuadradas, pues su largo de NO. á SE. es de 18 leguas á lo sumo y no pasa de 3 el ancho medio.

Fuera de los dos valles citados del Artibonito y de los Tres Rios y de la porcion de valle en que se halla Port-au-Prince, el resto del territorio haytiano, está compuesto de pendientes ó regiones marítimas, por lo general muy estrechas, como las que se hallan en la costa Sur y Norte de la Península que termina en el Cabo Trois, y tienen juntas 50 leguas de E. á O. y 6 de N. á S. ó sean 300 leguas cuadradas; la que corre á lo largo de las montañas de Arcahaye de 12 leguas de N. O. á S. E. y 2 apenas de ancho; la que forma la costa Sur de la península que termina en el Cabo de San Nicolás y no tiene mas de 20 leguas de largo por 2½ á 3 de ancho. En fin, la parte que fué mas poblada en tiempo de los franceses y se estiende desde Puerto de Paz hasta la bahía de Manzanillo y tiene á lo sumo 60 leguas cuadradas.

En la parte española tenemos una pendiente ó region marítima que equivale por sí sola á todas las haytianas y es la que se estiende al Sur de la Cordillera Central desde la bahía de Ocoa hasta Cabo Engaño, ó sea un espacio que no baja de 500 leguas cuadradas; pues mide mas de 50 de E. á O. y 10 cuando menos es el ancho medio. Hay en esta region una multitud de montañas de segundo y tercer órden que forman valles de dimensiones mas ó menos importantes pero relativamente pequeños si se comparan con los que se han mencionado antes; tales son por ejemplo el del Maniel, los del Nizao, Jayna, Nigua, Isabela, &c., que llegan á tener mas de 20 leguas cuadradas. El conjunto, pues, de todos estos y los muy pequeños, casi barrancos, que se encuentran siempre en todo país de montaña y abundan en los grandes valles antes citados, constituyen la parte occidental de esta gran region marítima; pero la oriental desde Santo Domingo á Punta Engaño, aunque semejante á la otra por el Norte consta en gran parte de una estensa meseta, casi horizontal, con ligeras depresiones y eminencias, que se eleva de 80 á 90 metros en la latitud del Seybo y cerca de 20 en la orilla del mar, por término medio.

Otra pendiente ó region marítima, muy importante tambien, es la que se halla al N. de la Cordillera de Montecristi y tiene cerca de 40 leguas de largo por cuatro ó cinco de ancho, ó sean cerca de 200 leguas cuadradas, de las cuales toda la parte oriental es casi desconocida; como sucede con la region que desde la Sierra de Bahoruco se estiende al Sur hasta el Cabo Beata y ocupa una superficie de mas de 80 leguas cuadradas.

En fin, las regiones situadas en el litoral de la bahía de Samaná, aunque no muy estensas, son de mucha importancia por razones que cualquiera alcanza y de las cuales haré mencion en los siguientes capítulos. Tiene la que se estiende al Sur de la bahía y se prolonga hasta la Punta Macao mas de 20 leguas de largo por unas 3 de ancho ó sean de 50 á 60 leguas cuadradas. En cuanto á la Península de Samaná, que tiene unas 25 leguas cuadradas, cruzada como se halla por una multitud de lomas que se enlazan entre sí, forma ella sola una multitud de valles y pendientes en miniatura que recuerdan los de la Liébana en España, y si bien no puede competir con la mayor parte de los territorios de la Isla no dejará de ofrecer campo á los que se hallen dispuestos á trabajar sus fértiles aunque escarpadas laderas.

Muchos son los datos geográficos, estadísticos ó históricos que sobre esta Isla han visto la luz de algunos años á esta parte, sin contar con los que encierran los manuscritos y trabajos impresos de épocas anteriores; pero esos datos son inútiles, por decirlo así, para la generalidad de los que pudieran servirse de ellos; ya porque insertos en diversas obras, publicaciones especiales y diarios no siempre ha sido posible conservarlos; ya porque muchos son incompletos; ya, en fin, porque sus autores han partido de diversos puntos de vista en sus apreciaciones, resultando de ello diferencias notables entre unos y otros que dejan perplejo al que los consulta.

Recojer esos datos, cotejarlos, elejir los que el buen criterio, el conocimiento práctico del asunto dado ú otra circunstancia hicieran mas aceptables á todas luces, y publicarlos bajo la metodizada forma de diccionario, era un trabajo no poco ímprobo, pero utilísimo y de segura aceptacion no solo en la isla sino en muchos puntos fuera de ella.

Ese trabajo está ya realizado en gran parte con la reciente publicacion del primer tomo del "Diccionario Geográfico, Estadístico ó Histórico de la Isla de Cuba" en cuya redaccion se ocupa desde hace algunos años el Sr. D. Jacobo de la Pezuela, por encargo especial de la ya estinguida Junta de Fomento, Agricultura y Comercio, y que comprende, además de un bien razonado prólogo y de una introduccion en que se bosqueja la geografía, la geología, la agricultura, la botánica, &c., de la isla, las materias correspondientes á las letras desde la A hasta la C; constando el tomo de mas de 400 pájinas de clara impresion.

No nos ha sido posible, ni nuestras ocupaciones lo permitirían en buen tiempo, recorrer todo el tomo á que nos referimos; pero leyendo ya la descripcion topográfica, histórica y estadística de este ó del otro punto que nos es conocido, ya los datos biográficos de tal ó cual personaje, nos hemos persuadido de que el autor ha procurado presentar al público una obra que sirviera en lo posible de consulta en las materias de que trata.

La lectura del Diccionario en cuestion revela que el Sr. Pezuela ha rejistrado, como lo dice en el *prólogo*, muchas bibliotecas y muchos archivos públicos, y adquirido cuanto se ha dado á luz referente á la isla, y, por lo que respecta á los datos estadísticos, el autor advierte que los ha tomado de los mismos estados que ha recibido del gobierno, aunque presentándolos con mas correccion y claridad. Esos estados son los correspondientes al último censo, ó sea el de marzo de 1861.

Que el Diccionario de que nos ocupamos es obra que admite mejoras, y que no está exento de errores, cosas son que desde luego admitimos como probables y posibles, teniendo en cuenta las dificultades que ese trabajo ofrecía por los motivos que hemos indicado al principiar estos renglones; pero aun cuando la esencia de ese trabajo se reduzca á elejir y compajinar materiales diseminados, ni la operacion es cosa tan fácil como parece á primera vista, ni se puede llevar á buen término sin cierta dósis de conocimiento de las materias que ha de comprender la obra. Pero aparte del mérito que eso presta al Diccionario del Sr. Pezuela, tiene el de ser el primero de su clase que ve la luz con referencia á Cuba, y bajo ese solo aspecto tiene ya derecho á un lugar preferente en toda biblioteca. Recomendamos, por tanto, su adquisicion á los que deseen conocer compendiadamente la isla de Cuba bajo sus distintos aspectos, y hacemos tal recomendacion en la seguridad de que esa obra satisfará los deseos de toda persona amante del país.

S. M. el rey de Bélgica abrió, el 10 de noviembre, la sesion legislativa de 1863 1864. En el discurso que pronunció al dar principio el acto dijo que "seguía recibiendo muestras de simpatía por parte de los gobiernos extranjeros," y á esas palabras se limitó lo referente á las relaciones internacionales. Hablando de las "aspiraciones legítimas y seculares" del país respecto de la navegacion del Escalda, S. M. se espresó en los términos siguientes:

El Escalda queda irrevocablemente libre. Llevada á cabo, de comun acuerdo con los Paises Bajos, la supresion del peage que gravaba la navegacion, robustece nuestras buenas relaciones con un pueblo vecino y amigo; la libertad completa de nuestro hermoso rio, sancionada por todas las potencias, forma parte, de hoy mas, del derecho público de los Estados marítimos.

La disminucion de los derechos percibidos en nuestros puertos hace mas eficaz aun la libertad del Escalda, y una série de arreglos internacionales estipulan garantías y facilidades nuevas destinadas á aumentar nuestras relaciones con la mayor parte de los mercados del mundo.

S. M. el rey Leopoldo se ocupa en seguida del estado próspero del país, tanto en los ramos del comercio y de la industria como en los de la agricultura; de la próxima inauguracion de nuevas líneas de caminos de hierro; de la modificacion de las tarifas de las que ya existen; de la próxima presentacion de varios proyectos de ley, entre ellos el de un Código rural; habla del espíritu nacional que anima á todas las clases, y manifiesta al terminar su confianza en que se seguirá secundando leal y eficazmente su gobierno.

Hemos recibido por el correo de hoy la interesante carta siguiente acerca de la aprehension de un crecido número de individuos, á quienes se supone autores ó cómplices de un robo escandaloso.

Seiba del Agua, diciembre 3 de 1863.

En la mañana, poco antes de aclarar, del 26 del próximo pasado mes, fué sorprendido en su sitio, que dista media legua de este punto, D. Felipe Jimenez, de ocupacion labrador y vendedor ambulante, hombre trabajador y de buena conducta, por una partida de ladrones que se supone no bajase de catorce, armados con trabucos, pistolas y otras armas de fuego y blancas.

A los quince minutos de este hecho escandaloso tenia ya noticia de él una pareja de civiles de á pié, que estaba á poco menos de una legua del lugar donde se efectuó el robo, y con la actividad que nadie le puede negar se presentó dicha pareja en el sitio del espresado Jimenez en poco mas de veinte minutos, tomando informes de la direccion que habian llevado los malhechores y picando caballos para perseguirlos; así lo hicieron hasta que llegaron al cuarton de San Andrés, que fué hasta donde fueron recibiendo noticias de la direccion que llevaba la pandilla, y como en dicho cuarton hay varios caminos con distintas direcciones, no les fué posible verlos. A todo esto ya habia salido tambien el sargento de civiles con dos de estos en persecucion de los ladrones, y por otro camino del que habia llevado la pareja; todo esto ejecutado con la mayor prontitud.

Al otro dia de haber ocurrido el suceso de que ha sido víctima uno de los buenos vecinos de este partido, como es el espresado Jimenez, encargóse de la capitanía nuestro recientemente nombrado capitan D. Gerónimo T. Faltavull y este dió pruebas de la mayor actividad é instruccion para el buen desempeño de sus deberes.

El 30 tuvimos aquí á nuestro ilustrado Sr. Teniente Gobernador, quien conoce á todos los de su jurisdiccion, y esto hizo que al otro dia nuestro activo capitan en compañía del Sr. Teniente de la Guardia civil D. Felipe Dulanto prendieran hasta once personas sobre quienes recaen sospechas.

A la hora en que escribimos se dice que el número de las personas que por sospechas están presas llega á catorce, y este vecindario espera que la justicia castigará á los culpables por tan escandaloso crímen.

Debo decir que la cantidad que se dice robaron á Jimenez es de bastante consideracion y que éste lo mismo que sus hijos y hasta un niño de siete años fueron atados sin ninguna consideracion.

Deben hacerse públicos el comportamiento y las buenas disposiciones dadas por nuestro Sr. Teniente Gobernador D. Manuel Pereda; la actividad de nuestro nuevo capitan pedáneo D. Gerónimo T. Faltavull, la del Sr. Teniente de la guardia civil D. Felipe Dulanto y la del sargento D. Antonio Cido, así como de los demás que pertenecen á este distinguido cuerpo y están en este puesto.

Tambien debe citarse por su buen comportamiento á D. Alejando Bauiento, cabo de guardias rurales.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo que sigue:

Segun parte telegráfico recibido ayer por la casa consignataria, el vapor-correo *Santo Domingo*, que salió de aquí el 25 en direccion del puerto de su mismo nombre, y desde allí á la Península, con escala en varios puntos de la isla, habia llegado sin novedad el 30 del pasado á Santiago de Cuba, de donde saldria el 1º á las cinco de la mañana. En Cuba habia tomado el *Santo Domingo* 200 hombres, además del batallon de la Reina que ya llevaba desde Nuevitas.

IMPORTANTE DE SANTO DOMINGO.

Nuestro activo corresponsal de Villaclara nos remite con fecha de hoy el siguiente parte telegráfico cuyas noticias interesantes son tomadas del *Diario de Santiago de Cuba*, llegado sin duda hoy mismo á aquella villa por el correo ordinario.

Villaclara, 3 de diciembre á las 10 hs. 30 ms. de la mañana.

¡VIVA LA REINA!

Mas de trescientos insurrectos se han presentado á los generales Santana y Gándara. El funestamente célebre D. Benigno Rojas y otros dos cabecillas se hallan presos en Haití á disposicion de nuestro gobierno. Al general Vargas otros dos presentados le han hecho revelaciones importantes. *Diario de Cuba*. La canalla sucumbe al empuje de nuestros soldados.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, noviembre 25 de 1863.

II.

He dicho en el capítulo anterior que *Braxton Bragg* está en mal predicamento en el Sur, y ahora añadiré que sus enemigos le han puesto el apodo de *general Retirado*, pues desde los primeros dias de este mes han anunciado lo que el 23 estaba efectuando ya. Y de que se estaba retirando de sus posiciones cercanas á Chattanooga no me cabe la menor duda, porque bien convencido estaba de que no le era posible atacar ventajosamente al general Grant, ni cortarle las comunicaciones. Carecia, pues, de objeto la permanencia allí de su ejército, amen de que estaba expuesto á ser acometido por fuerzas muy superiores á las suyas, sobre todo desde que se destacó de su ejército la columna del general *Longstreet* con objeto de ir á operar contra Burnside é impedir su union con Grant.

No crean Vds., sin embargo, que *Bragg* entregue así como así el estado de Georgia á las armas del Norte: segun noticias que no hace mucho rato me han comunicado y que creo fidedignas, el general confederado ha vuelto á ocupar las mismas posiciones en que se hallaba cuando se empeñó la batalla de Chickamauga, y allí, como he dicho ya en el capítulo anterior, ha de darse la segunda batalla, que será indudablemente mas decisiva que la primera, en pro ó en contra del Sur, que en esto no me meto á profeta. Lo que sí me parece indudable es que *Longstreet*, haya tomado ó no á Knoxville, ha vuelto ya ó volverá muy pronto á reunirse con *Bragg*. Tiene las comunicaciones de todo punto expeditas.

He dicho que ese movimiento de *Bragg* habia sido previsto por varios periódicos del Sur que le creen incapaz de desempeñar un mando tan importante como el que *Jéfferson Dávis* le ha confiado. El *Appeal* de Atlanta es uno de ellos. Veamos en que términos se espresa en su número del 15 de este mes:

"Hace ya cerca de dos meses que se dió la batalla de Chickamauga, y mucha sorpresa nos causaría que terminase el mes sin que el hábil, diestro, fecundo y prudente generalísimo del ejército del Tennessee verificase otra retirada. Se complace en la inmovilidad como la ostra en la peña, y luego, de repente, se le ocurre la idea de cambiar de lugar. ¿Lo hace para avanzar, ó para recuperar el terreno perdido? Nada de eso, sino para retroceder hasta otra posicion, é incrustarse en ella por espacio de meses.

"Es una gran fortuna para *Bragg* el ser el favorito de nuestro Presidente, pues no lo es del pueblo. Es hombre de mal humor y no puede vivir en buena armonía con sus oficiales; se le ha encomendado la salvacion del país, y no sabe sino perder terreno. Los soldados le han juzgado con acierto al ponerle el apodo de *General Retirada;* esto es cuanto sabe hacer."

Basta la muestra para el objeto que me he propuesto; esto es, para indicar la opinion que muchos en el Sur han formado de *Bragg*, á quien se quisiera que lo reemplazase *Lee*, ó *Beauregard*. Pero el primero es tan indispensable en Virjinia como el segundo en Chárleston. Agregaré, de paso, que *Longstreet* no es mucho mas popular que *Bragg* en el Sur. El Presidente *Jéfferson Dávis* debe verse en mucho aprieto en presencia de tanto descontento, que difícilmente podrá calmar, y cuyas consecuencias perjudican gravemente á la causa confederada.

En su mensaje anual á la legislatura del Estado, el gobernador Brown pide entre otras cosas una ley que prohiba á los agricultores sembrar de algodon mas de una tercera parte de sus tierras y disponga que las tres cuartas partes de las mismas se dediquen al cultivo de cereales y legumbres, y á pastos. Georgia tiene abundancia de víveres para este invierno. Mr. Brown recomienda nuevos impuestos para continuar la guerra y equipar de nuevo el cupo de Georgia y se opone á que el Estado garantice los bonos confederados, á fin de no alterar el crédito del mismo. Termina aconsejando que se alisten en la milicia todos los ciudadanos de 18 á 60 años. Los periódicos de Richmond dan su aprobacion sin límites al mensaje de Mr. Brown.

Los de esta ciudad han publicado un despacho fechado en Burlington (Vermont) el 22, segun el cual habia causado bastante alarma en Rouse's Point y St. Albans el rumor de que se estaba organizando un cuerpo de rebeldes en Montreal con objeto de apoderarse del fuerte Montgomery, destruir el puente levadizo de Rouse's Point y entrar á saco en Plattsburg y Burlington. Esta tentativa, se añade, estaba relacionada con la de la isla Johnson. Las autoridades del puerto de Burlington, sabedoras del proyecto desde el 20, enviaron sin pérdida de tiempo aviso al comandante del fuerte Montgomery, cuyos cañones, segun el parte, estaban listos para recibir á los *renegados* de la frontera septentrional. En Burlington, el gobernador Smith habia tomado ámplias medidas para repeler á los invasores. Todo eso, segun leo en un periódico de hoy, es la cola del *Canard*, ó de la farándula de la conjuracion para libertar á los prisioneros del Sur confinados en Johnston's Island.

Ahora, siquiera el salto sea un poco largo, voy á dar á ustedes cuenta de las noticias que tenemos aquí de las operaciones del sitio de Chárleston. Estas comprenden el tiempo que media entre el 13 y el 20 del actual.

Con fecha 17 dicen de Folly Island que el general Schimebenig habia hecho un reconocimiento en direccion de Kiawah el 13, donde, el enemigo, en número considerable, le recibió con un fuego nutrido desde las trincheras, pero que no le causó daño alguno, y se retiraron los del reconocimiento.

El fuego de las baterías unionistas de la isla Morris fué poco nutrido en la semana anterior al 13, y otro tanto sucedió con el del enemigo, si se exceptúa la noche del 15 en que repentinamente sus baterías de la isla Sullivan rompieron un terrible cañoneo contra el fuerte Putnam y la punta Cummings, que duró dos horas.

En la noche del 16 encalló el monitor *Lehigh* cerca del fuerte Sumter, lo cual, descubierto por el enemigo al amanecer del 17, dió lugar á un fuego furioso de las baterías de islas James y Sullivan sobre dicho buque. Acudieron en auxilio de aquel el *Montauk*, el *Passaic* y el *Nahant*, los cuales, bajo un fuego muy nutrido, lograron ponerlo á flote y sacarlo, sin que hubiesen sufrido daño de consideracion, cuando subió la marea. La *New Ironsides* se disponia á prestar servicio por primera vez despues de algunas semanas de inaccion, en auxilio del *Lehigh;* pero ésta salió de *su cuidado* antes de que aquella hubiese podido ponerse en movimiento.

Vuelve á anunciarse el bombardeo de la ciudad en las noticias de orijen unionista del 17 á que vengo refiriéndome, y se dice que se sostendrá por muchos dias, y que la ciudad está á merced del general Gillmore. Durante la mañana del 17 se arrojaron desde la isla Morris 19 granadas, cuya esplosion pudo ser vista desde el campamento enemigo.

El dia anterior, los del Sur estuvieron haciendo fuego desde los fuertes Moultrie y Johnson en direccion del fuerte Sumter. Al principio se creyó que los confederados lo habian evacuado y que trataban de destruirlo; pero como ninguno de los proyectiles dieron en él, se vino en conocimiento de que el objeto era probar sus cañones en el canal por donde esperan sin duda ser atacados.

La parte del fuerte Sumter que mira al mar ha sido completamente destruida. La guarnicion, sin embargo, se ocupaba en construir baterías á prueba de bomba sobre los escombros. Esta noticia, recibida aquí ayer por el trasporte *Fulton*, procedente de Port Royal, en la Carolina del Norte, hace, naturalmente, que cada cual se pregunte porque no se apodera el general Gillmore de dicho fuerte. A ese respecto dice un despacho del campamento unionista en la isla Folly, de fecha 20, que el general Gillmore lo considera de ningun valor para las operaciones del sitio, porque las otras baterías harian muy difícil, si no imposible, su ocupacion. El objeto, añade el despacho á que me refiero, era inutilizarlo, y eso está conseguido. Los monitores harán el resto. ¿Porqué no lo han hecho ya?

Segun noticias recibidas por conducto particular, se asegura que el general Gillmore y el almirante Dahlgreen se preparaban para el ataque final de Chárleston, el cual podria comenzar mas ó menos tarde, pero con la seguridad de dar un resultado favorable.

Las noticias telegráficas de Chárleston publicadas por los periódicos de Richmond son del 19 y del 20. Dicen, en resúmen, que el 19 por la mañana el enemigo habia estado haciendo fuego lentamente desde la batería Gregg sobre el fuerte Sumter; que á medio dia habia hecho desde la misma batería 11 disparos sobre la ciudad, habiendo tocado en tres ó cuatro edificios y maltratado á una persona; que el *Pawnee* y otra cañonera habian arrojado granadas sobre la batería Pringle sin causarle daño; que el fuego habia sido lento pero sostenido durante el dia contra el fuerte Sumter, habiéndose hecho algunos disparos contra la isla Sullivan, sin causar daño á las guarniciones de uno y otro punto; que el fuego se renovó el 20 contra la ciudad: á las cuatro de la tarde se habian arrojado 12 granadas; y, finalmente, que el fuego de los monitores sobre el Sumter habia sido mas vivo que de costumbre. Ninguna muerte causaron las bombas ni en la ciudad ni en el fuerte. ¡Loado sea Dios!

Repuesto del aturdimiento de tanto bombardeo, diré á Vds. que las noticias recibidas aquí del fuerte Monroe llegan al 23. El célebre Buttler no me proporciona hoy asunto para agradables comentarios; pero veo en un despacho del fuerte mencionado que el vapor *City of New-York* habia salido en direccion de City Point conduciendo 125 cirujanos confederados. No es mal refuerzo.

La cuestion del "hambre" en el Sur ha sujerido al *Herald* uno de *sus peculiares* artículos. En él indica al gobierno los dos medios que puede emplear para destruir la rebelion. Ocupar la línea del *Rio Grande* y privar á los del Sur, por medio de la escuadra, de las provisiones que tanto necesitan sus ejércitos, ó reforzar los de Grant y Meade sin demora y cortar la insurreccion por la fuerza de las armas. Segun sus noticias, el pueblo del Sur va á perecer de inanicion durante el invierno, y se decide por el segundo medio como el mas humanitario. Ya ven Vds. que el *Herald* es periódico que sabe mucho y que no se para en pelillos.

Por aquí no sigue la cosa muy favorable que digamos respecto de la clases trabajadoras. Dos *meetings* se celebraron ayer tarde para tratar del aumento de los salarios. El primero era inaugural de una asociacion de mujeres operarias. Al principio se trató de impedir que concurriesen á esas asambleas los miembros de la prensa, pero luego se accedió á ello. Nada notable ocurrió en esa primera reunion, sino el nombramiento de los doce miembros que deben formar los estatutos. El segundo se compuso de los encuadernadores de libros, y se dió cuenta en él de que se habia accedido casi generalmente al aumento de 20 por 100 que reclamaban en sus salarios. En Boston han ocurrido movimientos semejantes entre los operarios de las imprentas. Algunos dueños de esa clase de establecimientos habian concedido el aumento reclamado.

De Wáshington escriben con fecha de ayer que el gobierno ha dispuesto se levante informacion por el departamento de la guerra respecto de la reclamacion sobre aumento de salario hecha por los maquinistas y demás operarios empleados por el gobierno, á fin de concederles lo que sea de justicia en vista del alza de los artículos de primera necesidad. Vds. recordarán que cuando notició á Vds. el alzamiento de los obreros de esta ciudad, dije que el gobierno no tenia otro medio de zanjar la dificultad que acceder á la exigencia de los mencionados obreros. El Departamento de la Guerra ha enviado ya al del Tesoro su presupuesto para el próximo año fiscal, con el cual queda terminado el presupuesto general. Se ha tenido el mayor cuidado en evitar que los husmeadores de noticias y traficantes en *pánicos* publiquen prematuramente los guarismos que representan los gastos de la nacion en el próximo ejercicio económico. Pronto, sin embargo, espero poder comunicarlos á ustedes.

Esta carta se prolonga demasiado y todavía no he hablado á Vds. de un banquete dado el 21 en *La Maison Dorée* por los italianos residentes en esta ciudad á los comandantes y á la oficialidad de las fragatas *Il Re di Italia* é *Il Re Galantuomo*, surtas en este puerto. El banquete fué brillante, habiendo asistido á él el caballero Bertinatti, ministro de Italia, y demás italianos notables. Al principio se trató de invitar á las autoridades municipales, pero se desistió de ello por no permitirlo la poca estension del local. Hubo brindis por el presidente Lincoln y por todo lo que es querido de los italianos. La fiesta duró hasta la media noche.

He hablado antes á Vds. del hambre en el Sur, de la triste condicion de las clases proletarias en este y otros estados, es decir, de las funestas consecuencias de la guerra. Pues bien; el *buen pueblo* de Nueva York, *sin embargo*, cuenta con veinte teatros para solazarse todas las noches, amen de otros lugares donde se dan conciertos al aire libre. Segun cuentas del *Herald*, se gastan todas las noches en esas lícitas diversiones como $25,000. Difícil seria, añade ese periódico, convencer á un estranjero recienllegado á esta ciudad de que nos hallamos envueltos en una guerra civil. Esta metrópoli nunca presentó un aspecto mas brillante. Somos felices: el *Herald* lo asegura y yo, que no quiero ser menos, me voy á la Academia de música, á gozar mi parte de felicidad teatral.—RIP RAP.

CORREO DE LA ISLA.

BAYAMO.—La *Regeneracion* del 26 del pasado trae lo siguiente:

El gozo de la poblacion por la llegada anunciada para la mañana de hoy miércoles del Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, D. Primo Calvo y Lope, se manifestó desde muy temprano engalanando cada cual su morada con banderas y cortinas, siendo como las nueve poco mas ó menos cuando los alegres repiques de las campanas de nuestros templos avisaron que aquella se habia verificado. Una gran multitud de todas categorías y sexos acudió en el acto al templo de San Francisco, donde el ilustre Prelado debia llegar á revestirse de pontifical y continuar luego bajo el pálio hasta la Iglesia Mayor notándose en todos los semblantes el mayor regocijo, así como el deseo de conocer al sábio Pastor que nos dirije por el camino de la eterna ventura, dándonos constantes ejemplos de acrisolada virtud. Practicada la ceremonia antedicha, púsose en planta lo último, tomando las varas del pálio algunos señores del M. I. Ayuntamiento, cuyo Cuerpo en union de otras Autoridades marchaba detrás con su Sr. Presidente á la cabeza, siendo relevados los primeros por otras personas de las que constituian el acompañamiento.

El tránsito fué muy solemne, y las bendiciones de nuestro digno huésped se recibieron con religioso respeto y entusiasmo por el pueblo que en las calles se agolpaba para verle pasar hasta llegar á la Iglesia Mayor, en la que se celebraron las santas ceremonias del caso, concluidas las cuales fué conducido al cómodo alojamiento que cerca se le tenia preparado. Allí recibió á nuestras Autoridades y empleados, obsequiándolos dignamente, y á pocos instantes se presentó la fuerza de infantería destinada á darle guardia con los Sres. oficiales correspondientes á la cabeza, obsequio que rehusó admitir el humilde discípulo de Cristo.

Bienvenido sea el virtuoso Diocesano: nosotros le saludamos respetuosamente en nombre de esta ciudad que á su dictado de *muy leal* puede agregar el de muy religiosa.

PUERTO PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal* del 28 de noviembre:

Donativo.—El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar de esta plaza ha puesto á disposicion del batallon de la Reina, que partió anteayer para Santo Domingo, dos cajones y un paquete de hilas, con peso de cinco libras dos onzas, que como donativo con aquel objeto se le remitió por una persona cuyo nombre ignoramos con bastante sentimiento.

CIENFUEGOS.—Dice el *Telégrafo* del 1º

Grata noticia.—Segun nos comunica un bien informado corresponsal de Jíbara, la barca inglesa *Cornucopia* ha salido para Inglaterra cargada de mineral de cobre, producto de la mina de las Parras.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Alacranes, 24 de noviembre.

Escribo á Vds. bajo la agradable impresion que me ha producido el baile que el Ilustre Ayuntamiento de este partido dió en la noche del 19 para solemnizar los dias de nuestra Soberana.

Nunca habia presenciado el vecindario de Alacranes un baile mas suntuoso, mas concurrido y en que mas se armonizasen la belleza de las señoritas que lo favorecieron con el buen gusto de sus prendidos. Parece que hubo *Junta preparatoria* de lindas jóvenes, en la que se acordó por unanimidad llevar al baile vestido blanco con los adornos mas de moda. Así que, con muy pocas escepciones, las señoras y señoritas vestian con sencillez y elegancia, probando que están muy familiarizadas con los figurines del "Correo de Ultramar" y de la "Moda Elegante."

El baile concluyó á las dos, hora en que la escelente orquesta, venida espresamente de Matanzas, dió la señal de retirada.

He invertido el órden de mi narracion hablando primero de cosas mundanas, cuando el lugar preferente debian ocuparlo las divinas, como así sucedió en el órden de los festejos.

En la mañana de ayer hubo misa solemne y *Te-Deum* en nuestro templo, asistiendo el Cabildo á tan solemne ceremonia. El Ayuntamiento no podia, en su patriotismo y acendrado amor al trono, prescindir de manifestarlos de una manera tan digna y con la pompa y gravedad que el acto requería.

El vecindario, despues de adornar sus casas con vistosas colgaduras, acudió á la de Dios, que pocas veces en casos análogos se ha visto tan concurrida.

Las iluminaciones en la misma noche, así de las casas particulares como las de la Casa Consistorial, Administracion de Rentas, etc.; la hermosa luna que nos alumbraba; la limpieza de las calles; el risueño aspecto de las pintadas y engalanadas casas; los armónicos sonidos de la orquesta; el puro y fresco ambiente que se respiraba; todo ese conjunto de agradables circunstancias hubiera inspirado á un poeta, pero á mí, prosáico y material, me hizo discurrir sobre lo que era este pueblo cuando no tenia ayuntamiento, sobre lo que es hoy, que ya lo tiene, y sobre lo que debe ser en no lejano dia.

En las calles de este pueblo se atascaban las carretas como en el peor camino de la Isla, y está dicho todo. Por fortuna, hoy sucede lo contrario; las calles todas están bien empedradas, y en una magnífica calzada por el sistema *Mac-Adam* se ha trasformado la calle Real, hoy de la Reina, que, embellecida con laureles de la India en toda su lonjitud, y con buenos y cómodos sardineles, viene á ser el punto mas á propósito de recreo y de agradable paseo.

Mal que les pese á los egoistas, que miran con recelo á los pueblos que desean vida propia municipal, ellos irán separándose de esa centralizacion, tan conocidamente perjudicial, que solo favorece á las cabeceras.

Para comprender cuanto vale la autonomía municipal, es preciso ver lo que en Alacranes se ha hecho, y se intenta llevar á cabo. Y cito á este Ayuntamiento, es por ser el primero y único partido en la Isla que hasta ahora se ha separado del de la cabecera.

En efecto, el empedrado general de todas sus calles; la formacion del plano de este pueblo con el proyecto de su ensanche; la realizacion del plano y presupuesto de un puente sobre el rio San Andrés en el camino real central; tambien los planos y los presupuestos para dos nuevos caminos que deben construirse tan luego como sean aprobados por la superioridad; la composicion de un tramo del camino al Oeste del pueblo, ya terminado; la construccion de una nueva alcantarilla, y la apertura de una gran zanja para desagüe de una parte del espresado rio, concluidas, son obras que solo pueden proyectarse y acometerse cuando se cuenta con los recursos municipales.

Un hábil ingeniero ha formado los planos de las obras proyectadas, las cuales deben llevarse á cabo y serán dirigidas por el maestro de obras que como empleado municipal ha adquirido el Ayuntamiento.

La educacion primaria ha tenido un aumento increible. De ella se han ocupado algunas publicaciones de esa capital y la Real Sociedad de Amigos del país; por eso escuso discurrir acerca de este importante ramo; pero sí me será lícito anunciarles que á principios del año entrante se abrirá una nueva escuela de niños en la Union, y que nuestra autoridad local se ocupa en crear otras dos de ambos sexos en Bolondron y la Güira; por manera que con las cuatro que hoy costea nuestro municipio, tendrá este partido en 1864 siete institutos de instruccion primaria gratuita.

A medida que la educacion aumenta, la estadística criminal disminuye, y sabido es que los grados de civilizacion de un pueblo los determinan los hechos criminales que en ellos se perpetran.

Me he estendido mas de lo que creí y aun no he dicho todo; lo dejaré para otra ocasion. Sin embargo, no pasaré en silencio un hecho que mucho dice en favor de este Municipio. Se han votado 200 pesos para socorrer á los desgraciados filipinos.

Este rasgo de filantropía, el primero quizá de que hay noticia por parte de algun Ayuntamiento, ha merecido de la primera autoridad de la Isla una calificacion que honra al autor del pensamiento. Hasta otro dia.—*A. R. O.*

San Juan y Martinez, noviembre 26 de 1863.

Con el mayor entusiasmo han celebrado los sanjuaneros el dia de nuestra augusta Soberana. Verdad es que ese entusiasmo ha existido siempre en este pueblo hácia sus reyes; pero el 19 del que rige subió de punto.

Apénas amaneció este, el sonido de las músicas, de las campanas y los saludos de las armas de fuego que por los diferentes ángulos del pueblo resonaban, anunciaron al vecindario era llegado el dia de nuestra Reina. En el acto se vió izar la bandera española, que pronto fué mecida por el suave ambiente de la mañana.

Para solemnizar debidamente tan fausto dia se habian pasado esquelas de invitacion á todas las personas de posicion en este partido, para que favoreciesen con su asistencia el gran baile que la orquesta "Délicias de San Juan" habia dispuesto dar en el Salon de Soley.

A las ocho y media de la noche una inmensa concurrencia circulaba ya por los salones, que se hallaban lujosamente adornados, luciendo en su centro un hermoso dosel de damasco debajo del cual se habia colocado el retrato de la "Segunda Isabel," y al son de la marcha real, tocada por la orquesta, se descubrió aquel á la voz de *¡Viva la Reina!* dada por el capitan juez local y contestada por todos los circunstantes, comenzando el baile á continuacion, favorecido por un número considerable de bellas señoras y señoritas cuyos nombres no estampo en esta carta por temor de alguna omision que podria achacarse á falta de galantería.

El baile duró hasta las dos de la mañana, llevando todos al retirarse á sus casas grabado en el corazon un sentimiento de gratitud hácia su querida Reina.

Para el sábado 28 del actual, cumpleaños del Srmo. Sr. Príncipe de Asturias, se prepara en S. Luis, por los representantes de la Sociedad.... de aquel pueblo, D. Nicolás Solar y D. Salvador Posas, un lucido baile. Segun me han informado, nada que apetecer quedará á los adeptos de Terpsícore.

Agítase con bastante calor la cuestion del Cementerio. Estánse preparando materiales para dar principio lo mas pronto posible á su construccion. ¡Bien por la junta parroquial!

El 1º de diciembre empezará á moler el ingenio "Guacamaya", de la propiedad de los Sres. Mitjans y comp. Tambien lo hará el mismo dia, el de "Las dos Hermanas", perteneciente á los herederos de D. Francisco Gener.

Vaya otra noticia fresquecita. Las vegas de Escudo en este partido acaban de cerrar sus siembras de tabaco. Refiérome á "Juan Dobia" y á "Santa Isabel". La primera ha sembrado seiscientas mil posturas y la segunda quinientas cincuenta mil. Deséoles, igualmente que á sus vecinos, *una brillante zafra*, la cual es de esperar, atendiendo al estado magnífico de los campos.

Mi correspondencia anterior ha sido interpretada por algunos Sres. á quienes aprecio en sentido diferente del que tenia; y como mi ánimo nunca ha sido ofender á nadie, bien directa ó indirectamente, sino referir llanamente algunos sucesos, es deber mio hacer esta pública manifestacion para que en lo sucesivo no crean me anima interés alguno personal al referir cualquier suceso ó al dar cualquiera noticia de estos puntos.—*F.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana viérnes de ocho á nueve del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de los Quemados y de once á doce del mismo en la de la parroquia de Jesus María.

Remates.—Junta de Almonedas de la Real Hacienda: mándanse dar los pregones de ordenanza á un oficio de procurador público de la ciudad de Matanzas, avaluado en $2,300. Es vitalicio.—Alcaldía mayor de Jesus María: 7 del actual: remate de la casa calle de Manrique nº 18, tasada en $3,869.—Alcaldía mayor de Bejucal: dispónese que se den los pregones de la ley á un sitio de tres y media caballerías de tierra, situado en dicha jurisdiccion y tasado con sus fábricas, pozo, arboleda y demás anexidades en 8,655$ 4 reales.

Telégrafos.—Han sido nombrados Celadores del ramo don Benito Martinez y don Lorenzo Diez Lopez.

Reposicion.—Se ha dispuesto la de don Ciriaco Rodriguez en la autorizacion que tenia para dirijir obras en calidad de maestro albañil práctico tolerado, y la cual se le habia retirado por el Corregimiento en 19 de agosto último.

Casa-Blanca.—En obsequio del vecindario de aquel caserío, recordamos á los emprendedores que el dia 9 del actual debe sacarse á remate por el Excmo. Ayuntamiento el servicio de alumbrado público en dicha localidad, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la *Gaceta* del 5 de noviembre próximo pasado.

A cobrar.—Desde ayer está abierto en la Habilitacion de la clase de profesores de las escuelas gratuitas el pagamento de la mensualidad cumplida en fin del mes último.

Suministro en subasta.—El dia 14 del corriente y por ante el Excmo. Sr. Conde de Cañongo, Presidente de la Junta de Gobierno de la Casa general de dementes, ha de ponerse en pública licitacion el suministro por todo el año entrante del vestuario, los víveres, el pan, la carne, el calzado, los útiles de hoja de lata, el alumbrado, etc. que necesiten todos los departamentos de hombres y mujeres dementes y el de los negros emancipados que se hallan en la Casa.—Los respectivos pliegos de condiciones pueden verse en la *Gaceta* del 25 del próximo pasado noviembre.

Sustitucion.—D. Ramon de Arrigunaga ha dejado de ser, por mútuo convenio, dependiente auxiliar del corredor de número don Antonio Blazquez, y le sustituye en el mismo encargo don Florentino Romera.

A divertirse.—La Sociedad del Recreo dispone para el próximo domingo una buena funcion dramática, compuesta del celebrado drama en tres actos, orijinal de D. Gaspar Muñoz de Arce, que se titula "Deudas de la Honra" y de una graciosa pieza para final.—Despues de la representacion entrará la salsa que tanto gusta á la juventud alegre, el bailecito de rigor.—No hay duda, por lo que veo.—De que el amor á las artes—Cunde, como en todas partes,—En el naciente *Recreo*.

No sé.—Pregúntase en una carta al *presente localista:* —"¿Cuándo vé la luz el tomo de versos que ahora tiempo se dijo iba á publicar el jóven poeta don Joaquin Suarez?"—Ignoro el contenido de la pregunta, y así lo mas que puedo hacer en obsequio del que la hace es dejar un hueco en la *Crónica* para que la satisfaga quien de eso sepa.

Hombre, hombre!—Algo parece que hay de composicion en la CUADRA de la calle de la Habana comprendida entre Amargura y Teniente-Rey, porque esta mañana hemos columbrado hácia allí y de léjos algo tambien que nos pareció material de remiendos.—¿Cuándo llegará aquel dia—Y aquella feliz mañana—En que empiece á echarse piso—A la calle de la Habana?

Una pregunta.—¿Gozan las casas, como los hombres, el privilejio de vestirse todo lo abigarradas que les venga en gusto?—Dígolo porque en algunas choca la mano de colorines con que se las adorna, y dígolo tambien porque, si como en materia de trajes cada propietario es dueño de vestir su propiedad como le acomode, sin que haya ley que lo prohiba, bueno es saberlo para hacer burla, como á los hombres que visten mal, á las casas que no visten bien.

No queda duda.—Nada mas cierto que un par de funciones líricas en el teatro de Tacon antes de que trascurran muchos dias, como que se hallan anunciadas ya la una para el sábado 5 y la otra para el domingo 6 del corriente, constando la primera de la conocidísima y popularísima partitura del celebrado maestro Verdi titulada *La Traviatta*. En cuanto á la dispuesta para el domingo, no hay por donde poder adivinar cual sea; pero si la memoria no nos es infiel, cuando se comenzó á hablar de esas funciones extraordinarias se aseguraba que constaría de *Un Balloin Maschera*, y deseáramos que no se hubiera cambiado de propósito. Segun el indicado anuncio, las localidades para la funcion del sábado se espenderán en los altos de la Poscadería hasta las tres de la tarde de mañana viérnes, y en el despacho del teatro desde las ocho de la mañana del sábado.

Almanaque mercantil.—Ha salido á luz, y se halla ya de venta en el establecimiento de los Sres. B. May y Comp., el "Almanaque Mercantil", para el año bisiesto de 1864. El ensayo que hicieron dichos señores antes de empezar el año que va espirando, correspondió de tal manera á sus deseos que presentan para el próximo no solo un almanaque religioso, civil y astronómico etc., sino un verdadero directorio, un compendio de datos en extremo interesantes que sobrepuja con mucho al anterior. A cada mes corresponde papel blanco rayado suficiente para apuntes, cuya innovacion merece mencionarse. Siguen una nómina de todas las oficinas y edificios públicos, con el nombre y el número de las calles en que se hallan situados; la de las casas de salud, la de los buzones intra y extramuros; la de los bancos, sociedades y ferrocarriles; la de los consulados extranjeros; un directorio de las casas de comercio de la capital y de las de todas las poblaciones de la isla de alguna importancia; los precios del papel sellado y documentos de giro; reduccion de onzas españolas á pesos; horas de salida y entrada de los trenes de los diferentes caminos de hierro; calzadas y otros caminos; lista alfabética de los pueblos y principales caseríos de la isla; telégrafos; resúmen del sistema métrico decimal; escribanías públicas; itinerario de diferentes líneas de vapores; correos de la isla; noticias cronológicas y geográficas, etc. etc. El "Almanaque Mercantil" ha de ser muy útil no solo al comercio, sino tambien á los particulares y muy especialmente á los forasteros. No dudamos, pues, en recomendar su adquisicion.

Nuevo silabario.—El que ha dado recientemente á luz el Sr. D. Manuel Muñoz y Castro, y que se vende en la imprenta del Tiempo al precio de 25 centavos el ejemplar, nos parece que lleva no pocas ventajas á los que hasta la fecha se han publicado, sin que sea nuestro ánimo deprimir el mérito de aquellos. El Sr. Muñoz y Castro se ha propuesto proporcionar á los maestros de primeras letras un método sencillo y fácil para enseñar á leer á los niños, y la experiencia dirá si ha conseguido su objeto, si es cierto que los niños pueden leer palabras lo mismo que letras, esto es, si pueden empezar á leer al propio tiempo que á aprender el alfabeto. El método que propone el Sr. Muñoz y Castro contesta, á nuestro modo de ver, afirmativamente.

Sociedad de Jesus del Monte.—Se nos ha dirigido la comunicacion siguiente: "Programa de las funciones que dará en el presente mes:—Sábado 12: Funcion dramática.—Sabado 19: Baile de disfraces. Habana, 3 de diciembre de 1863.—*El Secretario.*"

Redenciones del servicio militar.—Una disposicion del Gobierno Superior de esta isla, fecha de anteayer, previene que las oficinas de Hacienda den entrada con separacion en el ramo de Redenciones de quintos á las cantidades que entreguen éstos, (despues de declarada su utilidad para el servicio) con el objeto de redimirse de la suerte de soldados, y á las que se depositen por vía de fianza hasta obtener la redencion definitiva.

Real confirmacion.—D. Teodoro Sanchez

---

3 FOLLETIN.

LAS VIRTUDES CAPITALES,

NOVELA ORIJINAL

POR

DOÑA ROBUSTIANA ARMIÑO DE CUESTA.

CONTRA SOBERBIA HUMILDAD.

(Continúa)

III.

EL PRIMER VUELO DEL AGUILA.

"Voila pourquoi quittant ma paisible retraite
J' ai voulu de Paris entendre la tempete,
Respirer de plus pres l' air infect des palais,
Et m' asseoir au foyer ou s' assied le genie."
FAVRE.

A la mañana siguiente veíanse agrupados en la plazoleta de la casa del cura de Argaudenes casi todos sus pacíficos feligreses, que tan sencillos como ignorantes, en vano trataban de esplicarse el misterio que los tenia consternados y confundidos.

La puerta del señor cura, abierta de par en par, la casa desierta y despojada de todo lo que podia tener algun valor, eran cosas harto incomprensibles para que cabezas mejor organizadas se perdiesen en caprichosas dudas y estraños comentarios desprovistos de todo asomo de verdad y de sana razon.

Quizá sospechaba que algunos brigantes desbandados, cayendo de improviso sobre la aldea, habrian saqueado la casa y asesinado á Teresa y á sus criados, volviéndose á marchar antes del dia; quizá que las travesuras y misteriosos viajes del cura tenian algo de diabólico y que aquella desaparicion era solo obra de los espíritus malignos; y tal era la predisposicion de aquellas buenas gentes á creer en duendes y aparecidos, que todos concluyeron por adherirse á la última opinion, acudiendo á llamar al acusador para que echase sobre la casa los exorcismos, pues habia viejas que aseguraban haber visto algunas noches la sombra del cura antecesor de D. Cárlos, que lloraba sangre sobre su antigua morada.

En medio de aquella algarabía de lamentos, aberraciones y cuchicheos, lloraba Inés á mares, sin que su corazon puro, herido en el mas santo de sus afectos, pudiese encontrar consuelo ni rumbo cierto á donde dirigir sus desconsoladoras investigaciones. Demasiado instruida para poder creer en las brujas y en las desapariciones diabólicas, demasiado sensata para sospechar de Teresa una desaparicion culpable, que tan en poca armonía estaba con su carácter orgulloso, hubo de creer por fuerza que aquella marcha alguna relacion tenia con la ausencia del cura, porque además, ella pensaba y pensaba muy bien: nada mas comun que huir con un amante; pero Teresa no tenia amantes, y quien quita la ocasion quita el peligro.

Quedábale, sí, un sentimiento, cuya profunda herida era bien difícil poder cicatrizar. Ella habia consagrado su vida á la dulce amistad que la uniera desde muy temprano; ella no habia tenido jamás un pensamiento oculto para Teresa que leía en su alma todos los sentimientos que la agitaban; y sin embargo, esa amiga que hacia el encanto de su ecsistencia, esa mujer que poseía el arte mágico de hacerla reir con su sonrisa y llorar con sus lágrimas, acababa de abandonarla con la mayor ingratitud, sin dignarse siquiera señalarle el término de su viage.

El dolor ciega, y en los primeros momentos Inés acusó á Teresa de ingrata proponiéndose hacer todo lo posible por olvidarla: luego, la juzgaba ya con menos severidad esforzándose en creer que solo un suceso imprevisto podia haberla arrebatado sin darle el último adios, y antes de esperar el dia, la amaba ya con la misma ternura proponiéndose ensayar cuantos medios estuviesen á su alcance para descubrir el paradero de la inolvidable amiga.

El individuo muere, la especie vive; la humanidad camina sin cesar hácia el rumbo que Dios le ha señalado, sin que deje en ella el menor vacío el hombre que tropieza á cada instante en la fosa y desaparece de la faz de la tierra. El coadjutor de Argaudenes reemplazó al Cura y poco tiempo despues ya se habian los campesinos olvidado completamente de su jóven pastor, de Teresa y de la romancesca desaparicion que tanto les habia confundido.

A los seis meses despues recibió Inés la siguiente carta:

"*París, 20 de noviembre de 1810.*

"Qué habrás pensado de mí, querida Inés, y de mi repentina desaparicion? Perdóname, hermana mia; perdona á mi corazon el único secreto que no podía revelarte sin esponer la existencia que por tantos motivos debía respetar. ¡Inés! ¡Inés! ¡Cómo pronunciar en tu presencia el aborrecido nombre de los franceses? ¿Cómo decirte: "yo me voy con los enemigos de nuestra patria, con los profanadores de nuestros templos?" Y, sin embargo, hermana, yo era inocente, yo no podía descubrirte el secreto de mi partida sin esponer la cabeza de mi hermano, á quien debo mas que la vida, porque le debo la educacion, la fortuna, la felicidad!

"Yo no podía dejar de seguirle sin ser ingrata, y sabía muy bien mi debilidad para contigo; una lágrima tuya me hubiera clavado en Argaudenes.... Una súplica tuya me hubiera hecho saltar por sobre una hoguera! ¡Y, sin embargo, luchaba por verte todavía! Era la tarde del hermoso dia de San Antonio.... Cárlos me envió un amigo suyo, que, disfrazado de sacerdote, pudo llegar sin riesgo hasta mi puerta.

Era uno de sus amigos mas íntimos, un amigo de Universidad, que como él, habia abrazado la causa de Francia, y que venia en busca mia para que partiese con él aquella misma noche. No habia tiempo que perder: el cura me presentó una carta de Cárlos en la que me intimaba la órden de seguirle sin vacilar, me entregó el traje militar que debía proteger mi fuga y me dió solo dos horas de término para arreglar mi viaje, pues que la misma noche debia efectuar su retirada toda la division francesa. Dudé, lloré y le supliqué que me permitiese darte el último adios: él permaneció inflecsible; al fin, despues de algunos momentos de lucha, cedí al destino que me arrastraba y me decidí á correr la suerte de mi hermano, mi único protector en el mundo.

Apénas me resolví á marchar hice que mis criados se retirasen y empecé á recojer las alhajas; pero mi hermano se habia llevado ya toda la plata con el pretesto de hacerla limpiar en Oviedo, y esto me dió una prueba mas de que el jóven clérigo no me engañaba. Vestida ya con un traje militar bajé á la huerta y recorrí llorando aquellos hermosos emparrados donde descansábamos en las ardientes siestas del verano, parándome ante cada flor, ante cada planta, porque en todas ellas existian recuerdos de mi venturosa infancia. ¡Ay! ¡cuántas lágrimas brotaron de mis ojos en aquella triste y solitaria noche! ¡Cuántas luchas tuve que sostener conmigo misma para poder mantenerme fuerte en mi resolucion! ¡A cada paso sentia mi ánimo decaer, mi alma se entristecia, y no podía creer que hubiese un mundo feliz lejos de los elevados picos y las fragosas espesuras de Argaudenes! ¡No sé, mi querida Inés, lo que hubiera sido de mí si el cura, alarmado con mi ausencia, no hubiese bajado al jardin á decirme que los caballos nos aguardaban. La hora habia llegado ya: enjugué mis lágrimas, me esforcé por parecer serena y me dirijí con él hácia la puerta del jardin donde nos esperaban dos caballos, que montamos al instante, alejándonos de Argaudenes con la celeridad del rayo.

Un fiel criado que poseía toda mi confianza nos seguia á pié, corriendo aun mas que los caballos: era el único que sabia mi partida, aunque ignoraba como yo á donde íbamos, pero me hubiera seguido hasta la muerte.

Caminábamos toda aquella noche por despeñaderos y barrancos intransitables, oyendo solo de vez en cuando el sonido del clarin francés que reunia sus destacamentos en un punto dado, y al amanecer nos hallamos al fin entre una division del ejército francés que nos acogió con las mayores muestras de entusiasmo. Un soldado se desprendió rápidamente de los grupos y corrió hácia mí lleno de alegría...... Era mi hermano Cárlos, que conociendo mi carácter, dudaba todavía viéndome entre las tropas, y que me recibió en sus brazos con la mayor ternura. En seguida me tomó de la mano y me presentó al general, que descansaba en una pequeña tienda de campaña y que nos recibió con la mas esquisita galantería. No puedes figurarte, mi querida Inés, la vergüenza que me causó verme en presencia de aquel jefe desconocido con mis vestidos de hombre! Al principio me cubrí el rostro con las manos, y tal era mi turbacion que no pude entender las palabras que me dirigía, pero su voz dulce é insinuante me hizo recobrar poco á poco el imperio sobre mí misma y pude al fin oir las afectuosas frases que nos prodigaba, esforzándose en desvanecer en mí toda idea de temor.

¡Cuán hermoso es el general! ¡Cuán amable y generoso se ha mostrado conmigo! Mi primo ha sido elevado al rango de capellan imperial, y en cuanto á mí he sido tratada desde aquel dia como una de las señoras mas distinguidas: ¡Inés! ¡Inés! ¿porqué estás léjos de mí? ¡Ah! yo te aseguro que todo tu odio contra los franceses se desvanecería como el humo ante su generosidad y su delicadeza... pero voy á proseguir mi viage.

Despues de muchos dias de marcha, por caminos desconocidos, pisamos al fin el suelo francés, y desde entonces ya no hubo para mí ni caminos pedregosos ni montañas ni privaciones de ningun género. Encerrada en un coche cómodo con mi hermano fuí conducida á París como lo hubiera sido una gran dama de la corte.

¡Cómo poder pintarte esta populosa ciudad, esta Babilonia de lujo y de alegría! Si la felicidad se encuentra en la tierra, Inés, aquí está sin duda la felicidad. Aquí me aguardaba un palacio magnífico con trajes lujosos y deslumbrantes, con gabinetes perfumados y dos doncellas que me peinan y me visten como á una muñeca. Y yo creía que la felicidad estaba en Argaudenes! ¡Cuán pronto te olvidarias de esos labradores de manos callosas y resquebrajadas, de esas cabañas negras y miserables! Tu casa, que es una de las mejores de la aldea, la nuestra, que ahí es un palacio ¡qué parecerian en París! Pobres chozas de las que todos apartariamos la vista. ¡Ay! ¡cuánto diera por sacarte de ese horrible rincon del mundo! Yo hubiera querido escribirte al instante, pero en muchos dias no pude volver en mí de la sorpresa que me causaba esta ciudad encantada. *Además*, el general nos visita todos los dias; las músicas, los paseos, los bailes me roban *el* tiempo de tal manera que apénas me acuerdo por las noches de rezar mis oraciones...... ¡Si vieras cuanto me gustan los bailes! es cosa de volverse una loca de alegría! pero qué diferentes son de los bailes de Argaudenes! ¡cuánto trabajo cuesta acostumbrarse, á esto que llaman "figuras de contradanza!" En un principio volvia siempre llorando de los bailes, llorando de cólera porque no sabia bailar.

El general hizo que mi primo me buscase un maestro de baile y ahora ya bailo medianamente. Pero la hora se acerca ya, y debo vestirme para irme á paseo á los Campos Eliseos donde pasa revista el emperador. Adios, Inés mia: no puedo resignarme á vivir léjos de tí que eres lo único que falta á mi felicidad.

Escríbeme al instante por dios y para que tu carta no se estravie diríjela al Marqués de Portugal.

Arrabal de S. German nº 50,
Tu amiga.—*Teresa.*

(Continuará.)

Romay la ha obtenido en la administracion del oficio de Escribano público de esta ciudad que desempeña durante la menor edad de los propietarios del mismo D. José Miguel Nuño y hermanas.

Templo del Monserrate.—En nuestro número anterior indicamos algo acerca de la solemne fiesta que debe tener efecto el domingo próximo en aquel templo; pero habiéndosenos proporcionado hoy nuevos datos referentes á la misma, los insertamos á renglon seguido á manera de ampliacion de la referida noticia. "En la solemne y suntuosa fiesta que se ha de celebrar el domingo 6 del corriente en la iglesia del Monserrate, dedicada á la Tutelar y Patrona de la misma, costeada por los Sres. Condes de Santovenia, los divinos oficios y el púlpito estarán á cargo de los RR. PP. Domínicos, conforme á lo dispuesto por el fundador de esos cultos. Tanto en la referida fiesta cuanto en la solemne Salve que se cantará la víspera á la hora de costumbre, figurará la acreditada orquesta de capilla de aquella parroquia, dirijida por el Pbro. D. Francisco Martinez, organista de dicha iglesia y maestro de capilla de la Catedral. El templo estará adornado con la suntuosidad y elegancia propias de esa solemnidad."

Muerte repentina.—En la mañana de ayer fué encontrado cadáver en su propia habitacion, en una casa de la calle de Peñalver, un moreno de setenta años de edad. Dióse el correspondiente parte al celador del barrio, quien procedió á las diligencias de costumbre en tales casos, y de la autopsia practicada en el referido cadáver resultó que la muerte provino de una hemorragia pulmonar.

Juegos de manos.—Hallándose ayer un individuo, natural y vecino de la Macagua, en la bodega llamada *de Toyo*, y en actitud de ir á sentarse en una silla, un amigo suyo separó esta del lugar que ocupaba, y aquel dió con la cabeza contra el borde de un barril, infiriéndose una herida que, afortunadamente, parece ser de carácter simple. ¡Qué tal si el daño hubiera sido todo lo grave que se podía suponer! El celador del barrio cuidó de enterar del suceso al Sr. Teniente Alcalde Mayor del distrito.

Una ella de por medio.—Encontró ayer tarde un salvaguardia á dos yucatecos y una *jembra*, paisana suya, vecinos de la calle de Santa Ana (Regla), empeñados en un principio de trajedia que hubiera podido terminar en una gran desgracia. La *dama* se hallaba ya con un ojo no muy sano, y uno de los galanes estaba armado de un mondadientes de los que pueden hacer un flaco servicio. El espresado salvaguardia los condujo á la celaduría.

Ave de rapiña.—Un avechucho prieto, que robó veinte y pico de pesos á un individuo blanco, fué puesto ayer en la jaula por el celador de Tacon.

Continúa la plaga.—Se impuso ayer la correspondiente multa á dos asiáticos que con cuatro compañeros suyos estaba fumando opio en la morada de uno de los primeros. Los cuatro últimos fueron entregados al sobrestante de la Empresa del ferrocarril del Oeste, por hallarse á cargo de esta.—Dejóse incurso en igual pena al encargado de una casa de la calle de Santiago donde una turba ascendente á veinte ó veinte y dos fumadores de la indicada clase estaba entregada á su placer favorito. Siete individuos mas fueron multados ayer por infracciones, que si bien son del carácter de las que se cometen un dia sí y otro tambien, distan mucho de parecerse á las que suele con igual frecuencia cometer la gente asiática.

Tal como suena.—Nos parece oportuno dar cabida en este lugar á un hecho que el *Courrier des Alpes* refiere en los siguientes términos: "Hé aquí un hecho que demuestra el peligro que se corre con las inhumanaciones precipitadas, y por todos estilos la necesidad de un exámen muy detenido de los cadáveres antes de darles sepultura. El viernes último, una familia desconsolada y un gran número de amigos suyos conducian á su última morada el cuerpo de Mr. Taffut, propietario en San Cristóbal, parroquia de San Pedro de Entremont, muerto repentinamente la víspera. Celebraba el sacerdote la misa en medio de un recogimiento y un silencio profundos, cuando de repente se oyó un ruido estraño que llamó la atencion de los concurrentes. Prestaron todos atento oido y á los pocos momentos nadie pudo dudar de que el ruido procedia del féretro. Interrumpióse la fúnebre ceremonia y se procedió á abrir el ataud, y se encontró que el "muerto" estaba vivo. Trasladósele entonces á su domicilio, donde, atendido con la mas tierna solicitud, no tardó en volver en sí, y abandonó la cama al dia siguiente."

Compañía del ferrocarril de Marianao.—Movimiento de pasageros y producto de este camino desde la inauguracion hasta la fecha.

	Pasageros.	Productos.
Saldo anterior.....	184.874	$33.183 90
En el mes de la fecha......	46.263	6.986 —
Equipages....		1 90
Totales......	231.137	$40.171 80

Habana, 30 de noviembre de 1863.—El Administrador general.

BAZAR.

El producto del Bazar que acaba de verificar la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria ascendió á la suma de cuatro mil ochocientos cuarenta pesos tres centavos, de los que deducidos quinientos diez y nueve pesos cuarenta y dos centavos separados por ser monedas unas falsas, y otras defectuosas; quedan netos cuatro mil trescientos veinte pesos sesenta y un centavos. Respecto á las monedas separadas se espera que la próxima junta disponga lo que corresponda.

Los siguientes objetos han sido remitidos al Bazar en esta forma: Señor D. R. S. M. Un precioso cesto de plata fina calado y cincelado de mucho gusto.

Los Señores oficiales de la Guardia del Arsenal: Una bonita cestita de plata cristoff, un par de floreros de porcelana, una tabaquera y una fosforera de lo mismo, una cartera ó carpeta de charol y una relogera de palo de rosa. Estos objetos aparecen en una de las listas á nombre de la Señora Condesa de Montealto, y se hace esta rectificacion por indicacion de dicha señora.—*La Comision.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—*Santa Bárbara virgen y mártir.*—Considerando las circunstancias que acompañaron el martirio de esta ilustre doncella de la ciudad de Nicomedia no se sabe que admirar mas si la constancia de la Santa en sufrir privaciones, malos tratamientos y la misma muerte, ó la crueldad de Dioscoro su padre, que no se horrorizó de quitar la vida á su propia hija. En la constancia de Bárbara se puede ver un fiel cristiano á toda prueba, digna de imitarse por todo católico que se halle precisado á dar testimonio de su creencia, y en la crueldad de Dioscoro debe conocerse un ejemplo de barbarie y de inhumanidad reprobado y proscrito por la religion y por la naturaleza.

Tambien se citan en este dia los Santos Teofanes y seis compañeros todos mártires; Miles, Félix, Omundo, Aunan, Morato, Bernardo, los siete últimos obispos, Cireno ó Sigirano abad, Clemente de Alejandría, doctor y confesor.

FIESTAS EL VIERNES.—*Misas solemnes.*—En Santa Teresa la del Sacramento, á las 7, en las Ursulinas á S. D. M. de renovacion á las 6½, en la Catedral la de Tercia á las 8½ á la Santísima virgen bajo las advocaciones y hora de costumbre; en la Catedral, la Merced, San Francisco, Sto. Domingo, Sta. Clara, Sta. Catalina, Sta. Teresa, San Felipe T. O. de San Agustin, San Isidro, Espíritu Santo, Sto. Cristo, Sto. Angel, Monserrate, Guadalupe, Jesus María, San Nicolás, Carraguao, Jesus del Monte, Regla, y en todos los templos de Guanabacoa.

MISA CANTADA A LA PURISIMA.—En San Francisco, San Felipe, Sta. Clara, Sta. Catalina, y en las Ursulinas.

BELEN.—A las 7½ los piadosos ejercicios del Purísimo Corazon de María, de costumbre.

SALVES.—En la Catedral, la Merced, San Francisco, Sto. Domingo, San Isidro, Sta. Clara, Sta. Catalina, Ursulinas, y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

MONSERRATE.—El próximo domingo seis del corriente, se celebrará en dicha parroquia á la hora de costumbre, una suntuosa fiesta á la titular y patrona de esta iglesia, costeada por los Excmos. Sres. Conde y Condesa de Santo Veni. El púlpito y altar serán ocupados por los R. P. Dominicos, segun costumbre y condicion del primer promovente de estos cultos. En la víspera á la hora de costumbre habrá gran salve, desempeñando la misma que la misa, con la acreditada capilla del Monserrate, dirijida por el espresado Sr. Pbro. D. Francisco Martinez, organista de la Catedral. El templo estará lujosamente adornado, y con la elegancia y buen gusto que lo suelen hacer en el Monserrate.

CORTE DE MARIA.—*Dia 5 de Diciembre.*—Corresponde visita: á Ntra. Sra. de las Nieves, en Paula, privilegiada.

V. O. T. DE P. DE N. S. P. SAN FRANCISCO.—El domingo seis del presente se celebran solemnes cultos al glorioso Taumaturgo San Nicolás de Bari, con misa á las 8, y sermon, habiendo salve en sus vísperas. Lo que se avisa á los fieles y hermanos de dicha órden para su asistencia.—Habana, Diciembre 3 de 1863.—*Ignacio María de Orde y de Isla.* Secretario. 3-1

COMUNICADOS

En los natales de la Señora Doña Bárbara Hernandez de Herrera.

SONETO.

Hoy so[illegible] al alma que os adora,
Esposa ilustre del insigne Herrera
Canta la gratitud que en ella impera
Sublime, celestial y arrobadora.
Hoy plácela feliz noble Señora
Con todo afecto de amistad sincera,
Entusiasta gloriosa y placentera
Bendecir vuestra mano bienhechora.
Porque vos en el cielo de mi vida
Sois un astro de puros resplandores,
Y conservais un alma enternecida
Que alivia el corazon en sus dolores
Y alzais la frente de virtud henchida
Prodigándome fiel vuestros favores.
J. J. Quintela.

ZARZAPARRILLA, DE AYER.
PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.
PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

DOCTOR DON JOSE VALDES HERRERA, profesor de Medicina y Cirujía, Subdelegado en ambas facultades del sesto distrito:

Certifico: que he usado la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*, y como depurativo he obtenido de ella los mas felices resultados en los casos de úlcera crónica, como asimismo he ensayado las *Píldoras catárticas* del mismo autor, y las considero como un purgante cuya accion, además de ser segura, ha sido muy eficaz en el tratamiento de las enfermedades que exigen el uso de los purgantes, y no vacilo en recomendar estas preparaciones. Y para los fines que puedan convenir, doy la presente en Regla á 7 de setiembre de 1860.

Dr. José V. Herrera.

LICENCIADO DON ANTONIO N. VALDÉS, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: que he usado el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, y que lo considero un remedio muy eficaz en las bronquitis agudas y crónicas, así como en las afecciones asmáticas, pues no solo calma los accesos de tos, sino que facilita la espectoracion; tambien ha producido un resultado muy favorable en todos los casos pulmonares en que lo he empleado. Y para que conste doy la presente en el pueblo de Regla á 5 de setiembre de 1860.

Ldo. Antonio N. Valdés.

De venta en la botica del Dr. Aguilera, calle de O-Reilly entre Aguiar y Habana.

COCOAINE DE BURNETT.
COCOAINE DE BURNETT.
COCOAINE DE BURNETT.

☞ *Un compuesto de aceite de coco para el cabello, eficaz y agradable sin igual.*

Impide que el cabello se caiga.
Promueve su crecimiento sano y vigorosamente.
No es grasiento ni viscoso.
No deja ningun olor desagradable.
Suaviza el cabello cuando está duro y seco.
Alivia la irritacion del casco.
Proporciona el mas rico lustre.
Es la composicion que permanece mas tiempo en actividad.
Destruye la caspa.
De venta POR MAYOR en la calle de Mercaderes nº 13 Habana. 8-4

INTERESANTE PARA LOS PROPIETARIOS DE INGENIOS.

CURACION ASOMBROSA DE UN NEGRO.

JUAN CHIQUITO, esclavo de la sucesion de D. Juan de Mata Martín, en la hacienda Eugenia, partido de Añasco, ha sido curado radicalmente de una pierna lacerada de llagas malignas y pútridas con el uso de solo siete *frascos* de la Zarzaparrilla de Bristol. Siempre fué un negrito alegre, robusto y lleno de vida, en términos que casi no habia otro en el partido, que siquiera le igualara en los trabajos, hasta que en consecuencia de haber cometido escesos, fué atacado de una enfermedad en la sangre, que lo puso muy cerca á la muerte. No obstante haber agotado la terapéutica costosa que se usa en las Antillas en semejantes enfermedades, se quedó en tal estado, que sus amos le hubieran regalado por tal de verlo sano y salvo. Ciriaco, otro negro y compañero de Juan, se compadeció de él, y le llevó á Mayagüez, á donde le aconsejaron de tomar la Zarzaparrilla de Bristol. Con tomar solamente 7 frascos de esta medicina, se quedó tan bueno, que salta, corre, puede cortar caña, picar leña, y, en fin, atender á todo trabajo.

Juan Chiquito tiene hoy 31 años, y la pierna que era una miseria de llagas, hoy solamente presenta las cicatrices de esta lepra maligna, que ha desaparecido entramente.

Como refaccionista de la hacienda Eugenia firmo el presente en Mayagüez á 20 de julio de 1862. DON FERMIN DE PEÑA.

Certifico haber vendido 7 frascos de Zarzaparrilla de Bristol Legítima, para la curacion del esclavo Juan Chiquito, de la propiedad de los Sres. Mata Martin Hermanos, en el partido de Añasco, Isla de Puerto Rico, y como comprobante libro el presente en Mayagüez, 20 de julio de 1862.

RAMON MARTIN, *Farmacéutico.*

DON FRANCISCO CALVO, Primer Comandante de Infantería, Corregidor en comision de la villa de Mayagüez, Isla de Puerto Rico, &.

Certifico: que el Doctor en Jurisprudencia D. Fermin de Peña y el Licenciado en Farmacia D. Ramon Martin, vecinos de esta villa, que suscriben el anterior atestado son personas cuyos dichos merecen entero crédito. Y á pedimento de parte legítima pongo la presente en Mayagüez, julio veinte y dos de mil ochocientos sesenta y dos.

FRANCO CALVO.

Los Escribanos de S. M. L. D. G. vecinos de la villa de Mayagüez, Isla de San Juan, &.

Certificamos: que D. Francisco Calvo, por quien aparece autorizada la anterior certificacion, es tal como en ella se titula, su firma y rúbrica las mismas que usa y acostumbra, y á cuanto así despacha merece entera fé y crédito en ambos juicios. Y de pedimento legítimo ponemos la presente en Mayagüez, Julio veinte y tres de mil ochocientos sesenta y dos.

EUGENIO DE HOSTOS, *Escribano Público.*

RAFAEL BELLO, *Escribano Público.*

DIOS GRATIA.

Yo, A. R. Mooyer, Agente Consular de los Estados Unidos de América para el departamento de Mayagüez, Isla de Puerto Rico, certifico que las firmas anteriores de Don Rafael Bello y de Don Eugenio de Hostos, Escribanos Públicos de esta ciudad, son aquellas que usan y acostumbran, y como tales merecen entera fé y crédito. En testimonio de lo cual, yo firmo esto y lo sello con el sello oficial, el dia 23 de julio, 1862.

A. R. MOOYER.

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DR. D. JULIAN GALUZZO advierte que el único sujeto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él, D. LUIS LE-RIVEREND.

PILDORAS DE HOLLOWAY.—LA SANGRE es la esencia de la salud y de la vida. Proporciona las partes componentes de la carne, de los huesos, los músculos, nervios y tegumentos. El estómago es el aparato las artérias son los distribuidores y los intestinos son los canales por donde se arroja la materia superflua. Esta medicina obra simultánea sobre el estómago é intestinos 2

ANUNCIOS PROFESIONES.

PARA LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, FISTULAS, LOBANILLOS O LUPIAS, Y PARA ULCERAS SEA CUAL FUERE SU CRONICIDAD, Y SIN EL USO DE LA CUCHILLA.

Se utiliza ventajosamente una medicacion cuya eficacia *es el testimonio de los hechos, como la gratitud de los curados*, han certificado del modo mas evidente; y respectivamente en los periódicos de esta capital, mereciendo particular consideracion, que en ninguno de aquellos casos *se hace uso de instrumento cortante*, como quiera que, los hechos han testimoniado la virtualidad de aquella medicacion, justo que se le estime particularmente, como uno de los medios conocidamente científico-humanitarios. A los que sufran de cálculos ó mal de piedra y de catarro de la vejiga, puedo ofrecerles una medicacion que las curaciones han confirmado satisfactoriamente. Consultas de 12 á 3. El sucesor del Sr. Bramon José Sanfeliu, San Rafael n. 32. 30-24N.

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY, HA trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74, entre Obispo y Obrapía.—Horas de consulta de 9 á 4 de la tarde. Ag. 4

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA y operatoria, ha fijado nuevamente su residencia calle del Teniente Rey n. 36 esquina á la de Aguiar donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venéreas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerado escrúpulo [illegible] y las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones. 30-19N.

EL DOCTOR D. CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana, les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay, conservando sus habitaciones en la calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consulta de las 2 hasta las 4 de la tarde. 4-Ag

EL DR. ARGUMOSA ha trasladado su domicilio á la calle de la Amargura n. 98 60-30t.

MRS. M. F. CLEMENT, PARTERA FACULTATIVA francesa, ofrece sus servicios al público, á cualquier hora del dia y de la noche.—NOTA.—[illegible] Recibe consultas: habla español, francés é inglés: vive Cuba n. 35, entre Chacon y Cuarteles. [illegible]

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, recibida en el colegio de S. Cárlos de Madrid, se ofrece á este respetable público y á sus favorecedores: Dragones núm. 64 entre Rayo y San Nicolás. año-3-S

DON MANUEL GONZALEZ DE JONTE, MÉdico y cirujano recibe órdenes y consultas de 1 á 3 de la tarde: Compostela n. 137, casa de baños frente al convento de Belen. Gratis á los pobres 15-N 28

DON GUILLERMO LASSO DE LA VEGA MÉdico Cirujano que ha ejercido su profesion por espacio de 10 años en la jurisdiccion de Pinar del Rio y S. Cristóbal, ha fijado su domicilio en esta capital, donde ofrece á sus amigos y al público en general, su casa calle de la Amargura n. 90. Recibe consultas todos los dias desde 12 á 2 de la tarde. 60-3 Ot

EL DR. M. HERMAN ASCHENBRENNER HA mudado su gabinete de consultas á la 38 San Ignacio tambien pueden consultarle en el 8 á 9 de la mañana en su casa: Amistad 128 entre Barcelona y Zanja. 3-N31

Madama María Ferdinand.

Partera facultativa se ofrece á sus numerosa clientela habla francés, castellano, inglés y aleman. Consultas gratis: Consulado n. 49 entre Refugio y Genios. 30-N-10

MADAMA DE NODAL

Partera facultativa se ofrece en su nueva morada.—Neptuno n. 97 entre Manrique y Campanario. 60-7N

MADAMA JUANA ALINA DEMOY, PARTERA facultativa, participa á sus amigos y al público en general haber llegado de su viaje á Europa y se ofrece en su profesion, en su antigua morada: San Rafael n. 52. 30-1D.

PARTERA FACULTATIVA.

Doña [illegible] 1-D.

PARTERA FACULTATIVA,

doña Ernestina [illegible] á sus numerosa clientela y al público en general. Amargura 71 entre Villegas y Aguacate. [illegible]

AVISO.—DON [illegible] ha trasladado su elaboratorio de la calle de la Habana n. 111 á la Amargura 71, entre las de Compostela y Aguacate. 30-19 N.

DENTISTA.

Dr. D. P. José Dèce cirujano dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto admosféricas como de ganchos de las que se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, un elixir philodóntico y antiescorbútico para curar las enfermedades de las encías y [illegible] en su laboratorio [illegible] Reilly n. [illegible] entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

DR. J. A. DE HART.

CIRUJANO DENTISTA,
CALLE DE O-REILLY NUMERO 50,
ENTRE HABANA Y AGUIAR.
HORAS DE CONSULTAS, DE SIETE A CINCO. 90-22 Nbre.

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de Obrapía, altos del Paquete n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público lo ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la Isla ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no verificando su viaje al norte como tiene de costumbre todos los años, por lo cual ofrece hacer por sus propias manos todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos [illegible] U. puesto que ha hecho repetidos viajes [illegible]. Sus horas de 6 á 3.

El bálsamo de los Andes para destruir el nervio que se corre sobre las muelas dejándolas fijas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de los Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes [illegible]. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla se ha recibido 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precio de Nueva-York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28-Jun.

EL CIRUJANO DON LUIS KAIN, natural de Austria, tiene el honor de ofrecer á este respetable público, en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado en la estraccion de callos, juanetes, de gavilanes y otras pequeñas enfermedades [illegible] cerca del Palacio.

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 67 entre Aguacate y Habana. Cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado; pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consulta gratis. Año 27-M.

AVISO.

EL DOCTOR DE-HART, CIRUJANO DENTISTA, tiene el honor de participar al público y á sus amigos que ha trasladado su laboratorio de la calle de Cuba n. 39 á la de O-Reilly núm. 50 entre Habana y Aguiar. 30-19N

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano, ocurra á la sastrería calle de Cuba n. [illegible] Año 4 E

ENSEÑANZAS

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARRAGUAO.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en la calzada del Príncipe, continua [illegible]

COLEGIO DE SEÑORITAS.

FLORES DE MARIA.

Calle de la Merced n. 12, dirijida por la Srita. Da. Carolina Silva y Sanchez.

Recien instalado este nuevo plantel de educacion: montado á la altura de esta capital, lo ofrece á los padres de familia, donde podrán tener á sus niñas en un local cómodo y fresco por la aproximidad á la alameda de Paula. Los profesores que he elegido son todos de reputacion, inculcándose á las educandas las buenas doctrinas y todo aquello que se requiere para formar una señorita bien educada. 15-25

EL SEÑOR NEWTON E. WESTFALL, LLEgado recientemente de los Estados Unidos en el vapor "Eagle" se ofrece al público para dar lecciones de música vocal é instrumental y al mismo tiempo solicita una plaza de organista en cualquier iglesia de la Habana. Tiene persona que le abonen, para mas informes dirijirse á su casa habitacion, plaza Vieja, Hotel América. 4-3

LECCIONES DE PIANO.

Una señorita Peninsular da lecciones de piano, en la calle de la Habana n. 105 impondrán. 30-3 D.

TO THE PUBLIC.

Professor Newton E. Westfall having arrived from the United States by Steamer Eagle wishes a situation as a Tutor in the study of music, and the English Branches in some family. Unexceptionable references given and required. There are persons of standing and influence in this city, who will recommend his moral character musical ability &c, for farther information please address Prof N. E. Westfall American Hotel Havana. 4-3

IDIOMA INGLES.

Una señora y hermano, recien llegados de los Estados Unidos se ofrece para dar lecciones de este idioma en colegios ó casas particulares garantizando la enseñanza. 6-3

SPANISH AND ENGLISH TAUGHT, AND translations made by a gentleman & his sister: address nº 62 Consulado Street. 6-3

ACADEMIA MERCANTIL.

Calle de O'Reilly n. 102 entre Villegas y la plazuela del Monserrate.

Letra inglesa comercial en 15 lecciones.
Teneduría de libros en 2 meses.
Aritmética mercantil en 30 dias.
Idiomas inglés y francés, gramática castellana, dibujo y geografía.
Clases de dia y de noche. Tambien en casas particulares. 16-26

EN CASAS PARTICULARES,

O EN MI ACADEMIA.

Francés, gramática castellana, aritmética decimal, geografía, letra inglesa redonda y gótica, historia, moralidad etc. etc. Calle de Villegas núm. 124, entre Sol y Luz impondrán. 10-25

EL SEÑOR D. OSKAR AICHEL,

PROFESOR DE MUSICA, acaba de llegar de los Estados Confederados, donde ha ejercido su profesion en varios colegios con el mejor éxito como puede acreditarlo, se ofrece á los padres de familia para la enseñanza del piano y canto. Sus precios son módicos. Vive calle de Cuba n. 16 30-27N

IDIOMAS.

INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

Teodoro Schevalm exprofesor de lenguas modernas en Princeton's college (Estados Unidos), sigue enseñando los idiomas mencionados. Obispo n. 25, frente al café de La Imperial. 26-20-N.

REAL COLEGIO DE SAN CRISTOBAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA SUPERIOR.

Su Direccion tiene reunido en él, cuanto se desea en garantía de sus educandos: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 90-25 N.

Mr. William H. Kennedy,

natural de Lóndres, dá lecciones de inglés. O-Reilly número 56. 15-18

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
[illegible]

A LOS PADRES DE FAMILIA.

MR. BENITO ROLAND

Ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. San Ignacio n. 79, hotel de Ambos Mundos. 30-N-11

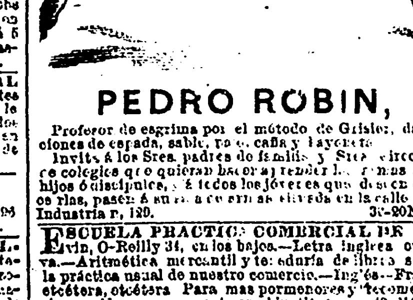

PEDRO ROBIN,

Profesor de esgrima por el método de Grisier, dá lecciones de espada, sable, [illegible] caña y bayoneta. Invita á los Sres. padres de familia y Sres. directores de colegios que quieran hacer aprender [illegible] á sus hijos ó discípulos, [illegible] á todos los jóvenes que deseen conocer el arte [illegible] calle de la Industria n. 120. 30-20N

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin, O-Reilly 34, en los bajos.—Letra inglesa cursiva.—Aritmética mercantil y teneduría de libros segun la práctica usual de nuestro comercio.—Inglés.—Francés etcétera, etcétera. Para mas pormenores y recomendaciones pídase un prospecto en el instituto. 43-31O

DON F. HERRERA, PROFESOR DE INStruccion mercantil, toma á su cargo el llevar los libros ó arreglar las cuentas de cualquier empresa ó establecimiento, y tambien dá lecciones en casas particulares, de los ramos siguientes:—Inglés, teneduría de libros, aritmética mercantil, caligrafía, &a. San José núm. 23 entre Rayo y San Nicolás. 30-4 N.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 [illegible]
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 166, entre Muralla [illegible]

A LOS DIRECTORES DE COLEGIOS.

MR. ALEJANDRO BONNAN.

Bachiller en ciencias de la facultad de París, excatedrático de FISICA Y QUIMICA de la UNIVERSIDAD DE SAN SALVADOR.

Se ofrece en los ramos de enseñanza siguientes.

LATIN, GRIEGO FISICA Y QUIMICA, CIENCIAS NATURALES, FRANCES Y DIBUJO NATURAL.

Trocadero número 59. 15-26

A LOS ARTESANOS.

Clases diarias de lectura, aritmética y escritura de 6 á 9 de la noche por una módica mesada que se abonará adelantada. Academia mercantil, O'Reilly n. 102 entre Villegas y Plazoleta del Monserrate. 8-26

RETRATISTAS.

Nueva galería fotográfica:
SAN RAFAEL 29 ENTRE GALIANO Y AGUILA

Los Sres. Pimienta y Labourian dueños de este establecimiento se ofrecen á sus favorecedores y al público en general para toda clase de trabajos del arte fotográfico, particularmente RETRATOS MICROSCOPICOS Y TARJETAS PORCELANA que son los primeros que se hacen en esta Isla.

Se hallan en el establecimiento toda clase de dijes, oro, para señoras, sortijas & para los retratos microscópicos como tambien albums y tarjetas de religion, de notabilidades y mitología. 90-3-N

C. D. FREDRICKS Y CP.

Calle de la Habana núm. 108 entre Obrapía y Lamparilla.

En este establecimiento se hacen con perfeccion toda clase de retratos por difíciles que sean.

El Sr. Cárlos D. Fredricks atiende personalmente á las personas que le honran con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien albums de todas clases y de todos precios. 90-22-St

EL PALACIO DEL ARTE.

CALZADA DE GALIANO N. 86
ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.
Galería Fotográfica.

Esta galería está montada con toda la magnificencia de las primeras de Europa y los Estados-Unidos. Teniendo artistas de primer órden de Europa y de los Estados-Unidos, comprometido espresamente por esta galería. Se hacen retratos en acuarella al óleo y ambrotipo á precios módicos. Tarjetas á un doblon la docena. 15 28

OPERA ITALIANA.

Retratos en tarjetas y tamaño grande de los artistas principales de la compañía de ópera italiana del teatro Estéban de Matanzas y teatro de Tacon. Tambien de la nueva compañía de Chiarini. Se venden en la Galería Fotográfica

EL PALACIO DEL ARTE,

calzada de Galiano n. 86 entre San Rafael y San José. 15 28

AL PUBLICO.

Concluido el Magnífico album con que los várias cuerpos del ejército de esta Isla obsequian al Escmo. Sr. Capitan General D. Francisco Serrano, participamos al público que desde el domingo próximo se hallará esa gran obra espuesta en nuestro establecimiento fotográfico calle de la Habana n. 108.—Cárlos D. Fredricks y Cp. 8 27

GALERIA FOTOGRAFICA.—CALLE O-REIlly núm. 19, de Narciso Mestre y comp.—Participamos al público y amigos mi llegada de la escursion por la Isla y de haberme puesto al frente del establecimiento, y estar dispuesto á complacer á las personas que se dignen honrarme ocupar seguro de su buen desempeño. Contando con el entendido artista M. Melero para el desempeño de las coloraciones, retratos al óleo y todo lo concerniente al arte. Retratos en tarjetas á doblon docena, y con colores á media onza docena, ambrotipos etc. etc. Se sacan copias de otros retratos y se retratan niños, pues se cuenta con un aparato que trabaja instantáneamente. A precios módicos. 15-4 dic.

RETRATOS AL OLEO DE EXACTO PARECIDO.

Se hacen copias de retratos de ambrotipo, fotografía y daguerreotipo.—Se retocan y barnizan retratos y cuadros antiguos.—Retratos á la aguada ó miniatura sobre fotografía—Se hacen retratos al alcance de todo el mundo—Tenemos de venta una bellísima Magdalena pintada al óleo; copia de Van-Dick—Ojo á las personas religiosas y de gusto—Una Purísima y otros santos—Nos hacemos cargo de cualquier pedido de santos que se nos haga, encarnándose al gusto ó devocion del interesado—Clases de dibujos, aguado &c. en colegios y casas particulares á precios módicos—Villegas 52 entre Obispo y Obrapía. 15-29

ARTES Y OFICIOS

ANUNCIO.

Don José Graél, joyero, diamantista y esmaltador, ha trasladado su establecimiento de la calle de la Habana n. 67 á la de O'Reilly n. 1 4, entre las de Villegas y Bernaza, donde se ofrece al público con un esmerado arte. Tambien de venta un bonito surtido de prendas finas. En el mismo establecimiento se compra oro, plata y piedras finas á su justo valor. 90-1 D.

COSTURERAS.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería LA CUBANA calle de Mercaderes n. 16, camisería calle de la Habana n. 75, peletería LA GRANADA, calle de la Muralla ó á la tienda de ropa LA ORIENTAL calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas.—Indio n. 23 vivo el interesado.—F. Luque. 30-7 N

MADAME JULIA,

modista francesa, calle de O-Reilly n. 95, se hace cargo de túnicos de casamientos y todo trabajo para señoras. En el mismo establecimiento se venden y se alquilan ajuares de bautizar. 10 26

COSTURERAS.—EN LA CALLE DE JESUS María n. 3, inmediato á la Alameda de Paula, se hacen cargo de costuras, especialmente vestidos de señora y de niños; y se solicitan buenas costureras y aprendizas. En la misma se hacen cargo de lavado de ropa con esmero y puntualidad: se desean aprendizas blancas y de color. 15 2

LIMPIEZA Y RENOVACION DE LEVITAS

Se avisa á las personas que tengan levitas, casacas pantalones, chalecos, &a., sucios ó manchados, los manden á la tintorería "Parisiense," seguras de que quedarán completamente, advirtiendo que un sastre se hace cargo de repasar las piezas. Villegas n. 73. 30-2 D.

A CARD TO STRANGERS.

DYEING AND SCOURING ESTABLISHMENT; Villegas street n. 73 near Obrapía. Where all Kinds of ladies' and gentlemen's clothes are cleaned and dyed in the Parisian style. 30-2 D.

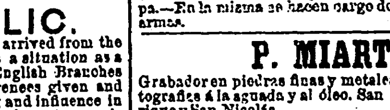

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo número 129 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. Año 16 D

P. MIARTENI

Grabador en piedras finas y metales; tambien ilumina fotografías á la aguada y al óleo. San José n. 33, entre Manrique y San Nicolás. 30-2D.

PARA LAS PASCUAS.
LIMPIEZA Y RENOVACION
DE TUNICOS DE GRO NEGROS,
MANTILLAS, ENCAJES, &.

En la tintorería "Parisiense," Villegas n. 73, entre Obrapía y Lamparilla. 30-2 D

TINTORERIA

DON FRANCISCO BORDOY, hace presente al público que con su establecimiento de TINTORERIA, situado en la calle de Cuba 98, entre Muralla y Teniente Rey, se continúa limpiando y tiñendo prendas de paño, casimir, alpaca, etc., con la perfeccion que tiene acreditada, dejando como nuevas todas las prendas que se le confien para someterlas á aquellas operaciones. 30-11-N

GRAN TREN DE LAVADO

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

LA FRANCESA:

En atencion á la numerosa clientela que favorece este nuevo establecimiento que se recomienda al público por lo fino en su trabajo y la puntualidad de sus compromisos, SE SOLICITAN 25 BUENAS PLANCHADORAS. Se avisa á los viageros que se devuelve la ropa 12 horas despues de la entrega.

On porte français, english spoken, spricth mer Deutsch. CALLE DEL AGUACATE N. 80 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA. Se admiten aprendizas. 30-27 N.

MODISTA FRANCESA

M. EMMA ARVIER.

ventajosamente conocida en esta ciudad por haber trabajado en casa de Mma. Mussa y en casa de muchas familias participa á las señoras de la Habana haber comprado el establecimiento de Mma. Bolotra en donde se ofrece á sus órdenes: Galiano 77 entre San Miguel y San Rafael. Se solicitan aprendizas. 15-18

SOLICITUDES.

UN MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS, PARA LA limpieza de una casa, se solicita. Cuba número 73. 4-4

TRES HABITACIONES EN UNA FAMILIA DEcente, para una corta familia, con asistencia ó sin ella. O Reilly n. 19 impondrán, galería fotográfica. 6-4

ALQUILAR UNA MORENA COCINERA QUE no pase de 12$ al mes. Luz n. 2. 4 4

UN PRACTICANTE QUE TENGA INTELIgencia en enfermería para una finca de campo, darán razon en la esquina de la calle de Egido esquina á la de la Muralla. 6-4

UN COCINERO ASIATICO SOLICITA UNA colocacion bien en casa particular ó cualquiera clase de establecimiento impondrán Angeles n. 5, entre calzada del Monte y Corrales 4-4

UN INDIVIDUO ESTRANJERO PRACTICO en las enfermedades del país, desea colocarse en una finca, impondrán en la relojería Mercaderes 12. 8 4

UNA BUENA COSTURERA DE MODISTA, Obispo n. 73. 4-4

UN JOVEN NATURAL DE ESTA QUE HA EStado 12 años en Alemania y que posee el inglés, francés y aleman solicita una colocacion en una casa de comercio ó alguna cosa decente. Buenas referencias si se piden. Mercaderes n. 10, Expreso de L. Sanja, darán razon. 5-4

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS, Aclimatada, desea acomodarse en una casa particular, bien para cuidar niños, ama de llaves ó coser; tiene personas de responsabilidad que abonen su conducta. Vive calle de Estevez n. 138. 4-1

UNA SEÑORA DE 30 A 40 AÑOS QUE QUIEra colocarse en el campo para el cuidado de una casa. De los demás pormenores impondrán en la calle del Teniente Rey n. 20 de 9 á 5 de la tarde. 4-2

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN PENINSUlar para portero ó criado de mano ú otra cosa que se le presente, informarán Sol n. 24 de 6 á 12 de la mañana. 4-3

UN CRIADO DE MANO, SE SOLICITA, PARA el servicio de una corta familia. Paula n. 82 informarán. 5-2

DESDE 200 HASTA 95000$ SE DESEA COlocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 p% bien en la ciudad ó en sus barrios como Jesus del Monte, Cerro "Puentes grandes," Quemados y Marianao. Tambien se admiten negras negros y colonos, trayéndolos á la casa para su venta. Concordia n. 26 entre San Nicolás y Manrique: quincallería y juguetería. 4 2

QUINCE MIL PESOS SE DESEA IMPONer con hipoteca de casas de mampostería al 1 p% hasta en partida de á 500$. Tambien se admiten negras negros y toda clase de colonos trayéndolos á su casa para su venta, Manrique n. 29 entre Virtudes y Animas 4-2

SE NECESITA UN MOZO DE CABALLOS QUE haya estado ya en algun establo de lujo, y sepa ensillar, enganchar quitrines y hacer colas á los caballos, y demás quehaceres del ramo. Vaya al callejon de S. Juan de Dios n. 2 entre Habana y Compostela, desde las doce á las dos. 4-1

SE SUPLICA SABER EL PARADERO DE D. José Rico y D. Francisco Rico y Daza dos hermanos naturales de Mérida provincia de Badajoz; Alambique n. 32. 4-1

UNA SRA. PENINSULAR ACABADA DE LLEgar en el correo nacional solicita una colocacion para cocinar á la española ó acompañar á una señora ó criada de mano Crespo n. 11. 4-1

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARse para el aseo de una casa cuidar niños menores de dos años ó coser, tiene personas que respondan de su conducta, O'Reilly 110 entre Villegas y Monserrate. 4-1

UNA GENERAL COCINERA TENIENDO quien abone por su conducta. Calle Nueva del Cristo n. 9 entre Teniente Rey y Muralla. 4-1

TOMAR EN ARRENDAMIENTO UN INGENIO con bueyes y todos sus aperos, y que tenga algunos brazos, tambien se desea emplear dinero en hipoteca, ó descuento de papel que sea bueno, y se compran negros Habana n. 128 en los entresuelos. 5-1

UN JOVEN PENINSULAR, MAESTRO DE ALbañilería recibido en Sevilla, solicita una colocacion de maestro encargado de cualquier fábrica, sea para la capital ó cualquier punto de la isla: tambien ajusta por un tanto y fábricas, y se compromete á presentar fianzas ó dejar depositada la cantidad que se le exija; el cual presentará una fechada de lo que puede verse: la persona que lo prefiera puede dirijirse á la calle del General Casas n. 1, café 6 1

TOMAR EN ALQUILER UNA CRIADA QUE sea racional, y esclava, para que cocine y lave á un matrimonio sin hijos. San José n. 42 4-1

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico, escelente cocinero le faltan 3 años. Amargura n 18 impondrán. 5-3

EN LA CALZADA DE JESUS DEL MONTE N. 343 se solicitan vendedores de dulces en almibar y secos acomodándose desde el 25 p%. 4-3

VEINTE MIL PESOS SE DESEAN COLOCAR con hipoteca de casas en la Habana y tambien se compra una casa que su valor no pase de 12000$, Cuba 151. 4-3

ALQUILAR UNA NEGRA LAVANDERA Y planchadora y una negrita como de 12 á 13 años para manejar un niño, Aguiar n. 167 darán razon. 15-3

CORREO HABANERO.

Se solicitan cobradores con garantía. En la redaccion. Mercaderes 13 impondrán. 6-3

UNA BUENA COCINERA Y LIMPIEZA DE casa de corta familia. Aguiar 82. 4-1

DON MANUEL ARIAS SOLICITA A DON JOSE Joaquin Govantes y á D. Francisco Alejandro Hernandez para un asunto que les interesa. Amargura n. 45, tabaquería. 3-5

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIATIco como de 24 años, buen cocinero y cochero, sumamente humilde y sin vicios, le faltan 5 años para cumplir. Luz n. 17, entre Cuba y Damas. 4 3

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHINO cocinero, por haber podido mudar de patron. Aguila n. 151 impondrán. 4-3

TOMAR EN ALQUILER UNA GENERAL COcinera. Salud n. 46 impondrán. 4-3

UNA SEÑORA CASADA, NATURAL DE ITAlia, á donde, por un método breve y fácil, ha obtenido los mejores resultados en la enseñanza del piano y canto, contando algunas horas desocupadas, ofrece sus conocimientos musicales á las señoras directoras de academias de niñas y á las señoritas de este hermoso país, para dar clase de piano y canto, tanto en colejios y casas particulares, como tambien en su propia morada, calle del Campanario n. 12, entre la de las Lagunas y Calzada de San Lázaro, adonde recibe avisos. 5-3

DOS SEÑORAS AMERICANAS MADRE E HIja desean ocuparse en dar lecciones, la primera de inglés, y la segunda de inglés y música, ya sea en casas particulares, ó colegios en su propia residencia. Impondrán en la calle de Ena n. 2, ó en la de Santa Rosa n. 2, (Cerro) 4-3

UNA SEÑORA INGLESA QUE TIENE SU TÍtulo de institutriz desea colocarse con una familia distinguida para enseñar á niños los idiomas inglés, francés y español, tambien la música y todos los ramos de una educacion esmerada, enseña la letra inglesa con un estilo superior y nuevo: no tendrá inconveniente en acompañar señoritas, ó colegios con su propia familia. En esta imprenta impondrán. 8-29

UN SUJETO DE ACTIVIDAD, INTELIGENcia y providad se hace cargo de pasar á cualquier punto de la Península, ó de la república hispano americana para arreglar asuntos familiares ó del Comercio teniendo en la mayor parte de dichos países relaciones por haberlos visitado. Tambien se ofrece á servir de compañero á una persona decente en sus viajes en la Isla ó fuera de ella, el que lo necesite se servirá dejar las señas de su casa en la calle de S. José n. 86 entre Gervasio y Escobar y pasará el interesado á tratar del particular 8-28

A DON PEDRO SIRBEN, DE OFICIO EBAnista, se solicita. Casa de los Sres. Rigal, Dardet y Cp. Obispo n. 39. 15-27

EN LA CALLE DEL SOL N. 2 SE SOLICITA una cocinera ó criada de mano y costurera, que además del castellano hable francés ó aleman. 8 27

ARRENDAR UN POTRERO CON BUENAS FAbricas y aguadas corrientes, y que su estension sea de cien caballerías para arriba; que esté inmediato á los paraderos de los ferro-carriles vecinos, Jarneo, Catalina de Güines, San Nicolás, los Palos, la Union, la Sidra y Madruga. Impondrá de su ajuste el dueño ó encargado de la posada "La Campana." 6-28

PARA UN ASUNTO DE INTERES A D. CLEmente G. Santar que llegó á este puerto en el vapor Pájaro del Océano en 23 de setiembre pasado procedente de Puerto-Rico Amargura n. 3. 10-24

SABER EL PARADERO DE D. J SE GONZAlez Martinez, natural de Sevilla, de oficio zapatero; lo solicita su hermano á bordo de la fragata de S. M. "Concepcion," para asuntos de familia. 5-29

UN PRECEPTOR

Un profesor de francés, gramática castellana, aritmética decimal, geografía, letra inglesa legítima, historia, moralidad &c. desea pasar al campo haciéndose cargo de la educacion de varios niños: Villegas n. 124 entre Sol y Luz 10-25

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES.

CON APROBACION DEL GOBIERNO:
OBISPO NUM. 111
ESQUINA A VILLEGAS.

Esta empresa sigue facilitando GRATIS á los dueños de fincas, casas de comercio, establecimientos, talleres y casas particulares, los dependientes, operarios y criados blancos que soliciten: pero si el criado que se solicita es de color costará un peso su colocacion. Se reciben órdenes de todos puntos. 15 25

UN MAYORDOMO DE INGENIO BASTANTE inteligente, y de honradez, por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas á gusto de sus dueños; solicita igual clase de colocacion. En la ferretería, calle de Riola n. 67 inmediato á la tienda de ropa de la de Compostela darán razon. 10-24

CENTRO GENERAL

DE COLOCACIONES Y CONTRATACION.
CUBA N. 59
frente á la iglesia de San Agustin,

Se facilitan dependientes de comercio, mayordomos, maquinistas, artesanos, cocineros, criados de mano &c, con la puntualidad y celo que se tiene acreditado. 8 1

A DON SOTERO FERNANDEZ QUE EN 1855 fué vecino de Ascoranes para un asunto que le es muy interesante: calle de la Estrella núm. 35. 6-29

UNOS 20 NEGROS DE CAMPO, PARA UN INgenio cerca de esta capital, en una ó mas partidas: Informarán Obrapía n. 18. 8-3

A DON FRANCISCO LEIBA PARA ENTREgarle una carta procedente de Córdoba en Méjico, Teniente-Rey n. 93. 4-1

UN COCINERO ASIATICO DESEA COLOcarse. Egido n. 85, 4-1

UNA MUJER BLANCA, O DE COLOR, PARA manejar niños y coser, se le dará media onza mensual y ropa limpia, pero ha de tener personas respetables que abonen de su honradez y buen carácter: de mas pormenores informarán calle de la Obrapía esquina á la de Aguacate, almacen de víveres. 4-4

COMPRAS.

SE COMPRA UNA ESTANCIA QUE LINDE con calzada; sin esta condicion es escusado proponerla.—Tambien se desea comprar una negra buena lavandera y cocinera.—Cuba n. 151, entre San Isidro y Roncali, impondrán. 4-3

COMPRAR UNA MEDIANA CASA QUE ESTE situada en un punto bueno del barrio de Colon, Salud n. 6 de 6 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde impondrán. 4-1

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDAS FInas, plata y oro, y relojes del mismo metal, brillantes piedras preciosas, en el estado en que se hallen y papeletas de la casa de empeño: calle del Rayo n. 122, cerca de la Iglesia, entre la calle cerrada del Indio y San Nicolás de 7 á 11 y de 1 á 5 de la tarde. 26-4-N.

[illegible]

SE COMPRAN POLIZAS DE "LA TUTELAR" "Porvenir de las familias," "Montepío Universal" y "Caja Universal de Capitales corrientes ó caducadas. Se dan cantidades á cuenta de las liquidaciones de 1864 al 1 p% de interés mensual, siendo los beneficios para los suscritores. Cuba n. 59.—José Rurira. 15-1

COMPRAR UNA MAQUINA DE MEDIO USO de Singer n. 1 ó 2 de doble pespunte que se dé en proporcion pueden pasar aviso, á la calle de las Animas n. 161. 3 4

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

FONDA (RESTAURANT) Y POSADA
HOTEL CABRERA,
SU DUEÑO D. SEVERO PORTAS,
CALZADA DEL MONTE N. 10 CAMPO DE MARTE.

Tiene habitaciones para familias, que serán servidas por criadas lavanderas para la ropa de los viajeros. Baños públicos. Magníficas caballerizas y coches de alquiler, agentes para todo género de encargos, se habla francés, italiano é inglés y se admiten huéspedes desde 1 á 4$ diarios.—NOTA. La cocina está á cargo del afamado Casanova (á) el inventor. 30-5 N.

GREAT HOTEL OF CABRERA.

MARS PARK. (CAMPO DE MARTE).

HAVANA.

This house is situated in the healthiest part of the city. Bathhouse attached to the establishment.

RESTAURANT IS OPEN AT ALL HOURS.

English, French Italian, German, and Spanish is Spoken at this hotel. 30-5N

AVISO AL PUBLICO.

En la calle de la Obrapía n. 16 entre San Ignacio y Mercaderes se despachan cantinas á precios muy cómodos, advirtiendo que se cocina con mucho aseo á la española y á la francesa. 8 26

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Un magnífico entresuelo de seis hermosísimas piezas, muy ventiladas, propias para dos personas; Cuba entre Teniente-Rey y Amargura n. 85. 4-4

En mucha equidad la casa calle del Municipio n. 7 en Jesus del Monte, compuesta de gran sala, igual saleta, seis grandes cuartos de los cuales tres son de alto; portales al frente y al fondo, pozo y algunos sembrados ó bien se alquilan los altos solos: en la misma impondrán 4-4

En la calzada de Vives esquina al rastro se alquila una casa para cualquiera clase de establecimiento, es propia para ello por su localidad: en la misma informarán. 8-4

En la calle de O'Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar se alquilan á personas decentes dos bonitas habitaciones altas interiores, con servicio de almuerzo y comida en la habitacion si así se requiere. Tambien se alquila el zaguan y un cuartico para criado: en la misma informará el dueño. 4-1

Se arrienda un potrero de 6 caballerías de tierra, distante 5 leguas de esta capital. Dicha finca está cercada de piedra en su mayor parte y contiene una regular dotacion de ganado vacuno, caballar, de cerda y aves, que por condicion precisa deberá comprar el arrendatario: impondrán calle de la Merced n. 30, de 1 á 5 de la tarde. 4-1

La casa n. 155 de la calle de las Animas entre Gervasio y Belascoain, cómoda para una familia, pues tiene zaguan, comedor, sala, 4 cuartos, cocina y un entresuelo, además caballeriza para dos caballos. En la bodega que hay en la misma calle, esquina á la calzada de Belascoain darán razon. 8-29

EL LABERINTO.

Establo de carruajes particulares situado en la calle del Inquisidor n. 29 entre Luz y Acosta.

Este bien montado establecimiento ofrece á sus favorecedores el mejor y mas exacto cumplimiento de las órdenes que se le confien, pues para el efecto cuenta con el surtido mas elegante en todo lo concerniente al ramo.

La modicidad del precio, el puntual cumplimiento de las órdenes, el lujo de los carruajes, caleseros y demas anexo á dicho ramo, hacen creer á su dueño que merecerá la proteccion de este respetable público.

Se reciben órdenes calle del Aguila Plaza del vapor casa de los Sres. Obregon y Hermano y Habana entre Muralla y Sol Talabartería de Sabino Cobos. 15-24

QUITRINES PARTICULARES con caballos de siete cuartas, carruajes de lujo y arreos de plata, siguen alquilándose á precios los mas módicos, en la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio. Reciben órdenes en la calle del Obispo n. 44 entre Habana y Compostela, y en la Plaza de Armas frente al Templete, almacen de víveres de Pedregal. Pago adelantado. 8-1

HERMOSAS y ventiladas habitaciones altas, propias para hombres solos. Merced n. 13 esquina á San Ignacio. 5-1

LUJO Y ECONOMIA.

Se alquilan carruajes particulares de todo lujo, con caballos y arreos de primera á precios sumamente baratos, en la calle de Cuba n. 59, entre Teniente-Rey y Amargura, frente á San Agustin. 15-1

En $26 mensuales la casa calle de Crespo n. 4, de mampostería, con comedor cerrado con persianas, 3 cuartos y todos sus menesteres; muy fresca y ventilada: impondrán en el Cerro, calle de San Salvador n. 15. 4-1

Habitaciones con balcones á la calle, con asistencia; Teniente-Rey n. 17 esquina á la de Cuba. 4-1

UNA VICTORIA PARTICULAR DE TODO LUJO.

SE ALQUILA

con un famoso caballo americano ó pareja si se quiere, cochero con librea, botas de campana, sombrero de escarapela &c. todo de un gusto esquisito y en precio equitativo, bien por horas, abono ó como convenga. Obrapía 61. 8-1

Unas posesiones altas propias para el despacho de un abogado, médico ú otra cualquiera oficina pública. Amargura n. 51 entre Aguacate y Compostela. 4-3

EN Guanabacoa, frente á la iglesia parroquial, se alquila la casa calle de las Damas n. 21, grande y cómoda, con muebles ó sin ellos, por temporada ó establecimiento: tambien se alquila una criandera recien parida y de escelentes cualidades. En la misma impondrán. 4-3

Un hermoso cuarto con muebles ó sin ellos en una casa decente á un caballero ó á un matrimonio sin familia, con asistencia de criados para el aseo interior Compostela [illegible] 4-3

En 4 onzas españolas al mes la casa n. 131 calle de Cuba cuadra de la portería del extinguido convento de la Merced, tiene 5 cuartos, buen pozo y todas comodidades escepto entrada de carruajes. Darán razon en la calle del Empedrado n. 4 al lado de la Catedral 4-29

En la calle de la Habana n. 67 entre Obispo y O'Reilly se alquilan tres hermosas habitaciones seguidas con una puerta y dos ventanas á la calle enteramente independiente á propósito para un establecimiento impondrán al doblar O'Reilly n. 27. 4-2

¡¡A DOBLON!!

los quitrines de 1ª con pareja y arreos de plata fina para entierros.

A MEDIA ONZA

los mismos para matrimonios á cualquier hora de la noche y por cuatro horas.

Paje y jarro de plata para bautismos, 4$ 2 rs.

En el antiguo y acreditado establo de la Ceiba. Maloja n. 12 1ª cuadra entrando por la calzada del Monte.

NOTA.—Se advierte que si los quitrines no fueren con la decencia y lujo, con que se acaba de montar los sus nuevos dueños y en cuyo concepto se anuncia al público, se devuelve su importe. 15 2

UNA casa amueblada. Jesus María n. 3, inmediato á la alameda de Paula impondrán. 4-2

Dos bonitos cuartos corridos con ventana á la calle y otro alto: Compostela 175 entre Merced y Paula en la misma una señora francesa desea hacerse cargo de la ropa fina de caballeros para lavar y planchar con toda perfeccion, se recibe toda clase de costura. 8-3

La casa: calle de Gervasio n. 191 á media cuadra de la calzada de la Reina en 28$, sala y 3 cuartos. Estrella n. 131 está la llave. 8-28

CARRUAJES PARTICULARES DE LUJO.

Se alquilan en la calle de la Maloja n. 109 esquina á la del Campanario á precios sumamente baratos. 15-25

En la calle de Cuba n. 16 se alquilan cuartos altos con asistencia, sala para recreo con vista al mar y bajos para almacen. En la misma se despachan cantinas. 10-21

ESTANDO PARA CUMPLIRSE EL CONTRAto de arrendamiento de la casa de Salud S. Leopoldo se avisa al público para que el que guste hacer proposiciones puede ocurrir á la calle de Mercaderes n. 25 donde informarán las condiciones. La situacion y magnitud del local, lo hacen no solo apropósito para el objeto á que están dedicados sino para otros muchos. 15 20

ALQUILERES DE CRIADOS

Un negro calesero de pareja, de nacion, fiel y humilde; y una negra de 15 á 16 años criada de mano, regular costurera, con mas que principios de batea. de mas pormenores informarán Virtudes n. 12 entre Industria y Crespo. 4-4

Un chino buen cocinero, fiel y humilde; informarán y podrán verlo en el Hotel del Príncipe, calle de O'Reilly n. 16 esquina á la de S. Ignacio. 4-4

Una negra buena lavandera y planchadora, cocinera y fiel y humilde: O'Reilly n. 74, sastrería. 4 4

Una negra cocinera en precio módico por tener un matiatico; se responde de su conducta: S. José n. 87 4-4

Una negrita de 14 á 15 años para el servicio doméstico: calzada de la Reina n. 34. 4-4

Un sobresaliente calesero de trio, de buena figura, muy cuidadoso de las bestias: tambien se alquila una casa en la calzada Real del Cerro entre este punto y Morzaro, muy cómoda, y capaz para mucha familia, impondrán de todo calle de Escobar n. 178 de 6 á 8 de la mañana y 4 á 6 de la tarde. 4-4

Una morena buena costurera y cortadora de muger, es criada de mano y sabe peinar señoras; Egido n. 57. 4-4

Una criada cocinera: Campanario n. 57 esquina á la de la Concordia. 4 4

En la calle de Compostela n. 22 se da en alquiler un sobresaliente cochero y criado de mano. 4-4

Una cocinera, una lavandera y una criada de mano. Acosta n. 34. 4-4

Un negro cocinero, y criada de mano, Campanario n. 34 impondrán. 4 4

UNA NEGRA general para todo y propia para una casa de poca familia, pues además de ser muy formal es buena cocinera, lavandera, planchadora y acostumbrada á manejar niños. Tambien se alquila, ó se vende, una mulatica de 8½ años que está enseñada á todo trabajo de casa. Calle de los Angeles n. 6, entre Estrella y Reina. 4-4

Un negro de arrogante figura, general cochero, calesero y regular cocinero. S. Rafael n. 61 impondrán. 4-3

Un escelente cocinero y calesero Zanja n. 76. 4-3

Un negrito de 15 años bueno, robusto, sano y sin tachas calesero de pareja y cochero Cuba n. 31 entre O'Reilly y Empedrado. 4 3

Un escelente cocinero, Oficios n. 78 impondrán. 4-3

Una negrita de 14 años, escelente criada de mano, cariñosa é inteligente para con los niños, y sabe coser: se dá muy barata: un negrito de 4 años, muy bonito é inteligente. O-Reilly n. 27 entre Habana y Aguiar. 4-3

Un criado, para cochero de una bestia ó para cocinero una criada de mano, y otra buena lavandera. Cuba n. 57 impondrán. 4-3

Una negrita de 12 años, general criada de mano, con principios de batea. O-Reilly n. 12, sastrería, impondrán. 4-3

Una morena muy formal buena lavandera, planchadora y cocinera, y para el aseo de una casa. Calzada del Monte núm. 123, frente á la botica del Aguila de Oro 4-3

Una buena lavandera y planchadora. Prado n. 66: en la misma tambien unas habitaciones altas. 4-3

Una negra escelente cocinera y criada de mano, muy aseada y de buenas cualidades: Inquisidor n. 3. 4-3

Una negra de 20 años, muy buena servicial de mano con principios de costura, muy fiel y humilde en 17$ mensuales: Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate. 4-3

UNA negra de quince dias de parida, con abundante leche; es sana, en la misma responde. Consulado n. 49, impondrán. 4-1

UNA negrita de 14 años, propia para cuidar niños, ó servir á la mano. Calle de Santa Clara n. 19 se puede ver, de once á dos de la tarde. 4-3

Una negrita como de 16 años, de buenas cualidades propia para lo que quieran aplicarla, en tres doblones de á cuatro al mes, Amargura n. 36 impondrán. 4-1

Un negrito propio para paje y una negrita de 11 años Galiano n. 18 en la misma se ha estraviado una perra de casta inglesa toda blanca y una mancha negra en la cabeza, se gratificará al que lo entregue. 4-1

Una negra general lavandera y planchadora, jóven y de buenas cualidades, por su ajuste Nueva del Cristo n. 23 impondrán. 4-1

Una criada de mano y costurera Campanario n. 57 esquina á la Concordia impondrá un dueño de su conducta. 4-1

Un moreno de nacion, cocinero y humilde. Empedrado n. 28 entre Cuba y Aguiar. 4-1

Un cocinero: Campanario Viejo n. 20 impondrán. 4-1

Un negro generalísimo cocinero, muy fiel, humilde y propio para una casa de familia. Amistad n. 144 esquina á la de la Reina. 4-1

Un negro hornero: Salud número 30. 4-1

Una negra jóven, costurera y buena criada de mano: muy humilde, con un hijo de 20 meses que no le estorba en sus quehaceres: tambien se venden: Compostela n. 127. 4-1

Cuatro criadas, una escelente cocinera, una general lavandera y planchadora, una criada de mano y una muchachita de 13 años, ágil para todo y servirá la mano: Empedrado 50. 4-1

Un negro calesero de pareja y cochero, de conducta intachable: Aguila 98. 4-1

Un negrito para paje ó criado de mano, apropósito para cuanto quieran aplicarlo. Neptuno n. 67. 4-1

Una negra jóven y robusta, de 18 á 20 años, propia para el manejo de niños y quehaceres de una casa: calzada de la Reina n. 76. 4-1

EN LOS ALMACENES DE DEPOSITO EN REgla se alquilan negros y chinos para los trabajos de la Empresa: en la administracion de los mismos informarán 15-17

Un mulato buen cochero. Picota 71 impondrán. 4 2

UNA negra generalísima lavandera y planchadora; y se compra una casa en precio de 2 á 4.000$. En la calle de la Maloja n. 12, entre Aguila y Angeles impondrán. 4-2

POR ausentarse su patrono se alquila ó traspasa un asiático jóven, buen cocinero; faltándole para cumplir su contrata seis años. Darán razon en el callejon de San Juan de Dios n. 2, entre Habana y Compostela, desde las 12 á las 2 de la tarde. 4-2

Una negra de nacion de 14 años fiel y humilde sabe el aseo de una casa y cuidar niños, con disposicion para todo en 5 escudos al mes con la condicion de no mandarla á la calle. Jesus María n. 40 entre Habana y Damas 4-2

A leche entera una mulata de 3 meses de parida jóven de intachable moralidad muy cariñosa con los niños Merced n. 93 impondrán. 4-2

Una negra cocinera y una china criada de mano, Aguacate n. 49 entre Teniente Rey y Amargura 4-2

A leche entera una negra criandera muy sana y con muy buena y abundante leche. S. Isidro n. 41 impondrán. 6 2

Una negra jóven generalísima lavandera y planchadora muy fiel y humilde respondiendo su amo de los demás pormenores, informarán S. Miguel n. 198 entre Gervasio y Belascoain. 4-2

Un asiático muy aseado, y cuidadoso del aseo de una casa, muy eficaz, escelente cocinero. Neptuno n. 151 impondrán. 4-2

UNA NEGRA de dos meses de parida con buena y abundante leche, se acomoda para criar á leche entera. Acosta n. 82, en el alto, informarán. 5-2

CRIADOS HUIDOS.

DESDE EL MES DE AGOSTO PROXIMO pasado anda huido el negro Manuel Jiques, de nacion arará y de oficio cocinero; camina un poco zambado por tener las piernas hinchadas, es de ojos saltones y usa cachucha. El que lo entregue en la calle de la Maloja n. 12, ó dé noticia de él, en el paradero, será gratificado generosamente. 4-2

LEANDRO LA ROSA, ESTE NEGRO HACE dos meses y dias que está prófugo, se gratificará con una onza al que dé noticia de él, y se hará responsable en la ley al que lo abrigue. Es alto, fornido de 40 á 46 años, criollo, tiene canas en la barba y en la cabeza, de oficio calesero y cochero: fué esclavo de la difunta Doña María de Jesus Hernandez, y despues de D. Pedro La Rosa. Calzada de S. Lázaro n. 122. 4-2

HA FUGADO DE LA FABRICA DE TABACOS "La India" el dia 3 del pasado el negro Martin, criollo, estatura regular, delgado, tiene una mancha negra en el lado izquierdo de la cara, es jóven de 27 años, y es color no es muy oscuro, su oficio tabaquero, su paradero es por estramuros en casa de su hermana y tambien por Guanabacoa: se gratificará con media onza al que lo presente calle de Cuba n. 3 5-2

HA FUGADO EL NEGRO ACHINADO, FRANcisco, criollo, de oficio talabartero, y suele trabajar de pintor de carruajes; hay indicios de que transita por la beneficencia. Se hará responsable al que lo oculte: el que lo entregue en la plaza Vieja núm. 15, al lado del café de Cristina, se gratificará. 4-1

HACE QUINCE DIAS HA FUGADO EL NEgro Juan, criollo, edad 19 años, estatura regular, color negro, ha estado en varias casas acomodado de calesero, y últimamente en el paradero del ferrocarril de Navajas, hace 20 dias le dió su amo, D. Ramon Dias, papel de venta con el que se ha fugado. Se abonará la captura al que lo entregue en la tienda de ropa La Princesa: Cuna, esquina á la Plaza Vieja. 4-1

SE HA FUGADO LA PARDA RUFINA O SErafina, después de algunos meses de estar huida se prendió en el Calabazar, y á los 3 dias volvió á huirse, como de 40 años alta delgada, de pasa, ojos grandes, los dientes limados en punta tiene la señal de un cáustico en el estómago, mal seño cuando se incomoda, es lavandera y cocinera pasa por libre: se hará responsable al que la abrigue y se gratifica con una onza al que la entregue ó dé noticias de ella: Empedrado 50. 15-19

CON 100$ SE GRATIFICA A QUIEN DE NOticia cierta del paradero del negrito Pedro ó lo entregue: San Nicolás n. 38, criollo de 10 á 11 años, delgado, vivaracho, ágil y bonito, tiene la pasa algo rubia hácia la estremidad y en un ojo una señal impercetible, vestia camisa y pantalon de rusia cuando desapareció del cafetal Recurso, partido de Alquizar el 7 del corriente. 15-21

HACE 8 MESES FALTA DE LA CASA DE SU patrono el asiático Perico natural del Pueblo de Chaoen en China el que lo aprendiere y presentare á su patrono en el pueblo de Regla calle Real n. 24 será generosamente gratificado además de su captura. 15-21

DESDE EL MIERCOLES 18 DEL CORRIENte mes, falta de la casa de su amo la negra Paula, de nacion conga, de 34 años de edad estatura regular, colorada, de pasa larga, nariz muy chata y boca grande: se sospecha se halla mal vestida y la tenga en su poder un negro que le llaman Pancho chiquito, que es cochero y de oficio albañil y cocinero, la negra es lavandera general y regular cocinera. Será gratificado el que la entregue en la bodega calle de los Oficios esquina á la del Sol 8-27

PERDIDAS.

CINCO ONZAS ESPAÑOLAS SE PAGARAN A la persona que entregue el reloj de oro, con el número 6,832 de dos tapas; con leontina del mismo metal, que se estravió en el Bazar, el domingo 29 del pasado por la noche. Además de la indicada recompensa, se agradecerá el favor, en la relojería calle de Mercaderes número 11, accesoria A. 4-2

SE HA ESTRAVIADO EL 29 DEL CORRIENte en el muelle de caballería una matrícula del marinero Benito Vila y se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en la fonda y Restaurant del Comercio, S. Pedro frente al muelle de caballería, dicha licencia fué espedida en Cárdenas al favor del mismo y gratificará generosamente al que la entregue. 4 2

SE HA ESTRAVIADO EL 29 DEL PRESENTE en los carros del ferrocarril viniendo de Batabanó á la Habana, una maleta pequeña forrada de amarillo oscuro, y creyendo la hayan tomado por equivocacion, se suplica la devuelvan á donde está su paradero en la calle de la Lamparilla n. 22, donde se gratificará, en ambos casos, generosamente: advirtiendo que tiene en las correas que abrazan la tapa un pañuelo con un trajo de señora. 4-2

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA ENcontrado en los salones de Escauriza ó en el de Isabel II un pulso mosaico, montado en plata; perdido en la noche del dia 28 del pasado, se sirva entregarlo en la calle de Lamparilla n. 5, locería del Sr. Gener, en donde se gratificará generosamente al que lo entregue. 4-2

EL 26 DE OCTUBRE SE ESTRAVIO UN PERro perdiguero color blanco, con manchas chocolate y rabo cortado, entiende por Tell, el que lo entregue en la calle de Cuba n. 62 será gratificado. 4-2

SE DARA UNA GRATIFICACION AL QUE DE noticia de una mula color mohate como de seis y media cuartas de alzada con la marca L. D. que se estravió en la Pila del Horcon, y se tiene noticia que la vieron por Puentes Grandes. En la Calzada de la Reina n. 17, frente la Plaza del Vapor. 4-3

VENTAS

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO LA ALBEItería calzada del Cerro núm. 721, con dos negros, dos victorias con ocho caballos criollos, se vende junto ó separado, en precio muy moderado. En la misma informarán. 7-2

DOS CASAS EN EL CASERIO DE LA LIZA, una de mampostería con sala, 4 cuartos, cocina, despensa, lavadero, zaguan, caballeriza para una pareja y su pozo, en la calzada Real frente á la casilla donde estuvo el Portazgo y la otra en la calle de Ramos, de tabla y teja con sala 3 cuartos, cocina despensa, lavadero, zaguan ó caballeriza para una pareja, cercado de mampostería con su pozo. Su dueño vive en el hotel de la Lisa. 4 2

OJO A LA GANGA.

En 800$ libres para el vendedor 2 caballerías de tierra con mil palmas canas y arroyo fértil todo el año; propias para arrendarlas ó formar un potrerito, situadas á tres cuadras del paradero del ferrocarril de Madruga. S. José n. 49. 4-2

SE VENDE O ARRIENDA UNA BOTICA, EN buen punto de esta capital: informarán en la botica de los Sres. Catalá y Serra. 15 24

UN TREN DE CABALLOS DE ALQUILER N. 140 de ellos 4 quitrines particulares ó de lujo económico con arreos y libreas. San José entre Gervasio y Escobar impondrán ó en la Albeitería: San Rafael esquina á Belascoain. 3-N19

SE VENDE, O ALQUILA, UNA CASA DE MAMpostería y tejas, con sus armatostes y mostrador para bodega, sita en Santiago de las Vegas, calle del Sol esquina á la de Macías. Impondrán en Santiago D. Juan Fernandez, calle de San José esquina á la Sierra; y en la Habana, calle de la Obrapía n. 1 y 6, los Sres. Brunet y H. 15-25

BUEN NEGOCIO.

Se venden dos establos de carruajes particulares bien acreditados, con buenos caballos, quitrines, arreos y espuelas de plata con accion á las casas, sito el uno Luz n. 19 y el otro Aguila n. 94 y tratarán de su ajuste en la de Luz, se sigue alquilando en ambos con el esmero y puntualidad que tiene acreditado. 30 N19

LA HACIENDA "SAN CRISTOBAL" SITUAda en la vuelta de abajo, á 22 leguas de sotavento de esta ciudad, con cerca de 200 caballerías de escelente tierra para siembra de tabaco y caña, con dotacion de ganado menor y fábricas. El camino de hierro del Oeste le pasará á corta distancia. En Puentes Grandes, frente á la glorieta, ó calle de Sta. Clara n. 23 impondrán. 30 1N

EL ESTABLECIMIENTO MISTO DE PAPElería y quincalla nombrado el Escritorio situado en la calle de Galiano n. 35 entre las plazas de armas y de la iglesia. Las personas que deseen enterarse de pormenores puede ocurrir á la calle de Cuba n. 73 y en Matanzas al mismo establecimiento. 30-10-N.

BUEN NEGOCIO.

Por no poderlas asistir su dueño se venden ó se arriendan las dos antiguas y acreditadas panaderías "El Baul" y Corralfalso, situadas en Guanabacoa: informarán en la galletería de Sto. Domingo, Obispo 121, de 12 á 2. 8-28

BOTICA.

Se vende la única que hay en una poblacion de campo ó se admite un socio con poco capital. Ruralin n. 75, botica del Sr. Lino Villamor impondrán. 15-28

EN BUEN PUNTO UNA FONDA, EN LA PAnadería del Prado calle Ancha esquina á la de Corrales darán razon. 6-28

LAS CASAS N. 114 Y 116 DE LA CALZADA de Galiano n. 34 de la calle de O-Reilly, y n. 19 de la de Mercaderes: el que quiera hacer proposiciones ocurra á la calle de Mercaderes núm. 25, almacen de ropa. 15-28

DOS CABALLERIAS DE TIERRA, SITUADAS en el centro de la hacienda nombrada "Santa Fé," en la isla de Pinos; contiene dentro de sus límites, los baños de aguas termales, conocidos por de "Santa Fé," compuestos de dos tanques, vestidos de grandes losas de mármol, cercado con una casa de tabla con techo de Zinc. Don Juan [illegible] está autorizado para oir proposiciones, tendrá de manifiesto el plano de las dos caballerías referidas. Mercaderes n. 7. 28

DOS CASAS NUEVAS DE AZOTEA: UNA JUNto á la Ceiba, Aguila n. 139, tiene zaguan, dos ventanas, cuatro cuartos bajos y dos altos, gran sala comedor caballeriza, agua, gas, todo lo necesario para vivir decentemente una familia; la otra es una casa aquilada para establecimiento, produce el 1 por 100 seguro y puede dar mas. Ferretería de Lorema, en la Seiba, darán razon. 4-4

LA CASA N. 210 SITUADA EN LA CALZADA del Monte, una cuadra antes del Puente de Chavez; impondrán en la misma calzada n. 185, desde las 10 de la mañana en adelante. 4-4

UNA BODEGA EN ESTRAMUROS, SITUADA en buen punto, por estar enfermo su dueño y no poderla asistir. Calle de los Corrales n. 265 4-4

UNA BARBERIA EN UN BUEN PUNTO DE esta ciudad y otra en un pueblo inmediato, darán razon Obispo n. 137. 8 1

DOS CIUDADELAS Y UNA CASA QUE HAcen esquina de mampostería azoteas y teja, fabricadas de poco tiempo situadas calle de Puerta Cerrada esquina á la del Alambique, calzada del Monte 41 darán razon 4-1

CON MUCHA EQUIDAD SE VENDE UN TERreno compuesto de cinco solares, con 241 varas, y 4 pulgadas, haciendo frente á la calzada real de los Quemados y á la quinta de la Sra. viuda de Larrabal, inmediato al paradero de la Ceiba, por el ferro-carril de Marianao. San Nicolás n. 12, cerca de la calzada de San Lázaro, impondrá su dueño. 4-1

LA CASA CALLE DE LOS OFICIOS N. 147 ENtre Maleja y Estrella de mampostería y azotea, en la calle de la Condesa n. 32 impondrán de su ajuste. 4 1

UNA CASA EN JESUS DEL MONTE DE CINco cuartos, de tabla y tejas: se dá barata: calle de San José n. 87 impondrán. En la misma se alquila una cocinera, en precio módico y se responde de su conducta. 4-1

SE VENDE O SE ALQUILA LA CASA CALLE de la Mision núm. 75 acabada de fabricar: impondrán calle de Suarez núm. 123 8 29

CINCO CABALLERIAS DE TIERRA SUPEriores, en el partido de Paso Antonio, jurisdiccion de Guanabacoa: de otros pormenores impondrán en el callejon de Justiz n. 3, de 11 á 2. 8 29

POR TENER QUE ARREGLAR UN NEGOCIO se vende el potrero Manajay situado en Bauta, hay una legua del paradero de 10 caballerías con su guardarraya al camino real de Vuelta Arriba cercado de piña y piñon, dividido en ocho cuartones, con su casa de vivienda, casa de chiquero idem de gallinero con cinco mil palmas parideras, un cuadro de café con cinco mil matas con su guarda raya de coco y mango, con tres lagunas muy fértiles y hermosas, con los árboles frutales, en la cantidad de 15,000$, reconocido fondo á comprador 3,600 de imposicion, se admiten proposiciones al contado y á plazo. Calle del Cármen n. 47, á todas horas del dia impondrán. 4 3

UNA CASITA EN LA CALLE DE LA PERSEverancia, toda de azotea, con sala, comedor, 3 cuartos y demás necesario. Teniente-Rey n. 27 informarán. 4-3

ESCLAVOS.

UNA NEGRA CRIOLLA DE 17 AÑOS, CON principios de lavandera, muy regular de costura y escelente criada de mano, puede dedicarse á lo que se quiera pues para todo camina; dispuesta y fiel á toda prueba; tampoco está acostumbrada á la calle: calzada del Monte frente á El Tomas. 15 26

UN MULATO GENERAL CALESERO Y COchero regular cocinero coartado en 600$ y unos derechos, calzada de Belascoain esquina á la de S. Rafael Albeitería. 10-24

¡NEGROS, NEGROS! SE HACEN CARGO PARA SU VENTA.

Trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sean en venta real, pacto, coartados, asiáticos &c.: en el punto mas pingüe de esta ciudad: tambien se venden varias partidas de campo; pueden dirigirse los del campo á P. M. Ch. por el correo. Obispo 137, en los altos, primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 15-21

UNA NEGRA DE 21 AÑOS DE 2 MESES DE parida con su cria, ágil para el manejo de una casa, sana y sin tachas: En Regla Real n. 24 20-21N

UNA NEGRA ESCELENTE COCINERA, SERvicial á la mano, muy racional y de 30 años de edad coartada en $650, calle de Santa Bárbara n. 20, continuacion de la de San Miguel, entre Industria y Consulado. 8-29

UNA MULATA DE 20 AÑOS, CALL DEL INdio n. 16 informarán. 6-29

UNA NEGRA DE 17 AÑOS BUENA LAVANDEra, planchadora y cocinera, se vende á peticion suya. Prado n. 60 en los altos. 6 28

EN 1000 PESOS SE VENDE UNA ESCELENTE lavandera y planchadora, cocinera, criada de mano, con principios de costura, con su hijo de 5 años; Animas n. 42 15-25

EN 31 ONZAS DE ORO ESPAÑOLAS UNA NEgra general lavandera planchadora y regular cocinera está corriente en ir al campo ó cualquier parte de la Isla. En 750$ una mulata de 17 años con principios de batea y costura muy sana y robusta, Calzada de Galiano n. 73. 4-2

¡NEGROS, NEGROS! SE HACEN CARGO PARA SU VENTA

Trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada bien sea en venta real, pacto coartados asiáticos &c. Tambien se desean colocar 36,000$ con hipoteca de casas fijo por tiempo hasta en cantidad de á 500$ en cualquier punto menos en Regla ni en Guanabacoa: calle de San Nicolás n. 52 entre Virtudes y Concordia. 4-2

UNA HERMOSA BURRA, SANA Y MUY MANsa, con su cria hembra y que dá 6 vasos de leche al dia, Amistad n. 62 impondrán. 4 2

UNA NEGRA DE 20 AÑOS, COCINERA Y lavandera, y planchadora, y una negrita bonita y criada de mano, muy ágil, y un mulatico propio para paje. Calle de Paula n. 28 4-2

UNA NEGRA DE 18 AÑOS, SANA Y ROBUSta con principio de costura, batea y cocina, servicial de mano, para el campo y á la ciudad, pues es nacida y criada en el campo y se da en 650$ libres para el vendedor. Compostela 128. 4-2

A PETICION SUYA UNA NEGRA LUCUMI de 29 á 30 años de edad, embarazada como de 4 meses, y con ella á su hija de 8 años del mismo color, ambas sanas y sin tachas. La madre es buena lavandera, planchadora, entiende de costura y buena cocinera á la española: no ha conocido mas amo que el que la vende y no está acostumbrada á salir á la calle. Se vende á uso del dia. Calzada del Monte n. 408 esquina de Tejas. 6 27

DOS NEGRAS DE NACION MUY ROBUSTAS generales lavanderas planchadoras y cocineras se dan á prueba y se responden á todo muy formales pues una hace 23 años que está en la casa; otro negro de nacion coartado por sus buenos servicios en 350$: se obliga á servir Picota n. 35 impondrán. 4-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN negrito de 16 años, otro de 12 cochero y cocinero, otro de igual edad coartado en 400$, una negra de 20 años buena lavandera, otra cocinera y lavandera coartada en 500$ todas de buena conducta, Compostela 56. 4-1

UN MULATO DE 24 AÑOS SANO Y SIN TAchas de buena presencia propio para el campo ó para ganar jornal en 1000$ libres para el vendedor. Puede verse de las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Bernaza n. 70. 8-1

UNA MULATA JOVEN DE TRES MESES DE parida con su cria hembra, de buena y abundante leche y una criada de mano: tambien un negro jóven, general calesero y cocinero, coartado en 400$ y sus derechos atrasados y una negra escelente lavandera y planchadora, coartada en 400$ y esté conforme en servir: calle de Aguiar n. 14. 4-1

LA DOTACION DE UN CAFETAL COMPUESto de 60 esclavos de ambos sexos y edad. Hotel Cabrera calzada del Monte n. 10 su dueño informará. 6-1

UN NEGRO DE NACION MANDINGA, BUEN calesero de una y dos bestias y regular cocinero, muy humilde; sano y sin tachas en la cantidad 700$ libres, pero sin lugar á redhibitoria ni enanti minori. Manrique n 101 entre Dragones y Zanja informarán. 4-1

UNA NEGRA, NACION MANDINGA, PROPIA para el campo, por estar diestra en ello: se dá en 36 onzas libres para el vendedor, por no ser necesaria realizar un negocio. Compostela n. 161. 4-1

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, COcinera y planchadora; y varios muebles de casa. Sta. Clara n. 31 impondrán. 4-1

UN NEGRO JOVEN, ESCELENTE CALESEro, criado de mano y regular zapatero: por su ajuste. Aguiar n. 55, de 10 á 3 de la tarde. 4-1

UNA NEGRA CRIOLLA DE 19 AÑOS, ESCElente cocinera, oficiera, lavandera, planchadora, costurera y criada de mano, sana y sin tachas, [illegible] en 950$ libres para el vendedor: Teniente-Rey n. 39. 6-1

POR NO NECESITARSE, TRES NEGRAS; una general lavandera y planchadora, buena cocinera y criada de mano; la otra, con su hija de 5 meses muy robusta, buena cocinera y mas que regular lavandera y planchadora, y un negro de 14 años, ágil para todo, para la ciudad ó el campo. Empedrado n. 50. 4-1

EN 750$ Y LOS DERECHOS UNA HERMOSA y robusta negra de 18 años, escelente costurera, fina criada de mano y buenos principios de batea, criada con todo recojimiento por lo que se responde á tachas y enfermedades. Calle Ancha del Norte, frente al n. 83. Se venta por precision. 4-1

UN BUEN CALESERO, TABAQUERO [illegible] de Lóndres, negro de 18 años y sano al del servicio doméstico Una costurera y cortadora, mulata de 20 años, de elegante presencia, peinadora de señoras, de buenas costumbres, carácter humilde, fina criada de mano. Una negra escelente para criandera de hermosa talla, bonita figura, general lavandera, planchadora y buena cocinera, de 24 años y su cria de cuatro meses y medio Industria n. 172 4-1

UNA NEGRA DE CAMPO, REGULAR LAvandera, planchadora y cocinera, se responde á tachas y enfermedades, es criada de mucha moralidad, en $800, libres para el vendedor, y un negrito de 12 años en 34 onzas, y se compra una casa [illegible] $17.000: San Nicolás 196. 4-1

UNA NEGRITA DE 9 AÑOS, SIN TACHA NI enfermedad, muy ágil para el servicio de mano y á propósito para cuidar niños: tambien se alquila una negra lavandera en 3 doblones Calle de Paula n. 36. 4-1

UNA NEGRA COMO DE 30 AÑOS, MUY BUEna lavandera y planchadora: Habana n. 29 tratarán de su ajuste. 4-1

UNA MULATA DE 6 AÑOS PROPIA PARA el servicio doméstico por haberse [illegible] en esto; Sol 49. 4-1

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA, PLANchadora y regular cocinera, con su hija mula de tres años, muy sana y robusta, por su ajuste. Calzada de Galiano n. 101, esquina á San José. 4-1

UNA NEGRA CRIOLLA DE 26 AÑOS, GENEral cocinera costurera [illegible] tanto de hombre como de mujer, general cocinera, regular en batea y plancha, muy formal, general criada de mano, asistidora de enfermos, cariñosa con los niños, se dá á prueba y se responde á todo; es criada de toda recomendacion. Amistad n. 63, esquina á la de la Concordia. 4 3

UNA NEGRITA COMO DE 13 AÑOS, MUY BONita y muy sana, entendida y con mucha disposicion para todo por su inteligencia.—Otra lavandera y cocinera, y otra, en pacto de retro, con su hija, entregando esta el que la compre.—Neptuno n. 48, impondrán. 4 3

PARA EL CAMPO O LA CIUDAD SE VENDE en 650$ una negra criolla jóven, regular lavandera y planchadora, sabe servir á la mano y coser regular. En la misma se alquila un buen negro [illegible] para jugar con niños. Calle de Luz n. 23. 4 3

UN MULATO GENERAL COCHERO, DE EScelente presencia y de buenas cualidades Una negra coartada en 479$, se aviene á servir, lavandera y cocinera. Otra coartada en 700$ y se dá en 625 por realizar. de 17 años, criada de mano y regular lavandera y cocinera para servir: calle de la Habana n. 74. 4-3

UN NEGRO BUEN COCINERO, DE 22 AÑOS, no ha conocido otro amo, coartado en 600$. Reina n. 139 esquina á Gervasio. 4 3

POR NECESITARSE EL DINERO SE VENDE una negra escelente lavandera y planchadora, sana y sin tachas. Aguiar n. 15. 4 3

UNA NEGRA COARTADA EN 300$. BUENA jornalera lavandera y cocinera Lamparilla n. 91 impondrán. 4 3

UNA NEGRA CRIOLLA DE 21 AÑO SANA y sin tachas regular lavandera y cocinera Gervasio n. 32, 7 3

ATENCION.

En la calle de Neptuno n. 43 se admiten negros para sus ventas en grandes y pequeñas partidas trayéndoles á la casa, como tambien se hacen cargo de ventas de casa y de hipotecas. 4 3

A PETICION SUYA UN NEGRO GENERAL tabaquero y calesero, de 34 años, coartado en 350$ y unos derechos atrasados, sano y sin tachas. Calle del Sol esquina á la de Aguacate, tabaquería, informarán 4 3

UNA NEGRA DE NACION, JOVEN, DE 30 A 35 años y parida de 40 dias, con su cria, propia para criandera por ser muy sana y robusta, y por haber criado otras en su poder, es general cocinera, y por espacio de ocho años se ha ocupado en la lavandería y planchado, sabe planchar y cocinar, para toda una familia, ambas cosas las hace mas que regular. una hija de 7 años, muy bonita, propia para manejar niños por haberlo ejercido [illegible], de su ajuste darán razon en Guanabacoa: calle de las Animas núm. 61. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UN NEGRO como de 27 años, muy sano, escelente fogonero calesero de pareja, zapatero de hombre y mujer, regular cocinero y de arrogante presencia: calle de Aguiar número 124, entre Muralla y Sol. 8-4

UN REGULAR COCINERO, COARTADO EN 17$ y unos jornales atrasados: se aviene á servir. Informarán Paula n. 3, de 11 á 2. 4-4

SE VENDE, CAMBIA O ALQUILA UN NEGRO general carpintero y peon de albañil. [illegible] San Miguel n. 76 impondrán. 4-4

UNA NEGRA JOVEN Y DE BUENA PRESENcia, sana y sin tachas, coartada en 403 libres para el comprador: es muy buena jornalera, [illegible] Amargura n. 20. 4-4

UN NEGRO CRIOLLO, BUEN CALESERO DE pareja y servicial de casa, humilde, sano y sin tachas Merced n. 9. 4 4

UN NEGRO JOVEN COARTADO EN 407$ Y los derechos que se originen es buen jornalero para el vapor n. 9 y 10 darán razon. 4-1

SE VENDE O SE ALQUILA UNA BUENA criandera oficio cocinera lavandera y de 23 años. Lealtad n. 148. 4-4

A PETICION SUYA, SE VENDE UNA NEGRA jóven y de arrogante presencia general lavandera y planchadora á la francesa y mas que regular costurera en el precio de 1123$ Paseo de Tacon n. 105. 5 4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UNA NEGRA de 20 años criolla, buena lavandera, regular en plancha, propia para el servicio doméstico y entiende en el manejo de una casa, respondiendo á tachas y enfermedades en la cantidad de 750$ libres: para el campo ó la ciudad por ser de un agrado. Calle Cerrada de los Sitios n. 39 entre San Nicolás y Rayo. 4-4

UN NEGRO JOVEN, REGULAR CALESERO y cocinero, y general criado de mano. Calzada del Monte n. 361: y un negro de campo en 500$. Calle del Prado n. 83. 4 4

UNA MORENA GENERAL LAVANDERA Y planchadora, costurera, cocinera y servicial de una casa, con un mulatico y una mulatica, el primero tiene 8 años y la segunda 2½, hijos de ella; tiene de 25 á 26 años, se vende por ausentarse sus amos para la Península. Calle del Sol núm. 6, entre Inquisidor y Oficios. 6 4

UN NEGRO DE 27 AÑOS, MUY HUMILDE, general tabaquero y regular cocinero. Calle de Antonio Recio n. 51. 8-4

UNA NEGRA JOVEN Y ROBUSTA, PARA lavandera, con su hijo de 40 dias, con todo junto se dá en 1100$. Tambien un mulato jóven, con oficio de sastre, en 900$. Obispo n. 111, accesoria A 4 3

DE ANIMALES.

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO Aclimatado y maestro de tiro. Chacon n. 1. 15-21

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS dorados muy mansos, de marcha y trote, maestros de tiro, en gran proporcion: calzada de Galiano n. 74 impondrán 6 29

EN 25 ONZAS UN MAGNIFICO CABALLO americano: calle de Aguiar n. 36. 10 1

UN MONITO MUY BONITO Y SE DARA MUY barato por no tener donde tenerlo, Figuras 43 se podrá ver á cualquier hora del dia. 4-1

LAS PRECIOSAS GALLINAS POLACAS Y [illegible] moño propias para un regalo, se venden á 5 escudos la pareja. Corrales n. 232 4

GANGA NUNCA VISTA.

Se vende un magnífico caballo criollo, de [illegible] cuartas de alzada, buen caminador, moro azul, sano y sin tachas, propio para lo que quieran aplicarlo, por sus buenas cualidades. Por verse y tratar de su ajuste, Consulado n. 140, taller de Sal'a. 5-2

UN CABALLO DE TIERRADENTRO, DE 7 cuartas de alzada, maestro de carruaje, solo y en pareja, color oscuro y las cuatro patas blancas, propio para coche de alquiler porque es muy doble y de trote. Reina n. 70 impondrán. 14-8

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO como de 7½ cuartas de alzada, color oscuro gallardo, maestro de pareja y solo, sano y sin resabios, Consulado n. 148 esquina á S. José Establo de coches 4-1

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA PARA Europa, una pareja de caballos americanos, de grande alzada, muy maestros en el tiro de coche, por su ajuste que se darán con equidad. Calle de la Reina n. 1[illegible] informarán. 8 2

EN LA CALLE DE ESTEVEZ NUM. 119, UNA elegante mula propia para todo trabajo por tener bastante resistencia. Se dá á prueba y de su dueño en ella. 4-1

SE ENAGENA UNA PAREJA DE CABALLOS dorados como de 7 cuartas, buenos volanteros respondiendo á resabios, tambien se un caballo color alazan pues es buen caminador: calle de Estevez [illegible] 8. 4 4

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO POR no necesitarlo su dueño maestro de tiro aclimatado y muy fuerte, Jesus del Monte calle de Madrid n. 8. 4-1

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS moros de mas de 7 cuartas de alzada maestros de coche y de volanta sana y sin resabios. Luz n. 19 4-4

MAQUINARIA.

BOMBAS DE INCENDIO.

BOMBAS DE REGADIO

Para ciudades, ingenios, fábricas, almacenes & de doble y simple aparato, de ruedas y portátiles. Con estas bombas se puede minar cualquier paño de tierra ó regar las siembras como el llover. aprobada por inteligentes ingenieros y agricultores. Cárdenas n. 14, antes Ancha de Jesus María 135 270c

AVISO A LOS HACENDADOS.

Aproximándose la época de principiar las molindas se suplica á los Sres. hacendados que deseen adquirir este aparato que tan brillantes resultados ha dado en la zafra anterior, hallándose en uso en mas de 150 ingenios, se sirvan dejar sus órdenes en la calle de Mercaderes n. 29. El precio invariable del aparato incluso todo gasto de colocacion y enseñanza de método de usarle, papel de tornasol y filtro, es de 8 onzas 12 24

LOS SEÑORES HACENDADOS.—AVISO. Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas [illegible] con el satisfactorio resultado que han dado en [illegible] 35 ingenios [illegible]. De los demás pormenores impondrán [illegible] Empedrado n. 22.

UNA MAQUINA

de coser de Singer n. 2 en muy buen estado. S. José n. 44. 5-2

BOMBAS PARA FINCAS.

Estas bombas son horisontales y de hierro galvanizadas, tan sencillas que un hombre solo puede colocarlas, manejándolas con facilidad en un pozo de cien piés de profundidad; sacando de 300 á 600 galones de agua por hora y aun hasta un niño de 10 años puede con facilidad por espacio de una hora sacar la misma cantidad de agua que un hombre siempre que el pozo contenga 20 varas de profundidad.

No son tan poco espuestas á descomposicion como las verticales porque no tienen empacaduras.

Son propias para pozos, algibes, distilerías para los paraderos de los ferro-carriles y para regar, tienen tambien la ventaja de forzar el agua de grandes distancias y alturas.

PRECIOS.

Bombas	n. 1	despid.	de 180 á 360	galones	por hora $51 oro
......	n. 2	....	300 á 600	....	$68
......	n. 3	....	600 á 1200	....	$85
......	n. 4	....	1200 á 2400	....	$10[illegible]
......	n. 5	....	2400 á 3600	....	$1[illegible]

NOTA. Los precios de las cañerías galvanizadas, llaves, ganchos & son equitativos. Obispo 98 entre San Ignacio.

MAQUINAS DE COSER
DE LA ACREDITADA FABRICA DE
UHCELER Y WILSON.

Estas máquinas obtuvieron el mejor premio en la ESPOSICION DE LONDRES EL AÑO 1862.
Su velocidad excede á todas las de otras fábricas, pues pueden coser hasta 640 puntadas por minuto.
Son muy sólidas y no propensas á descomponerse como las de otras fábricas.
La puntada queda con tanta solidez, que aun cuando se tire del hilo no es fácil descoserla.
Se garantiza por un año y se dán las lecciones necesarias para aprender á usarla.
Unicos agentes en toda la isla, Jose F. Douns y Cp. O-Reilly n. 23 entre Habana y Aguiar. 17-28

CENTRIFUGAS
de Derosne, Gail y compañia.

Acaba de llegar una partida de estas renombradas centrífugas del último modelo con freno y chumaceras del sistema "Arizas". Asi mismo [illegible] la plancha de hierro para [illegible] azúcar de [illegible]. En la agencia de [illegible] fundicion n. 13. C-Mz

CALDERAS DE VAPOR D. JUAN S. HARRIOS tiene de venta en Matanzas, calderas de vapor de varias dimensiones del mejor hierro inglés y probadas con 150 libras de presion hidráulica; tambien tiene dos de sus [illegible] máquinas de vapor para moler caña [illegible]. 63-20 St.

APARATOS
DE
GAS SULFUROSO
DEL PRIVILEGIO DE
EDUARDO BEANES

El que suscribe poseedor del privilegio que le fué concedido en 21 de Enero de 1859 por 10 años para la introduccion y aplicacion del gas sulfuroso en la defecacion del guarapo, hace saber á los Sres. Hacendados que sigue haciéndose cargo de la colocacion de dichos aparatos y para referencia de los resultados obtenidos en los varios ingenios en que se hallan ya funcionando á continuacion los expresa á saber:—Ingenio Las Cañas, de D. Juan Poey, Union, del Sr. D. Pedro Lamberto Fernandes, S. Manuel, Sr. D. Domingo G. de Arozarena, La Rosa de D. Cristobal Madan, Purísima Concepcion, de D. Manuel Moró, San Pedro á cargo del Sr. D. Manuel Pulido, Esperanza de los Sres. Calvo y Laserie, Intrépido del Sr. D. Miguel de Cárdenas, Teresa Armonia y Conclusion del Sr. Senil, San José de los Sres. Torices Puente, Buen Hijo del Sr. Palomino, Magdalena á cargo del Sr. D. Adolfo Muñoz, Santa Isabel del Sr. D. Joaquin Toscano y otros que escuso enumerar.—E. Beanes.
Los Sres. hacendados pueden ocurrir para informes y particulares concernientes al aparato.—Mercaderes n. 27 escritorio de D. Guillermo H. Rosa. 118 27 Ag.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.
PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.
PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.
REMEDIO, DE AYER, PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.
Zarzaparrilla de Ayer.

POLVOS ANTI-INCRUSTADORES DE WINANS, que sirven para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor y tachos, no perjudican el hierro y por consiguiente ofrece economía de combustible y evita reparaciones. Se hallan en el almacen de efectos de agricultura de los Sres. D. Felipe de Goicouria y comp., calle de la Amargura n. 13. 15-2

EL GRAN REMEDIO.
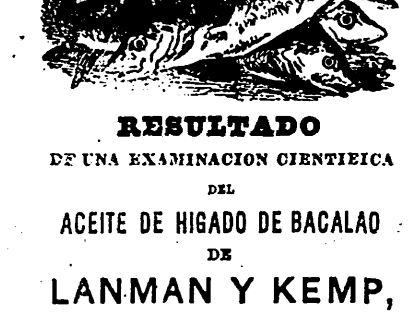

RESULTADO
DE UNA EXAMINACION CIENTIFICA
DEL
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DE
LANMAN Y KEMP,

Don Benito José Riera, licenciado de la Real Universal Literaria de la Habana, abogado de la Real Audiencia Pretorial de la misma, director accidental de la Real Escuela Preparatoria de Cuba, catedrático de Química y física de la misma y de física del Real Seminario conciliar de San Basilio el Magno.
Certifico: que el aceite contenido en los frascos que me han presentado con el nombre de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP, es efectivamente esa sustancia en el grado de pureza mas perfecto que ha llegado á mi conocimiento; pues aunque los medios de encontrar las falsificaciones y fraudes de eso alimento medicinal son bastante dudosos; sin embargo, las propiedades organolépticas bien observadas que he practicado unidas al color purpúreo que presentó una gota de ese aceite bien estendido sobre una plancha de porcelana blanca al incorporarle una pequeña porcion de ácido nítrico y el estado glutinoso que tomó el aceite negro al mezclarlo con una disolucion concentrada de álcali de potasa, que luego se disolvió, en parte en éter, dejando depositar cierta porcion de un contenido que me han asegurar lo que dijo dicho al principio: y á los fines que convengan doy la presente en Santiago de Cuba á 19 de junio de 1863. BENITO JOSE RIERA.
Se halla de venta en la botica del Dr. D. Cayetano Aguilera. Dbre. 2

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL.
EN BOTELLAS DE UNA AZUMBRE.
LOS PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUGIA
DEL DISTRITO DE CARDENAS
EN LA ISLA DE CUBA.

Certifican: que de todos los compuestos de zarzaparrilla que han circulado por el globo entero, ninguna llama en nuestros dias mas la atencion por sus brillantes resultados y la aceptacion general como la
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL.
Además de combatir hasta la curacion todas las enfermedades de la piel, destruye las úlceras crónicas y todas aquellas sostenidas por un vicio interno.
En testimonio de lo cual dan la presente en Cárdenas á [illegible] de febrero de 1860.
DR. A. HERNANDEZ HEVIA.
DR. J. LORENZO DE HEVIA.

D. JOSE LUIS CASASECA, profesor de física y química aplicadas á la industria y agricultura de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones químicas, &c. &c.
Habiendo á instancia de don Luis Le-Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:—
LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL no contiene efectivamente como lo asegura su inventor, ni yodo, ni mercurio, ni arsénico, ni sustancias algunas minerales otras que las sales propias de las plantas que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la zarzaparrilla. No contiene tampoco sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que ámas de la zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene sasafras, leño de guayaco y algun otro leño sudorífico por cuya razon no puede sino ser eficaz y benéfico para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

HECHOS DIGNOS
DE SER CONOCIDOS.
Habana y marzo 15 de 1860.
Los droguistas y farmacéuticos de esta ciudad que suscriben la presente, certificamos:
Que desde que fué permitida la introduccion y venta por la Exma Inspeccion de Estudios, de la
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
hemos tenido ocasion de comprobar sus buenos efectos en la mayor parte de los casos en que ha sido empleada, y que ni una sola queja se nos ha dirigido por haber producido malos efectos; atribuimos pues á los felices resultados obtenidos el consumo prodigioso que de ella se hace en esta isla, y podemos asegurar sin temor de faltar á la verdad que es la mas eficaz de todas las preparaciones de zarzaparrilla conocidas en el país.
LUIS LE-RIVEREND.
JUAN ANTONIO GALLEGO.
JOSE REYES.
Se vende en la drogueria del Dr. Aguilera. D-2

TINTE INIMITABLE
DE JOSE CRISTADORO
PARA TEÑIR EL PELO.
Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros de este siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que es preciso usarle para concederle la superioridad que tiene sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO, de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas inapreciables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura; lo predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del Dr. D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly. Año 25 Ab

ROB LAFFECTEUR.
UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.
El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend, Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. 29 Jul.

LE-ROY
VOMITO-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS
El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José, Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signeret y lleva el sello imperial francés. 20 Jul.

JARABE PECTORAL BALSAMICO DEL DOCTOR Fern....—Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos para las afecciones del pecho, se encuentra de venta en la botica La Marina, calle del Sol esquina á Inquisidor y en la de la plaza del Cristo. 48-21N

Este esquisito perfume se prepara directamente con las FLORES MAS FRESCAS Y FRAGANTES DE LOS TROPICOS. Su aroma es inextinguible y su influencia sobre el cútis es en extremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para los

VERTIGOS,
NERVIOSIDAD,
DOLOR DE CABEZA,
DEBILIDAD
E HISTERICO,

es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demas perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien extirpa del cútis las

ASPEREZAS,
RONCHAS,
QUEMADURAS DEL SOL,
PECAS
Y SARPULLIDOS

Es tan delicioso como la ESENCIA DE ROSAS y comunica al cútis una frescura y una transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor ó el dolor despues de afeitarse.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones.—Véase si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta.—Se vende en la perfumeria La Australia 3-Dbre.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS.
UN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LERIVEREND: SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR N. 83 ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.
El Elixir y polvos dentrífricos que ofresco al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.
El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion de estos dentrífricos, es una garantía de su empleo en correspondencia [illegible]. 29Jul

Píldoras Catárticas de Ayer.
ESTAS PILDORAS VEGETALES SON ADECUADAS A TODOS LOS USOS DE UN PURGANTE EN LAS FAMILIAS.
Estas píldoras han sido preparadas con el objeto de suplir al público una medicina purgante mas libre de peligro, mas libre y en todo mejor que ninguna de las que le ha sido posible obtener. No se ha ahorrado gasto ni afan para llevarlas á un grado de perfeccion tal como se ha efectuado tras años de investigacion laboriosa y constante. Todas sus propiedades y partes componentes han sido combinadas por esperimentos para que produzcan los mejores resultados posibles en el presente estado de la ciencia médica.
Todas las píldoras compuestas hasta el presente han sido hechas de drogas pulverizadas. Las nuestras se hacen de las esencias estractadas de sustancias medicinales en una forma soluble, las cuales es evidente que son mas congeniales al estómago y mas eficaces en accion contra la enfermedad.
Para evitar toda posibilidad de mal efecto, estas Píldoras se hacen de substancias puramente vegetales y que son perfectamente inofensivas y libres de peligro cuando se toman solas ó en la combinacion que aquí se ofrece.
Son inocentes para los niños pacientes, delicados porque carecen de mercurio ó otra sustancia perniciosa; pero sin embargo como son elaboradas con agentes vegetales muy fuertes son bastantes eficientes y activas para purificar de obstrucciones las constituciones mas robustas.
Estas píldoras son azucaradas ó envueltas en una perfecta cubierta de azucar, para protejerlas de cambio,—puesto que las substancias vegetales se destruyen con el efecto del aire y del tiempo con mas facilidad que las minerales.
El objeto de esta cubierta de azucar no es tanto el hacerlas mas fáciles de tomar (bien que esta sea una consideracion grande para muchas personas) cuanto el de evitar el desvanecimiento de sus virtudes activas.
De venta en la botica del Dr. Aguilera. O-Reilly entre Aguiar y Cuba. 6-Nbre

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
Y DE LAS
PASTILLAS DE KEMP.
Se hallan en la botica de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83. 29Jul

LECHE CUTANEA.
Aviso á los perfumeros se sigue vendiendo en su depósito por su fabricante para toda la isla, á 38$ caja por mayor: Santa Clara n. 20 tambien se venden juguetes de estaño para niños. 26-18-N

JARABE PECTORAL
Y
ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.
Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos se ha continuado preparando por Luis Le-Riverend; se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83 esquina á la del Banco Español. 22 Jn

SAL MIRIFICA DE VENUS
Y GERMINADOR DEL CABELLO.
Estos dos cosméticos que tanta aceptacion han alcanzado del público, el primero para destruir las manchas del cutis, blanqueándolo al mismo tiempo de un modo sorprendente, y el segundo haciendo salir los cabellos á los que los hayan perdido prematuramente. Ambos sin riesgo de la salud. Véndense en la Perfumeria Habanera, calle de la Muralla y en las boticas del Peñon, San Pablo y Esquina de Tejas, calzada del Monte. 4-2

C. DUFAU.
PERFUMERIA
MERCADERES 19 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.
En este establecimiento se acaban de recibir los legítimos GUANTES DE JOUVIN Y CP. de todos colores para señoras y caballeros.
Un gran surtido de efectos de capricho propios para regalos, sacos de señoras, chalinas, corbatas y camisas de todos colores, calzoncillos de hilo, medias medias de hilo y de algodon, camisas, camisetas de franela, efectos de plata Christoff, cajas de música neceseres, estuches de tijera y de navajas de Rodgers y toda clase de perfumeria fina. 32 14N

PERFUMERIA HABANERA
OBISPO N. 42,
ESQUINA A LA DE LA HABANA,
UNICO DEPOSITO DE GUANTES DE JOUVIN Y COMP., premiados en todas las esposiciones.
Se acaba de recibir un completo surtido. D. 3

EN LA
PERFUMERIA HABANERA
CALLE DEL OBISPO D. 42
ESQUINA A LA DE LA HABANA;
SE ENCUENTRA
PARA LA OPERA
UN ELEGANTE SURTIDO
DE
ANTEOJOS
DE NACAR, MARFIL, CHAGREN, ETC.
Participamos asi mismo á los aficionados á la DECALCOMANIE, que ha llegado una nueva remesa de estas cajas, y un variado surtido de preciosos
DIBUJOS
PARA LAS MISMAS. 6-3

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO AÑEJO
LEJITIMO DE S. VICENTE
DE LA MARCA P. P.
El depósito de esta acreditada marca se halla en la calle de O'Reilly n. 31 entre Cuba y Aguiar. 90-4 D.

COGÑAC Y VINOS
DE LA ACREDITADA MARCA
DE
J. AMEDEE GEORGE,
DE
BURDEOS.
18 CALLE DE LA OBRAPIA,
CASA
DE JUSTINO CAMPBELL. 30-19N.

UNA GANGA.
Se vende una partida de vino de San Julian Medoc, caja de 12 botellas á 20 rs. una. Calle de la Cuna n. 1 tienda de ropa La Deseada. 8-3.

CHAMPAGNE SUPERIOR.
En la calle de la Habana, esquina á la del Teniente Rey, perfumeria El Buen Tono Habanero, se ha recibido una partida de este vino, que se vende, la caja de doce botellas ó de 24 medias, á 26 docena. 15-3

VINO DEL RHIN.
Del mas superior en cajas de á 24 medias botellas, Teniente-Rey n. 31 entre Cuba y Aguiar. 8-2

GRAN DEPOSITO
DE
VINOS Y LICORES
DESDE 1847
EN CASA
DE A. R. LANGWELT,
COMISIONISTA,
28 OBRA-PIA 28
VENTA POR MAYOR Y AL MENUDEO.

VINOS TINTOS DE BURDEOS.

	PRECIO DE LA CAJA	BOTELLA
St. Julien Medoc....$	4 50	40
Idem idem idem	5 50	50
Chateau Ht Brion	5 50	50
Idem idem	6 50	62½
Idem Bonnefonds	5 50	50
Idem idem	6 50	62½
Idem Leoville	5 50	50
Idem La Rose	8 50	75
Idem idem	6 50	62½
Idem idem	7 50	65
Idem idem	8 50	75
Idem dem	10	87½
Idem idem	12	1
Idem idem	15	1 25
Idem idem	18	1 50
Idem Margaux	5 50	50
Idem idem	6 50	62½
Idem idem	7 50	65
Idem idem	8 50	75
Idem idem	10	87½
Idem idem	15	1 25
Idem idem	21	1 75
Idem idem Royal	30	2 50
Idem Laffitte	5 50	50
Idem idem	6 50	62½
Chateau Laffitte	8 50	75
Idem idem	12	1
Idem idem	18	1 50
Idem idem Royal	25 50	2 12½
Idem Royal	30	2 50

VINOS TINTOS DE BORGOÑA.

Clos Vougeot	15	1 25
Idem idem	18	1 50
Idem idem	21	1 75
Beaune	7	62½
Nuits	7	62½
Macon	7	62½
Volnay	15	1 25
Idem	18	1 50
Pomard	8 50	75
Idem	10	87½
Idem	12	1
Idem	15	1 25
Idem	18	1 50
Idem	21	1 75
Idem	25 50	2 12½
Idem	30	2 50
Chateau Mouton	18	1 50
Richebourg	21	1 75
Idem	25 50	2 12½
Idem	30	2 50
Romanée	18	1 50
Idem	21	1 75
Idem	24	2
Chambertin	8 50	75
Idem	10	87½
Idem	12	1
Idem	15	1 25
Idem	18	1 50
Idem	21	1 75
Idem	25 50	2 12½
Idem	30	2 50
Idem	36	3
Ermitage	18	1 50
Idem	21	1 75
Idem	25 50	2 12½

VINOS BLANCOS.

Haut Barsac	7 50	65
Idem idem	8 50	75
Idem idem	10	87½
Haut Sauternes	7 50	65
Idem idem	8 50	75
Idem idem	10	87½
Graves	8 50	75
Idem	10	87½
Chateau Rieussec	10	87½
Idem idem	12	1
Idem D'Yquem	15	1 25
Idem grillet	15	1 25
Idem idem	18	1 50
Chablis	18	1 50
Idem	15	1 25
Ermitage	18	1 50
Idem	21	1 75

VINOS FINOS Y DE POSTRES.

Madeira	15	1 25
Idem	18	1 50
Jerez	12	1
Ideem Pedro Jimenez	18	1 50
Jerez	21	1 75
Idem	25 50	2 12½
Johanisberg	25 50	2 12½
Mochheiner	21	1 75
Sauternes—1836	25 50	2 12½
Idem—1840	21	1 75
Lunell	15	1 25
Idem	18	1 50
Frontignan	24	2
Alicante	24	2
Pajarete	24	2
Málaga	24	2
Oporto	25 50	2 12
Idem	30	2 50
Rivesaltes	24	2
Grenache	24	2
Ermitage Paille	36	3
Chypre	36	3
Lagryma Chrysti	36	3
Tokay (medias botellas)	51	2 12½
Constancia (medias botellas)	153 (la ½)	6 3½

VINOS ESPUMOSOS

Champagne—Vinda Cliquot en botellas	30	2 50
Idem idem en medias botellas	34	1 50
Idem Cliquot hijo, en botellas	25 50	2 12½
Idem idem en medias idem	28	1 25
Idem G. H. MAMM en botellas	24	2
Idem dicho en medias idem	25 50	1 12½
Idem Duque Tetuan en idem	15	70½

COGNAC Y LICORES.

Cognac superior J. Calvet y Cp	12	1
Idem	15	1 25
Idem	18	1 50
Idem	21	1 75
Idem	25 50	2 12½
Idem	30	2 50
Cognac fino Champagne	25 50	2 12½
Idem	30	2 50
Idem	36	3
Idem	51	4 25
Anisete de Burdeos Mª Brisard	18	1 50
Curasao de Holanda en botellas	14	1 25
Anisete de Holanda en tarros	18	1 50
Idem en medias idem	21	90
Marraschino de Zara en pomos	18	1 50
Idem en medios idem	21	90
Kuchenwasser de la Selva Negra	18	1 50
Agenjo de Suiza legítimo	18	1 50
Chartreuse de Grenoble	21	1 75
Idem	25 50	2 12½
Idem	30	2 50
Anisete de Dantriok ó agua de oro	18	1 50
Crema de Moka	18	1 50
Crema de Cassis	18	1 50
Idem de Noyau	18	1 50
Idem de Alzermes	18	1 50
Idem de Thé	18	1 50
Idem de Rasolió	18	1 50
Ratafia de Grenoble	18	1 50
Crema de flor de naranjo	18	1 50
Idem de Framboises	18	1 50
Agua verde de Marsella	18	1 50
Vesmouth	10	1 50

VINO EN BARRICAS.
Burdeos á $68—$85—$102—$119—$136—$153—$170—$204—Borgoña á $85—$102—$119—$136—$153—$170 y $204.—300 botellas la de Burdeos y 280 la barrica Borgoña.

DEPOSITO EN MATANZAS
EN CASA
DE LOS SEÑORES OJEDA HERMANO
60 GELABERT. 29N

VINO SUPERIOR DE
BURDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAÑA.
S. ESTEPHE. MARGAUX. MEDOC. IMPERIAL. CHAT MARGAUX. IDEM LEOVILLE. LA ROSE. BOUZY. MACON. BAUNE. POMMARD.
BOURGOGNE MOUSSEUX.
ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. CALLE DE O'REILLY N. 46. 91-A-28

ANTIGUA PANADERIA.
Galleteria francesa y americana de don José Antonio Mederos: Galiano n. 98 ántes 100.
El dueño de este acreditado Establecimiento, deseoso siempre de mejorar los trabajos de repostería que tanto nombre han tomado en toda la isla; ofrece á sus numerosos amigos y al público en general un surtido completo de masas finas, en la que figuran entre otras los delicados pasteles de crema y guayaba, galleticas de soda, limon y naranja, caprichos y bizcochos de canela y Malloreo, galletas de flores y de almendras, figurando caprichosos dibujos como cestas, nueces, conejos &c., bolitas de chocolate, bastoncitos, compoticas de [illegible], galletas de figurin, pan de la Habana y otras mil clases diferentes. Tambien se elaboran los quesques comunes que tanta aceptacion han tenido en el campo. El establecimiento tiene toda clase de envases y entre ellos baulitos de hoja de lata de las mas lindas figuras y dibujos, sin haberse olvidado estampar en ellos cien nombres diferentes que forman el repertorio de las bellas.—Todo con equidad. 45-28-O

GRAN DEPOSITO.
DE
VINOS FRANCESES
CASA DE J. CAMPBELL
18 OBRAPIA 18.
Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes en barricas y cajas de á 12 botellas y 24 medias botellas.
St. Estephe, Hant St. Antornes, Margaux, Braune-Mouton, Chateau la Rose, Chateau Lafitte, St. Emilion, Bonnefond, Papinillac, St. Julien Medoc, Haut Brion, Chateau Margaux &a.
Coñac y vinos de la acreditada marca de J. Amédée George. Champagne de la viuda de Clicquot y de las mejores marcas, licores de todas clases: vino tinto en barricas y medias barricas á 30$ y 18$, á 102$ y 51$. Trufas, pasteles y toda clase de conservas alimenticias de Nantes á precios equitativos. 30-19 N

LECHE SOLIDA,
CALDO CONCENTRADO
PARA ENFERMOS Y VIAJEROS
ACEITE
DE ALMENDRAS Y DE AVELLANAS,
MANTECA PURA DE CACAO.
Fabrica especial de aceites en la farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 19.

SOLIDIFIED MILK
BLACK TEA
CONCENTRATED BROTH.
For sale at the English Drug Store, 18 Mercaderes, Habana. 30-20N

NAVAS DEL REY.
Este esquisito vino se vende á 5$ la caja de 12 botellas y tomando partida á 4½$ caja: S. Ignacio 76 Plaza Vieja. 30-13 N.

MUEBLES E INSTRUMENTOS.
UN LINDO PIANINO EN 14 ONZAS. Concordia n. 46. 8 28

UN AJUAR DE CASA COMPLETO, CASI nuevo, y en módico precio. Industria n. 144 entre San Miguel y Neptuno. 4-1

TODO EL AMUEBLAGE DE UNA CASA, CONsistentes en camas, cómodas, mesas, sillones, mecedores, sillas, jarrero, &a, todo en buen estado. Asi mismo un magnífico loro que habla ingles. Calzada del Cerro número 615. 4-1

EN LA TIENDA DE ROPA "EL MENSAJE," Obispo 119, se halla de venta una magnífica mesa de cedro nueva, propia para sastrería, en la misma tambien se vende un fogon de hierro de privilegio de medio uso, tiene cuatro hornillas: como tambien una partida de madera en buen estado: todo se dá en proporcion para salir de estas gangas juntas ó separadas. 6-2

UN CANASTILLERO, UN ESCAPARATE, Otro de cedro, otro para loza, 1 estante para libros, 1 carpeta, 1 cómoda, 1 aparador, 1 costurero, 1 casaquero, 1 mesa de alas, de tresillo, redonda, y de centro con piedra, mecedores y sillas pintadas, 1 cama de caoba, 1 tocador, 1 sofá, 1 butacon, 6 cuadros, 1 lavamanos y 2 liras para gas. Calle del Teniente Rey n. 94 entre Bernaza y Egido. 4-2

Muebles de relance.
En 6 onzas un juego de sala tallado, con bonitas esculturas compuesto de sillas, sillones, columpios y hermoso sofá de 3 medallones: un bonito tocador á lo Luis, dos onzas un doblon: una mesa corredera para mas de 25 cubiertos 2 onzas, 1 jagrero de persianas con piedra destiladera 9$, 2 bonitas pilas y un grupo de las tres gracias para adornar una mesa de centro en 3 escudos las 3 piezas bonitos cuadros al cristal y de última á doblon, 1 bufete para abogado 3 doblones, 1 costurero piauino 3 doblones, consideras de metal á 12 rs. par, una mesa de alas grandes 3 escudos, 1 hermoso aparador por la mitad del precio. una bonita lira de los dobles para gas con su bombillo y campana 3 escudos, una lámpara id. de 4 luces 1 onza, 1 bonito costurero media onza, 1 mesa de centro á lo Luis con piedra echabada 2$, 1 tocador lavabo para hombre 5 escudos, 2 dos hermosos escaparates del tamaño mayor, costados salomónicos y molduras francesas á 3½ onza, 3 relojes de noche con piedra de mármol á 3 escudos, 1 bonito sillon estension con asiento y espaldar de rejilla 11$, 1 espejo marco dorado de cuerpo entero 1½ onza, 1 hermosa cama de bronce para matrimonio 3 onzas, otra idem chinesca para una persona 1 onza 3 doblones, 1 bonita mesa de tresillo de las de moda cinco escudos, un espejo de caobo de medio cuerpo siete pesos, cuatro banquetitas de caoba á escudo el par, un bañadera media onza, un semicudio 5$; barras de acero á peso, columpios gresianos con asiento y espaldar de rejilla á media onza el par, sillones y columpios de caoba á media onza el par, un decena de sillas de rejilla tres doblones, un casaquero caoba con bastonera media onza, un bonito juguetero de caoba con rejas en repaños y su cajon al centro todo torneado y escultado. una onza, un cómoda piano para escribir 3$ dos mesitas para cuartos y escribir á 3$, 1 mesita de jarres 20 rs. 1 palia grande 9$. todos juntos ó separados, de 6 á 6: Calzada de San Lázaro n. 122: tambien una alfombra de 6 varas de ancho por mas de 6 de largo 25$, manteles sin estrenar para la mesa de corredera á 20 rs. 4-1

MUEBLES.
En la calle del Sol n. 106 entre Villegas y Ursulinas, se venden dos juegos de sala, uno de caoba aleman y otro de imitacion al palisandro pues no se han estrenado y son propios para una persona que vaya á tomar estado y tambien encontrarán dos tocadores de señora á lo Luis XV, todo en proporcion, En la misma se hacen cargo de limpiar y embarnizar muebles. 8-29

EL DESENGAÑO
¡MUEBLES! ¡MUEBLES! ¡MUEBLES!
Gran surtido de muebles mas baratos que ningun otro de su clase, sillas de caoba esculturadas y de última moda á 46 pesos docena; Luis XV por el mismo órden, muy baratas; escaparates de palisandro de última moda á 7 onzas uno; todo lo demás por el mismo órden; tambien se cambian nuevos por usados con una pequeña devolucion, y se podrán desengañar de la verdad pasando á la calle de Bernaza número 20, entre Obrapía y Lamparilla. 15-28N.

UN BONITO PIANINO MECANICO, DE Debain, que se recibió de Paris hace poco tiempo, con 6 cajas de música y castañuelas, de hermosas voces; además tiene teclado de 7 octavas para usarlo á manos á tono de orquesta; se dará en proporcion. Amargura n. 63 imprenta. 8-29

ESCAPARATES DE CAOBA, MARCA MAYOR y otros muebles, todos hechos en el mismo taller por buenos oficiales y con escelentes materiales. Industria n. 4 entre Genios y Refugios 30-13N

TRES PIANOS.
Uno de Erard, pianino, otro de piano de salcon de H. Herz y otro de mesa, propio para aprender, se dan muy baratos ó se alquilan Aguila n. 94 entre San José y Barcelona. 15-18

MUEBLES BARATOS BARATOS
Ganga Estraordinaria de muebles en el Almacen del Cristo: Villegas n. 91 entre Amargura y Teniente Rey se vende el grande y variado surtido de muebles tanto nuevos como usados á su verdadero costo, por tener que dar valance en todo el presente año y se cambian y alquilan toda clase de muebles. 30-N30

PIANO BARATO.
En dos onzas se vende un piano, calle de la Habana número 105. 15-3

Pianos de la Esposicion de Lóndres,
CAMISAS, CAMISETAS DE MERINO Y HOLANDA.—Acaban de recibirse remesas de estos efectos, inmejorables en hermosura y calidad, no teniendo competencia en lo moderado de sus precios: escritorio de R. O Fer. 6, calle de Sta. Clara n. 21. 30-3D

PIANOS DE LA ESPOSICION DE LONDRES.
Acaban de llegar, de una nueva forma, siendo los mas hermosos, elegantes y sólidos que se han construido, pudiendo asegurarse no tienen rival. Algunos tienen retratos de señoritas de las mas distinguidas y bellas de nuestra sociedad. Reunen dichos pianos, á su estraordinaria hermosura lo moderado de sus precios, pues que empiezan en 30 onzas, teniendo dobles y triples planchas metálicas é infinidad de barras y 7½ octavas de estension, siendo sus maderas de las mas preciosas y esquisitas.—Unica casa que los vende por reales privilejios espedidos en 3 de febrero de 1861 y 9 de id. de 1863, escritorio de D. R. O. Ferro, Santa Clara n. 24.—NOTA: Las personas que gusten verlos y no puedan efectuarlo de dia, pueden hacerlo en las noches de los mártes y viérnes hasta las ocho. 30-3D.

OJO A LA VENTA.
Un escaparate de espejo, hecho en Paris á todo lujo, se dá por la mitad de su valor. O-Reilly n. 65 entre Aguacate y Villegas. 8-4

DE CARRUAJES.
CON MOTIVO DE HABERSE AUSENTADO SU dueño se vende una preciosa carretela de 4 asientos, propio para familia, y un tilburí, ambos estraordinariamente ligeros y de elegante construccion, todo en 24 onzas de oro. Animas n. 166 0-2

Una hermosa carretela
casi nueva; por no necesitarla su dueño se dará en proporcion: Reina n. 137. 4-3

UNA VICTORIA FRANCESA QUE HA RODado pocas veces siendo su clase lo mejor que se ha recibido: asimismo una yegua americana, de tiro de 6 á 7 cuartas sana y sin resabio. calle de la Zanja núm. 86 última cuadra á Belascoain impondrán. 4-3

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una magnífica carretela, nueva, de doble suspension y con avances de coche, en el ínfimo precio de 31 onzas de oro españolas: Damas n. 12. 4-4

UN MAGNIFICO QUITRIN QUE NO SE HA usado y sí da muy en proporcion por no necesitarlo su dueño. Tambien una victoria de medio uso con arreos de pareja, propia para alquiler por ser muy fuerte: Acosta n. 22 frente al Escritu Santo. 4-4

UN ELEGANTE DOG-CART NUEVO Y FUERte. Santa Clara n. 24. 6-29

EN 12 ONZAS DE ORO ESPAÑOLAS SE VENde una carretela fuerte, de buenas maderas y con sus cristales, de medio uso. Cuba n. 24 darán razon y se puede ver. 8-1

UN QUITRIN DE MEDIO USO. CASI NUEVO muy barato, por no necesitarlo. San José núm 53. 4-1

UN TILBURI DE 2 RUEDAS, DE MEDIO USO y con sus correspondientes, muy en proporcion por no necesitarlo su dueño: establo calle del Morro n. 88. 4-1

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.
A LOS QUE QUIERAN COMPRAR
ROPA HECHA FRANCESA
Y TODA CLASE
DE GENEROS PARA SEÑORAS
¡¡¡LA PIRAGUA!!!
OFRECE VENTAJAS POSITIVAS SOBRE TODOS EN CUANTO
CONCIERNE A BARATEZ Y CALIDAD
EL QUE DUDARE
QUE SE REMITA A LA PRUEBA Y VERA
QUE LAS REMESAS
NUEVAMENTE RECIBIDAS DE EUROPA
SE REALIZAN
A LOS PRECIOS MAS FABULOSOS DE QUE HAY MEMORIA
EN LOS ANALES ROPERILES.

OJO A LO BARATO:
SACOS DE CASIMIR jaspeado y color entero perfectamente trabajados á 7$ uno
SACOS DE PAÑO fino azul y negro, cortados con todo gusto, trabajados y adornados con esmero y elegancia á 12$ 6 rs. uno.
SACOS DE ALPACA NEGRA Y DE COLORES muy bien trabajados y arreglados á 30 rs. uno
LEVITAS Y CHAQUES DE PAÑO negro y de colores lo mas de gusto que se ha recibido en esta clase de prendas, así la novedad del corte como en los adornos á 14 y 17$ uno.
LEVITAS Y CHAQUES DE ALPACA negra fina bien trabajados y forrados á 4½$ uno.
LUTOS COMPLETOS DE MERINO muy bien cortados, trabajados y forrados á 19$ uno.
PANTALONES DE DRIL superior blanco y de colores, bien cortados y arreglados á 20 rs. y 30 uno.
CHALECOS DE PIQUE BLANCO y de colores forrados y bien trabajados á 14 rs. uno
CAMISAS
CALZONCILLOS
CAMISETAS
y toda clase de ropa interior de hombre: gran surtido y mucha equidad. Los que necesiten y quieran de estos artículos pueden venir seguros de quedar contentos
SASTRERIA.
Gran taller. Un maestro de reconocido mérito y de admirable acierto á su frente para los que no hallen prendas á su gusto y quieran mandarlas á hacer
PARA NIÑOS.
Chaquetas y toda clase de trages de fantasía variadísimos. calzada Real del Monte segunda cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda n. 131, casi frente á la antigua El Aguila de Oro. 20c

EL PEÑON
ESTABLECIMTO DE ROPAS
GRAN TALLER DE SASTRERIA
Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

AQUI ES AQUI.
Queria yo decir que sino han oido ustedes hablar del gran surtido de ropas para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, con que ha sido invadido en estos dias EL PEÑON: no deja de ser una de las cosas bien raras que se ven, porque hablando con toda franqueza, MEDIA ISLA no se ocupa en el dia de otra cosa, y digo esto, porque estando yo hace unos dias tomando un refresco en la calle de San Rafael esquina á la del Consulado, no dejó de llamar mi atencion la reunion de varios jóvenes (elegantes por cierto) sentados al rededor de una mesa que estaba inmediata á la que yo ocupaba. Al ver que despues de tratar de diferentes asuntos salta uno diciendo: "CABALLEROS, de todo han tratado ustedes menos de lo que mas nos interesa—¿Y de qué es? contestaron todos á la vez—¡Como es que teniendo los nortes encima no han dicho nada de los trajes que hemos de llevar en esta temporada?—Apropósito, señores, contestó uno con el mayor entusiasmo: ¡no han estado ustedes en la tienda de ropas EL PEÑON, calzada del Monte núm. 99 frente á la botica del mismo nombre y contiguo á la fonda El Caballo Blanco!—Hombre no, contestaron los otros, pero hemos oido hablar mucho de esa casa celebrando muy particularmente unos sobretodos y muchos efectos que llaman de Papapa: yo no sé lo que quiere decir esto, pero es el caso que no queda duda de ser la conversacion que ellos tenian. Desearia no me juzgaran por curioso pues no podia dejar de oirlo al hablar en alta voz y siendo tan corta la distancia que nos separaba.
En fin, comprendiendo que esto se va haciendo demasiado largo concluiré suplicando á todas las señoras y caballeros que deseen surtirse de cuanta ropa de gusto puedan apetecer, sigan leyendo pero

SIN DESCANSO.
HAUTE NOVAUTE POUR BETEMENTS D' HOMMES & D' ENFANTS.
Acabo de recibir los FLUSES de casimir mas elegantes y ricos que han venido á la Habana; son de la casa Lejenne Chalons y Cp. (de Paris); dichos FLUSES están primorosamente trabajados, forrados de seda y trenzados Unos están hechos á la inglesa y otros á la francesa, valen 40$, pero considerando que el invierno no viene con espada en mano, los doy al fabuloso precio de 25½$ uno, sea con chaqué ó saco. PANTALONES de superior casimir, tienen el corte como el último figurin á 7 y 8$. CHALECOS de la misma clase trenzados y con lindas botonaduras de oro á fuego y filigrana á 4½ y 5$. CHAQUES de superfino casimir, colores lindísimos, trenzados y forrados de gró 13$. PANTALONES de paño y casimir negro 8$. Otros de castor de colores 6½$.

BLINDECHS
JOHNSTON, LEES, BRAGG, CAVOURS, CAPAS, REDINGOTS, MONTECRISTOS
Blindechs, como los que han tomado á su cargo seguir los caprichos de la moda siempre buscan nombres de altos personajes, por eso sale á relucir el valiente general de Polonia quien no era fácil pasara desapercibido por ninguna nacion, tánto por ser hermano de uno de los mártires como por su gran capacidad guerrera, y menos por la Francia que necesita para los nuevos cortes nuevos nombres. Los BLINDECHS que anuncio son por lo rico del género y el lujo empleado en su confeccion propios de un Emperador á 31$. CAVOURS: estos trages tienen un tejido parecido al terciopelo, y son tan apropósito para viajar como para aguantar un chubasco ó hacer una visita á 25½ y 30$. Otros de piel POLONIA forrados en seda 21$. LEES; estas prendas reunen la comodidad á la elegancia: son de castor y paño superior 17, 20 y 25$. BRAGG; están hechos á prueba de agua 17$. REDINGOTS de paño pilot, apropósito para vestir y viajar 15 y 14$. JOHNSTON. Sobretodos de rico castor negro y de colores; están enguatados y forrados en gró 30 y 36$. RAGLANES y PELISIERES de paño superior, bien forrados y adornados 17$. PALETOS de paño doble forrados en tartan y trenzados 6$ uno y 66$ docena. SOBRETODOS de paño de Hamburgo bien forrados y adornados con trenzas de seda 7½ uno y 80$ docena. Otros de paño pilot á 10 y 12$ uno. Sobretodos de DOS CARAS y que no las cambia al agua 20$. MONTECRISTOS de paño fino forrados en tartan, adornados con terciopelo, trenza de seda y magníficos cordones 12 y 15$. Otros lisos 10$. Chaquetones de bayeton de primera talla y forrados de género 15½$ docena, y otros de segunda forrados de bayeta 14½$ docena. Muchísimas frazadas de lana y algodon.
LUTOS DE MERINO DOBLE 14$
PARA NIÑOS DE 4 A 12 AÑOS.
Raglanes de paño y castor, trenzados y forrados de seda y adornados 8$. Montecristos lindísimos con cuello marinero 6 y 8½$ Cabours de castor paño y casimir negros y de colores forrados de seda 10 y 12$. Blindechs estos trajes son parecidos en su forma al Gaban pero con una pequeña diferencia en el corte. Son de lujo y hechos con un abrigo Elegante y que lleva el nombre de tan gran General Polonez que me parece que ninguno pues el niño pensará como hombre al echarse un Blindech sobre sus hombros 17$ uno. FLUSES de casimir con chaqueta portuguesa 12$. FLUSES de alpaca y orleans elegantemente adornados 5$ uno. FLUSES de cutre de color 12 rs. uno. CAMISAS de hilo puro y muy fina 13 rs. una y 17$ docena.
PAÑOS, ALFOMBRAS Y CASIMIRES.
Paño muy doble 7 cuartas de ancho y de piel para ropa de abrigo 8 rs. vs.
Paños de [illegible]
Paño de Bejar [illegible] FERNANDO SEDAN [illegible] RENEDO [illegible] CASTORES Y CASIMIR TERCIOPELO [illegible] hermosura y riqueza en estos géneros, digeron, á la Habana con ellos, pues allí se pagó lo bueno, como bueno 5$ vr.
En ALFOMBRAS las tengo para dos tres y cuatro personas, otras de estrado: etras por varas y por conclusion hay tantas y con tan lindos colores, que cuando se despliegan para enseñarlas "El Peñon" parece un jardin, á 3½ 4, 5, 6, 9, 12, 17, 25½ y 34$
LEVITAS Y SACOS.
CHAQUES Y SACOS.
LEVITAS y CHAQUES, del mejor paño forrados de gro y zarga algunas están trenzados y tienen carteras, é mito cuanta recomendacion pudiera hacer sobre estas magnificas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que le parecen fabulosos y 17$ una. CHAQUES y LEVITAS de paño SEDAN y RENEDO magnificamente forrados trabajados como lo sabe hacer el sastre Emperador Napoleon 21 y 25$ Levitas y chaques de saten francés, son fabricadas espresamente para el Peñon y tan bonitos como el paño y dura doble que la alpaca 9$. Levitas y chaqués de alcapa finísima y tan trenzadas 7$ otras finas tambien pero sin trenzas 4½$. Levitas chaques y sacos de merino y doble 6$. Sacos de alpaca fina trenzados 6$, otros sin trenzas 4½$. Levitas chaques y sacos de casimir negro 12$. SACOS de casimir lindísimos 6½$ SACOS de casimir colores enteros 10$: SACOS de superior casimir estos son los mejores 12$ en estos los hay negros y de colores gran remesa de sacos GRANO DE POLVORA todos trenzados cuello marinero y redondo 4½$
CAMISAS Y LENCERIA.
Que camisas tan buenas vende el "Peñon" á 17 rs. y 24$ docena. Otras muy buenas 22 rs. una y 30$ docena. CAMISAS superiores cada una en su cajita 3½$ una y 39 docena, otras de merino color entero 4$ y 44$ docena. CAMISAS de franela color propias para viaje 4½$. Otras de Reina de las telas 5$ una y 56$ docena, En las de color hay buen surtido. RUAN de hilo fino ancho y lejitimo 55 vs. 17$.
Crea de hilo lejitima 70 vs. 14$.
Platilla de hilo fina 40 vs. 7$.
CREAS muy finas 36 vs. 8½, 9 y 10$.
SILESIA superior 40 vs. 8$.
COTANZA lejitima 40 vs. 9$.
COTANZA finísima y ancha 40 vs. 10½$.
TELA-REAL vara y cuarta de ancho 20 vs. 8½$. otras de 40 vs. 14 y 18$.
OLAN fino 18 vs. en su cajita 13$.
WARANDOL ocho cuartas de ancho fino y propia para sábanas 6½ vs. WARANDOL 10 cuartas de ancha á 9 rs. vr. GRANO DE ORO finísimos 27 vs. en su linda caja 18$. REINA DE LAS TELAS mas fina que un olan piesa de 40 vs. 34$.
PARA SEÑORAS.
Manteletas de blondas.
Otras de gró lisas y caladas. Otras de colores pero todo el surtido se compone de dos mil manteletas muy largas y proporcionadas á todas las fortunas. Ricos abrigos de chalí y de merino mantas y Anjelinos con lista de seda y oro. POLONESES, de pouplin de seda rayadito, tiene mangas á los Luis catorce, botones al pecho, y bolsillos al costado son muy largos, anchos y baratísimos á 17$. MANTILLAS españolas de gró y blonda, lisas y caladas. Inmejorables sedas para vestidos, groas, tafetanes, organdis, gasas nipes, chalis, merinos. Riquísimos velos bordados para novia, sayuelas basquiñas y ropones bordados. Abanicos superiores mantas de burato bordadas. Punto de todas clases hermosísimos pañuelos bordados juegos completos para cama. Tarlatanes abrillantados. Gran surtido de merinillo color entero. Una escelente máquina de Singer para coser, Otra de Wilson y ochenta mil novedades que el "Peñon" deseando realizar no permitirá saldrá á nadie sin el género que necesite aunque tenga que hacer algun sacrificio. 1-N.

PARIS
GRAN TALLER DE SASTRERIA, DEPOSITO DE ROPA HECHA Y ALMACEN DE NOVEDADES DE TODAS CLASES DE EFECTOS PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS DE AMBOS SEXOS.
GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA.
¡¡¡Para bueno y barato, PARIS!!! ¡¡¡Para sin igual en precios, comparados los efectos, PARIS!!! sito en la calle de San Rafael y Amistad n. 20.
Sacos de casimir franceses, trabajados con esmero á 5½$
Otros mucho mejores á 7$ uno.
Sacos tambien de casimir muy superiores forrados en seda y géneros de Italia á 9, 10 y 11$ uno
Sacos de paño azul, carmelita y negro, ribeteados con cintas y forrados en seda, corte muy elegante á 12½$ uno.
Fluses de casimir franceses, son de colores de mucho gusto y gran novedad á 17$ cada flus.
Fluses de casimir franceses, comprenden saco, chaleco y pantalon á 25½ y 30$ flus.
Otros fluses de casimir tambien compuestos de chaqué corte á la inglesa, pantalon y chaleco á 25½, 34 y 38$ flus.
Chaqués de casimir franceses forrados en seda y clase superior á 10½ y 12½$ uno.
Levitas de paño de Sedan y Tarrasa, forradas en seda y cortes arreglados á los últimos figurines á 14 y 17$ una.
Sacos de alpaca negra á 23 rs. uno.
Sacos y chaqués de alpaca de seda finos á 4½ y 4½$.
Sacos de alpaca marca K, con cuello de piqué y listas de seda á 5 y 5½$ uno.
Paletoes de paño piloto forrados en bombasí de obras á 6 y 9$ uno.
Sobretodos de paño de Hamburgo á 10 y 12$ uno.
Sobretodos de paño castor, hamburgueses, con cuello de terciopelo y escelentes forros á 12½ y 15$ uno.
Raglanes, Pelissieres, Lincolns, Jefersons, Lées y Garibaldis á 17, 20, 21, 25 y 34$ uno.
Monte-Cristos de paño de várias colores y muy bonitos adornos, á 12, 14, 17 y 20$ uno.
Pantalones de casimir francés de última moda á 6½, 7 y 8½$ uno.
Idem de dril piqué imitando al casimir á 20, 22 y 24 reales uno.
Chalecos de piqué de seda de colores, grabados en terciopelo á 20 y 24 rs. uno.
Idem de piqué blanco y de colores á 12, 14 y 17 rs. uno.
LUTOS DE MERINO FRANCES á 12$.
Sacos de merino francés negros, entrenzados y corte de última moda 6$ 3 rs. uno.
Fluses de casimir de colores, franceses, forrados en seda, para niños de 6 á 14 años á 15, 17 y 23$ flus.
Fluses de paño negro y de colores con elegantes adornos para niños de la misma edad arriba citada á 15, 16 y 21$ uno.
Fluses de merino bordados para niños de 3 á 7 años á 5 y 5½$ uno.
Fluses de poplin de listas con elegantes adornos, tambien para niños á 28 y 30 rs. uno.
Sobretodos de felpa superiores 26, 30 y 34$ uno.
CAMISAS.
Hay un variado surtido, tanto lisas como bordadas. Calzoncillos franceses, surtido general desde 15 á 30$ docena.
Poseemos un completo surtido de paños y casimires y todo lo concerniente al ramo de sastrería: si los compradores no hallaren alguna prenda de su gusto pueden encargarla; para el efecto contamos con un inteligente y activo cortador para dar cumplimiento á los pedidos que se nos hagan. 31-14N

LA ORIENTAL
[illegible]
DE ROPA HECHA.
Este establecimiento se halla situado en la calzada del Monte núm. 187, cuarta cuadra, entrando por la Ceiba, á la izquierda al lado de la botica de San Pablo.
GRAN REMESA
últimamente recibida. Mandada por nuestro sócio corresponsal. Ultima novedad han llegado los Rosecrans, abrigos que por su buena forma merecieron tan ilustre nombre, se dan al ínfimo precio de 40$. Siguen tambien los nunca bien ponderados beauregare abrigos nunca vistos en la culta Habana, á 34$, llegaron tambien los abrigos del nuevo modelo, con el nombre de schofiels, los cuales merecieron tan honroso nombre por sus buenos cortes y elegantes formas, los damos á 20$ uno; hay unos sobretodos de paño de Hamburgo, enguatados y de elegante forma, propios para viajar. que siempre los hemos vendido á 28 y 30$, hoy damos á 14 y 18$, otros de paño francés, de dos caras impermeables, al precio de 20$ uno; otros de castor. con cuello de terciopelo á 28 y 30$ uno; siguen otros de paño piloto, bien forrados y entrenzados á 8½ y 10$; tenemos capas y esclavinas de paño superior negro y carmelita, á precios muy acomodados; 600 fluses de casimir para niños, de todos tamaños, desde el precio de 30 rs. hasta el de 20$ fuertes, este es el mas selecto surtido debido á la inteligencia de nuestro activo comprador en Europa él ha comprendido bien cual es el gusto habanero.
PAÑOS Y CASIMIRES en estos dos renglones inútil es á la verdad decirlo por que sabido es del público en general que nuestro sócio, se dedicó por espacio de doce años esclusivamente á esos dos renglones, sabedor del gusto habanero, no nos dá abasto en nuestro espendio, y no propone un compañero mas para las compras, á pesar de ser él muy constante en ellas, y por esto verán cual será nuestro surtido. Basta decir que la Oriental ofrece hoy mas surtido que nunca.
LEVITAS Y CHAQUES de paño francés, hechas y cortadas con el mejor gusto á 17 y 18$. Levitas y levi-chaqués de paño negro superior, hechas en la Habana, por el acreditado cortador de la casa D. Juan Ramon las damos á 14 y 15$ una
SAQUITOS DE CASIMIR lo mas elegante que puede desearse los damos al ínfimo precio de 10, 12 y 14$ uno; hay chaqués y levi-chaqués tambien hechos en la Habana á 12, 14 y 16$.
700 FLUSES DE CASIMIR franceses, de colores escogidos y cortes á la última moda á 22 y 28$; los hay tambien hechos en la Habana, colores escogidos y buenos cortes á precios baratos, como son: 20 y 22$ uno; hay otros de 30 y 34$. Levitas de alpaca negra, fina, forradas de la misma alpaca á 4 y 4½$ una; hay otras de alpaca muy fina, que parece raso á 6$ una. Lutos de merino francés, grano doble y calidad superior á 11 y 12$ uno. otros superiores á 17$; otros de géneros como es de dril y olanda á 9½ y 10$.
PANTALONES DE CASIMIR de colores elegantes y buenos cortes á 6$, 7½ y 8½$ los que en cualquiera sastrería llevan una onza de oro.
CHALECOS DE SEDA, CASIMIR Y TERCIOPELO dibujos de mucho gusto y entera novedad á 3, 3½, 4 y 5$, hay otros negros de piqué, raso y merino, de la misma clase á 17 rs. y 3$ uno, en este establecimiento se encuentra constantemente un variado surtido de chalecos, pantalones, sacos y chaqués, de driles y blondas á precios muy baratos.
PARA SEÑORAS.
Hay un gran surtido de artículos que seria prolijo enumerar como son: gróes, chalis, gasas, granadinas y merinos, abrigos para señoras, á lo Emperatriz Eugenia, nueva forma, á los que siguen otros de nuevas y elegantes formas á precios muy baratos.
CAMISERIA.
Surtido colosal sobre 500 docenas; las hay francesas, inglesas y hechas en el país, de las telas mas ricas, de olanda y escocia ricamente trabajadas y con mucha perfeccion. Las hay bordadas dignas de un buen regalo, las hay para niños de todas edades, como igualmente pecheras bordadas, riquísimas, todo esto á precios muy baratos, para cuyo efecto es preciso tomar nota y ver que en la tienda de ropas la ORIENTAL hay tambien un gran surtido de alfombras de estrado, de medio estrado y varios tamaños.
Gran surtido de manteletas, abanicos, gróes de cuadritos, todo á precio fabuloso.
Vengan y verán las gangas que ofrece LA ORIENTAL. 27 Oc.

OCHO REALES FUERTES.
LAS FRAZADAS FINAS de algodon y tamaños grandes ID. MUCHO MEJORES y bastante grandes á 12 rs. fts. ID. DE LANA muy grandes y buenas á 11 rs. fts. ID. MUY SUPERIORES y grandes á 14 rs. fts. CAMISAS FRANCESAS SUPERIORES. puro hilo, la mas de moda, cuello á la marinera muy bien cosidas y para todas medidas á 19$ la caja con 6 camisas y 26 rs. una. PERCALES BUENOS, de bonitas pintas y firmes á real fuerte y otros muchos artículos de la estacion: en la calle de O'Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 36 tienda MI DESTINO. 8-1

MISCELANEA.
LA VILLANOVESA,
DE
NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES.
DE DOMINGO Y MANUEL SOLER.
Calle de Compostela núm. 99 entre Muralla y Teniente-Rey.
PARA LAS PASCUAS.
Ha llegado de Barcelona una factura de Nacimientos y Purísimas. Crucifijos de todos tamaños y santos é imágenes de todos tamaños, al mismo tiempo se componen y retocan imágenes de toda clase de escultura y calados, toda clase de carpintería y ebanistería á precio módico, etc. 10-3

EMPRESA DE COMISIONISTAS DE LA HABANA.
Desde el dia 1º de diciembre del presente año queda establecida en esta ciudad, calle de Mercaderes n. 17, una Empresa de Comisionistas. La mision de los Comisionistas es llevar y traer recados, esquelas, papeletas de dar dias, de convite, de teatros, ferrocarriles, &c., conducir bultos pequeños, encargarse de toda compra y venta por mayor y menor, dar razon de cuanto se desee averiguar, solicitar dependientes, criados y colocaciones á las personas que lo soliciten, hacerse cargo en los muelles y paraderos de los ferrocarriles de los objetos que se les quiera confiar, y en fin, cumplir pronto, esmerada y honradamente cualquier género de comisiones.
La Empresa tiene repartido en las calles un número considerable de Comisionistas para atender los encargos que el público les confie. 15-3

Una partida de globos
de goma de várias tamaños, Un gran mostrador de sastrería y 34 vidrieras para baratillo y tabaquería, Obispo n. 58 y 60, La Iberia. 10-3

Cobre inglés en planchas
para fondo, forro y cestado
CLAVAZON DE HIERRO americano para cajas de 4 d, 5 d, 10 y 12 d.
CLAVOS DE COBRE para forro, desde 7/8 pulgadas hasta 1½.
ALFOMBRADO de hule inglés para piso.
PLANCHAS DE HIERRO galvanizado para techos, con sus correspondientes canales, caballetes, tubos y clavazon.
LONA DE ALGODON de las del n. 2, 4, 8 y 9.
GORROS DE LANA y de algodon para dotacion.
Se venden á precios sumamente moderados en el escritorio de los Sres. D. J. C. Burnham y cp. Mercaderes n. 22. 11-N.

AL PUBLICO.
En la calle de la Industria n. 46 en la playa de Batabanó, en el portazgo, se vende una partida de maderas del tenor siguiente, como para treces de carretas, estacas para muelles, horconaduras, soleras y llaves de pino de tea para pilotage y vigueteria, á precios módicos. 30-26 N.

AL PUBLICO.
DON FRANCISCO JUAN DE PRADO PARTIcipa al público en general y á sus amigos en particular que habiéndose separado de la administracion de la agencia funeraria de D. Ramon Guillot, se ha establecido en la calle de la Amargura n. 36 frente á la puerta de la capilla de San Agustin, donde ofrece sus servicios á cuantos quieran ocuparlo, con la puntualidad, decencia y equidad que siempre le han sido características, pues para ello cuenta con aparatos, coches y demas enseres de la mayor riqueza y elegancia, segun lo ha acreditado en las muchas ocasiones que recientemente se le han presentado. 91-31 O.

LOS INFRASCRITOS TIENEN EN CAMINO una partida de las célebres TEJAS PLANAS de MARTIN FRERES de MARSELLA iguales á las empleadas para cubrir los techos de los nuevos Almacenes de Regla, De ventas "á la vela" tratarán, O. Suares y cp. Calle del Sol n. 2,—Unicos Agentes en la Habana. 30-18 N.

BRAGUEROS ELASTICOS DE ANDUEZA.
La celebridad de estos BRAGUEROS es universal: mas de SEIS MIL se han consumido solo en esta isla en poco tiempo. El enfermo que los use, el médico que se recomienda renuncian para siempre á los de muelle y á todos los inventados hasta aquí. En efecto, ¿cómo encontrarán un braguero que pueda competir con los de ANDUEZA, en eficacia, seguridad, comodidad, finura y economia? Imposible. Puede dormirse con ellos, pues así lo recomiendan los médicos. Además se adaptan tan perfectamente á cualquiera punto del vientre comprime con tanta suavidad y tan bien, y de tal manera permite los movimientos, que el enfermo se olvida muchas veces que lo lleva puesto, y lo que es mas aun cuando menos lo piensa se encuentra curado por consecuencia de la constante opresion. sin haber sufrido la menor molestia. La simple vista basta para conocer sus ventajas y superioridad sobre todas las demás conocidas, y bien pudiera decirse que los quebrados no tienen ya porque afligirse, pues cuentan con un recurso ortopédico poderoso, cómodo, eficaz y seguro, con que curarse lentamente si es posible y tener á raya á un enemigo tan temible como es una hernia si llega á estrangularse por falta de un braguero elástico de ANDUEZA.—Informará S. Gabancho calle de San Pedro frente la puerta de Carpinetti. 30-5 N

CAÑAS.
Con puños y ojos de oro á 6$ 6 rs. cada una se realizan en la calle de Aguiar n. 79 frente á S. Felipe, 10-1

ALMACEN DE FORRAJE CALLE DE CHAcon entre Aguiar y Cuba, se espende por mayor y menor los efectos siguiente de superior calidad. maiz de la tierra á 4½ rs. ar. afrecho á 24 rs. ql. avena á 21 rs. ql. Heno del Norte á 4$ 50. Ademas maiz en mazorca. vinos franceses, coñac, aceite &a. 30-28 N.

Semilla de algodon de la India.
Se acaba de recibir una partida de esta semilla legítima de Sea-Island, máquinas de despepitar y empacar y el manual para el cultivo del algodon: se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y cp. Sederia La Borla: Muralla n. 41. Se compra algodon en todas cantidades. 19-N

DON JOSE MARIA ZAMORA, AL RETIRARse de la agencia que tenia establecida en el paradero de San Nicolás de Bari, hace presente que si alguna persona tiene algun crédito contra él, no obstante estar persuadido que nada debe, está pronto á satisfacerlo en la villa de Güines, donde ha fijado su residencia. 4-1

A las herrerias y fundiciones.
Se ha recibido una partida de crisoles para fundir metales de todas dimensiones: Teniente-Rey n. 5 entre Mercaderes y Oficios. 4-2

DON JOSE AMOR VENDIO SU ESTABLECImiento de cerrageria y armeria situado en la calle del Teniente-Rey n. 93 Si alguno tiene que reclamarle alguna cosa puede dirigirse al mismo taller hasta el dia 7 del próximo. 4-1

BAQUETAS DE MATANZAS.
De la acreditada tenería de Martin Echeverría y á precios muy moderados.
Unico depósito en la Habana, talabartería El Caballo Andaluz: Teniente Rey 25. 183-25-St

FABRICA DE MARCOS DORADOS DE PALISANDRO EBANO &a.—se avisa al público haberse recibido una rica coleccion de molduras de las que están mas en moda en Europa y América, tambien se doran cuadros viejos todo á precios baratos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 36. 15-20

AGUA
DE VICHY
DEPOSITO
EN LA AGENCIA DE LA CP., 18 OBRA-PIA.
J. CAMPBELL.
En Matanzas, M. F. Pié y Cp. 30-19 N.

AVISO.
CHOCOLATE de la Compañía colonial á 75 cs. lib.
CHOCOLATE sin azúcar; para criandera 1$, 25 cs. id
CHOCOLATE AUBENAS superior 75 cs. id.
CHOCOLATE AUBENAS granulado, ó de campaña 75 cs. id.
CHOCOLATE en pastillas, formas diversas, Precios desde 40 cs. hasta 1$ 20 cs. la cajita.
Depósito en casa de A. R. Langwelt, 28 Obrapia 28 33-O.

ACEITE SUPERIOR
DE
CARBON
EN LATAS Y BARRILES.
FAROLAS PARA INGENIOS,
FAROLITOS DE MANO,
IDEM PARA USARSE SIN TUBOS, REFLEJOS DE VIDRIO DE TODOS TAMAÑOS, MECHAS QUEMADORES Y BOMBILLOS A PRECIOS
SUMAMENTE REDUCIDOS,
ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. CALLE DE O-REILLY N. 46. 182-2 Sbre

A LOS SRES. PROFESORES
DE MEDICINA Y CIRUJIA.
Museo de anatomía patológica,
PREPARADO POR EL DOCTOR FELIX JHIBERT, DE YA
FACULTAD DE PARIS.
Los 4 cuadros de ¾ de largo por 2 id. ancho cada uno que forman una preciosa coleccion al natural de diversos órganos humanos en estado patológico ó operados, se venden en la DROGUERIA "LA CENTRAL", OBRAPIA NUMERO 33 y 35, donde pueden inspeccionarlas las personas que lo deseen.
En la misma se venden tambien ejemplares del GRAN ATLAS ANATOMICO DEL CUERPO HUMANO del tamaño natural, publicado por el DOCTOR ANTOMMARCHI 15-27

UN HERMOSO ARMATOSTE CON ACCION á la casa en la calle de la Muralla y en la misma n. 61 darán razon, 6-2

MUDANZA,
MOURGUE HERMANOS.
54 CALLE DE SAN IGNACIO,
Los Sres. Mourgue hermanos han mudado su escritorio y almacen del n. 19 al 54 de la misma calle San Ignacio. 31-31 O.

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS Y SUMIDEROS POR MEDIO DE BOMBA UNICA EN ESTA CIUDAD.—Se advierte al público que las pipas de esta empresa contienen cinco carretones de otra empresa y el precio es de $7-50 cs. cada una, ademas reune las ventajas de mas aseo y prontitud que ninguna otra que existe. Recibe órdenes en la calle de O'Reilly n. 94, calle Real de la Salud tren funerario de Guillot, calle de la Habana n. 184. tren funerario de Cabrera á cargo de Ibañes. calle de San Nicolás n. 152 y en su morada calzada de la Infanta frente á la teneria de Xifré. 10-2

LAS PERSONAS QUE DESEEN HACERSE cargo de la construccion de los espaldares de hierro pertenecientes á los asientos de la plaza de recreo del pueblo de Regla, podrán dirijirse á la calle Real n. 30 del mismo pueblo, donde se les pondrá á la vista el plano y demás pormenores. 3-2

FABRICA DE CIGARROS
EL LEON DE CASTILLA,
CALZADA DEL MONTE N.º 101,
HABANA.
PECTORALES CON REAL PRIVILEGIO
POR S. M.
En Enero de 1857 me fué concedido un privilegio para cigarros pectorales, y como dicho privilegio caducó en 1862, sin embargo, he estado trabajando desde la primera concepcion que se me hizo en 1857, y consultando con los mejores profesores de medicina sobre los bálsamos que hoy uso en mi nuevo privilegio de cigarros pectorales, y combinado con estos señores que son los mas eficaces para toda clase de enfermedades en el pecho, y por ser confeccionados con bálsamos antinapticos, y logrando con ellos los resultados mas satisfactorios, lo comprueban las repetidas gracias que recibo diariamente.
Mis cigarros tienen la especial cualidad de no manchar los dedos, como igualmente no manchan el pulmon ni los dientes, razon poderosa porque son la igual en los de su clase.
A los vecinos de la villa de Guanabacoa, les advierto que no confundan estos cigarros del *Leon de Castilla* con otras marcas que quieren igualarlos en nombre y cualidades, pues que jamás puede suceder, porque aquellos suelen aumentar la tos: cuando estos la mitigan y aun la hacen desaparecer, por lo que recomiendo no confundan que el *Leon* es de *Castilla*, se halla en dicha villa en todas las bodegas, tabaquerías y cafées.
DEPOSITO EN LA ISLA.
Matanzas, calle de Gelabert n. 60, Sres. Ojeda y hermano.
Cárdenas, calle de Pinillos esquina á la de Laborde, Señores Toucet y Comp.
Cuba, casa de los Sres. Mario, Cairo y Comp.
Trinidad, los Sres. Rubies, Gomez y Comp.
Güines, casa del Sr. D. Joaquin Pons.
Habana, su fábrica, calzada del Monte n. 101, frente á la botica del Peñon, donde ofrezco la mayor puntualidad y mejores ventajas que me son posibles. 8-2

BONITOS,
BARATOS Y NUEVA FORMA.
SON LOS MARCOS que hemos recibido para colocar retratos en tarjetas, tanto para colgar cuanto para sobre mesa y al baratísimo precio de dos reales fuertes cada uno IDEM MAS GRANDES y con mas adornos á tres reales, BONITAS CIGARRERAS con láminas á mas precio de cada uno y de MARRUECOS de MERINO legítimo con preciosas guardillas bordadas y con impresiones doradas en las mas finos colores: precio fijo de cada una, un doblon de á cuatro. TIJERAS FINAS de todos tamaños, á cuatro, cinco y seis reales sencillos las mejores. IDEM MUY LARGAS para cortar papel á ocho y diez reales. MECHEROS CON MECHA propios que no necesiten de piedra ni eslabon, á medio peso cada uno. BOTONADURAS MUY FINAS y mucha variedad para chalecos: desde dos rs. fuertes hasta seis. LINDOS ABRIGOS de mucha variedad y lo mas moderno recibido para niñas y señoritas hasta de 14 años y desde cuatro hasta seis pesos los mejores. Idem para señoras, y todas de mucha novedad á ocho, diez y doce y siete pesos los de mas gusto. BESTIDOS CON TALMAS para niñas de dos á cuatro años á cuatro y seis pesos los mas nuevos recibidos.
MERINOS MUY FINOS, finitos de color muy bonitos para bestidos de señora á tres y medio reales fuertes vara. MUSELINA DE LANA muy fina, los mejores y mas finos colores para bestidos y nuevos de señora, á tres reales fuertes vara. Es calle de O-Reilly número 36 tienda MI DESTINO entre las de Cuba y Aguiar. 5 B.—8D.—12 D.

IN BOND:
Soldiers Shoes & Boots, French Calf-skins, Cotton Prints Cottonades, Bleached and Unbleached Sheetings, Nails Dundee and Sea Island Bagging.
Oficios st. Nº 16. ULRICE & BARROSO.

EN DEPOSITO.
Calzado de tropa, BECERROS franceses, percal de algodon, manta cruda, géneros de algodon para camisas, clavazon de hierro, Dundee & Sea Island Bagging. Oficios n. 16. ULRICE & BARROSO. 30-14N

COLA MAJICA
LA MAS FUERTE DEL MUNDO
inventada para pegar cristal, loza, porcelana, madera, marfil, nácar, hueso, mármol, piedras de todas clases &c. &c., esta admirable pegamento se vende en los puntos siguientes:
Salon del Buen-Tono, calle de O-Reilly n. 1; Instalacion de Gas, O-Reilly n. 94; Sastreria, calle de Aguiar n. 84; Peleteria, Concordia, esquina de la Lealtad; Botica Lealtad, esquina de las Lagunas; Barberia, calle Ancha del Norte, esquina á la de Escobar; y en la casa de su autor, calle de las Lagunas n. 53, en donde se hacen cargo de toda clase de pegamentos; Precios de cada pomo 50 centavos á los que compran por mayor para revender en el campo se les hace una rebaja, En la misma se vende y se componen toda clase de máquinas de coser de Singer. 16 18

TECHOS TECHOS
Papel impermeable para techos, de la acreditada fábrica de Peyrat, de Paris, los mejores techos conocidos.—Unico depósito Obra-pia 18. J. Campbell. 16-19

CARETAS.

Carton n. 1, la gruesa	$10
Idem n. 7	13
Cera n. 10, la docena	3
Carton n. 11, idem	3
Idem n. 12, id.	5
Id. n. 13, id.	3½
Alambre, la docena	5
Id. con movimiento, id.	7
Rasete n. 14, id.	2
Papel ordinario, gruesa	3
Cera con barba, docena	3½
Id. con mirifiaque, id.	4

Almacen de quincalla de Bustamante. Calle de los Mercaderes. 15-4

CUEROS DE RES AL PELO.
En depósito ó al consumo se venden calle de la Lamparilla n. 16 15-4

LIBROS.
EL MILANO DE LOS MARES, NOVELA MArítima, histórica y original narracion de acontecimientos horrorosamente célebres en los fastos de la historia de grandes crímenes, sucesos inauditos. abordajes sangrientos, casas, asesinatos, incendios, tempestades, huracanes, naufragios, atentados feroces etc. que al fin son debidamente espiados, 4 tomos en 4.º con muchas láminas finas $3. Las tardes de la Granja 6 t. 2$, Viajes de Antenor 4 t. 2$. Calle de la Obrapia n. 26. 6-3

LIBRO CURIOSO.
Manual recreativo de secretos raros de las artes y oficios. Contiene un millon de curiosidades fáciles de aprender, entre ellas, hacer flores de cera, pintar y dorar sobre vidrio, madera, etc. á la oriental, á la aguada, al pastel, etc., hacer el rico vino de piña, el vinagre económico cubano, quitar manchas, lavar, jardinería medicina doméstica, natacion, urbanidad etc. etc., es un sabelo todo—Consta de 4 tomos en pasta por 12 rs. Calle de la Obrapia n. 26 en Matanzas en la Primera de Papel. 10-3

PARA COMER SABROSO.
El cocinero, dulcero y pastelero de los desganados, arte fácil de preparar multitud de platos sabrosísimos, al gusto de este país. Un tomo 4 rs. Calle de la Obrapia n. 26. 10-27

ALMANAQUES MERCANTILES
para el año bisiesto de 1864
Contiene ademas del almanaque religioso civil y astronómico diversas noticias útiles á toda clase de personas y anuncios de los principales establecimiedtos, Se venden en el establecimiento de B. May y Cp. Obrapia n. 11, entre Mercaderes y S. Ignacio. 63-4 D.

ALBUMS
PARA RETRATOS.
El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia. Se vendea á precios módicos en el establecimiento de B. May y Op., calle de la Obrapia n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 St

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Resultado de observaciones hechas en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre, se curan muy pronto con los gránulos y el *jarabe hidrocotila asiático de J. Lepine.*
Segun un informe dirigido á la academia Imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sífilis.
Los señores profesores Casenave, Deverger, Hillairet, médicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas*, el *impetigo* y las demas variedades de los empeines, las *afecciones sifilíticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean; en fin, los reumatismos crónicos, etc.
Depósito general en Paris, Mr. E. Fournier, farmacéutico rue d' Anjou Saint Honoré, 26, y para la venta por mayor, Mr. Labelonye, farmacéutico rue Bourbon Villeneuve, n. 19 Paris. Corresponsales. 3

NOBLEZA.
Bajo la proteccion de S. M. se está publicando en Madrid el Diccionario Histórico Genealógico, Heráldico, de los apellidos de las familias ilustres de la Monarquía española Esta obra tan útil como necesaria, acreditándolo el crecido número de personas que acuden á suscribirse ha producido muchos bienes positivos á diversas familias que, por desgracias pasadas, emigraciones, desidia ó ignorancia habian quedado en una completa oscuridad respecto de sus verdaderos ascendientes, perdiendo así derechos, títulos y herencias vinculadas, que despues han adquirido con las noticias que al principio tomaron de este Diccionario, por cuyo motivo la Reina nuestra Señora no solo quiso ser la primera suscritora en union de toda su Real Familia sino que se declaró protectora de la obra para que pueda llevarse á cabo.
Comprende el origen de todos los apellidos y linages, sin esceptuar los de procedencia estrangera; sus casas solariegas, varones ilustres que las han ennoblecido con sus virtudes y hazañas, su entronque con otras familias y genealogías de tantas ramas esparcidas desde la conquista por los poseedores de América que un tiempo fueron provincias españolas.
Tendrán á la vez una noticia exacta de todos sus títulos mayorazgos, vinculaciones, capellanías, memorias y otras fundaciones, condecoraciones que [illegible] obtienen sus descendientes con [illegible] escudos de armas, invenciones, escritos, obras [illegible] hombres y escudos de armas. Su autor, el M. I. S. D. [illegible] Vilar y Pascual, Caballero de la [illegible] San Juan de Jerusalen, Diputado é individuo de varias corporaciones científicas y literarias, Cronista, Rey de Armas al inmediato servicio de S. M., despues de un [illegible] periodo de años invertidos en [illegible] los cuantos autores han escrito sobre esta materia, [illegible] llegado á dar cima á la fatigosa tarea la formacion de tan útil Diccionario, Constará la obra de ocho tomos de los que [illegible] publicados seis; y el suscritor á toda la obra [illegible] importe de cada tomo, teniendo ademas derecho gratis á las láminas litografiadas de los escudos de armas de su familia, y de que cuando se hable de su apellido [illegible] entronque y se le nombre como descendiente de aquellos ilustres progenitores, prévias ciertas noticias que tienen que dar al apoderado general del autor que suscribe.
A la vez se hará cargo de practicar las diligencias necesarias para probar y obtener de espresion de S. M., Reales despachos confirmatorios de nobleza, [illegible] y con el trascurso del tiempo, los hechos mas heroicos que dieron gloria y prez al trono y á la patria en pasados siglos, yacen encerrados bajo el polvo de los archivos, y muchos descendientes de aquellos esforzados varones llevan en estos paises sus apellidos ilustres, ignorando, acaso, que por sus venas corre la [illegible] sangre de tan preclara ascendencia [illegible] quien quiera que la posea, y obliga y compromete á todo lo bueno, grande y [illegible] siempre la dignidad de tal, [illegible] Rey y por su patria, [illegible] á los señores que lo soliciten, facilitándoles dichas probanzas y documentos.
Tambien se encarga de colocar en la nobleza del Reino á los caballeros que le soliciten, [illegible] en España, á todos actos públicos [illegible] cuando hay que felicitar á SS. MM. y AA.
De todo informará en la calle de O'Reilly n. 3 Vicente J. Gonzalez de Vales.
Entapizador y adornista D. Rafael de Moca y Córceles entapizador y adornista de Madrid, se ofrece al respetable público para toda clase de trabajos de su arte, especialmente para forrar y empapelar las habitaciones con la misma elegancia y buen gusto que tiene acreditado en la Corte, y todo á precios mas equitativos que ninguno otro de su oficio. Tiene personas de responsabilidad que le garantizan y recibe órdenes en la calle de O-Reilly n. 31. 13 25

CALENDARIOS
DEL OBISPADO DE LA HABANA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE 1864.
Se venden á los precios de costumbre la gruesa 15 pesos, media 7$ 4 rs. una docena 1$ 4 rs. y un almanaque 1½ real senc. en el establecimiento de B. MAY Y COMP. OBRAPIA N. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 132-27-Oc

DICCIONARIO RAZONADO DE LEGISLAcion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, nueva edicion corregida y aumentada, ademas con un Suplemento al Código de Comercio, el último Concordato y la Ley de enjuiciamiento, 1 tomo folio, voluminoso $12. Librería de Sans. Muralla 6 entre Habana y Compostela. 95-9-O.

CROQUIS
DE PUEBLA Y SUS ALREDEDORES.
Se venden en la librería é imprenta EL IRIS, á 2 reales sencillos el ejemplar impreso en papel marquilla. 5M

CATECISMO
DE
AGRICULTURA CUBANA.
Que contiene todos los conocimientos necesarios con arreglo á los adelantos del dia que debe tener un labrador para el cultivo del campo y lograr buenas cosechas de todos los frutos de este país, tales como la caña, tabaco, café, cacao, algodon, viandas, hortalizas y legumbres, maiz millo trigo y demas granos, prados artificiales &a. &a. por D. E. de Colma y Garces 1 tom. ilustrado con lám. 6 rs. id. en pasta 1$: calle de la Obrapia n. 26. 10-25

ORIJEN
DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL EN CUBA,
ó sean mercedes de terrenos concedidos por el Ayuntamiento de la Habana desde la mas remota antigüedad. Un tomo en 4.º 2$ 1 rl. Calle de la Obrapia n. 26 10-27

AGUINALDO.
Gran surtido de almanaques de lujo para el año bisiesto de 1864, propios para aguinaldos; se venden á precios sumamente módicos en el establecimiento de B. May y Comp., Obrapía n. 11, entre Mercaderes y San Ignacio. 60-27 N.

FOTOGRAFIAS SOCIALES
POR LA SEÑORA DOÑA ROBUSTIANA ARMIÑO DE CUESTA.
Cuadros de costumbres donde nada hay inventado, pues todo no es otra cosa admirablemente descrita que las verdades ó sucesos de la sociedad en que vivimos y que constituye una lectura tan agradable y moral á la vez que instructiva y amena [illegible] empezar la 2ª série de la publicacion [illegible] bajo su proteccion. Se admiten suscriciones en la librería de Charlain Fernandez Obispo 34 á razon de 2$ cada tomo [illegible]. 35 27 O.

OBRAS DE [illegible]

TARJETAS DE VISITA
A 6 RS. FUERTES EL 100.
En el establecimiento de [illegible] la Obrapia núm. 11, [illegible] Se imprimen [illegible] claros tipos.

EL IRIS.
ESQUELAS DE CONVITE
EN CARTULINA Y PAPEL
PARA ENTIERROS,
CALLE DEL OBISPO N. 20, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.
Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para [illegible] horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos se halla dispuesta á servir, [illegible] órganos de cualquiera exigencia [illegible] es olvidado por nadie [illegible] Ponemos pues, en conocimiento del público [illegible] una TARJETAS EN CARTULINA [illegible] novedad, calidad, [illegible]

ANUNCIOS DE LA ISLA.
DE MATANZAS.
CALENDARIOS
DEL OBISPADO DE LA HABANA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE 1864.
Se venden á los precios de costumbre la gruesa 15 pesos media 7 4 rs. una docena 1$ 4 rs. y un almanaque 1½ real senc. en el establecimiento LA PRIMERA DE PAPEL: RICLA N. 32. 120-27-Oc

EL INGENIO ARIADNE CON SU DOTACION, animales y demas pertenencias, todo en el mejor estado de conservacion, dicha finca sita en la inmediacion del paradero del Limonar del ferro-carril del Coliseo. El dueño D. Juan Chartrand invita á las personas que deseen adquirir esta pequeña pero muy productiva finca, á que pasen á ella para examinar personalmente su presente estado: antes de la molienda y á su conclusion se les enterará del producto de la zafra, de este modo podrán juzgar con datos seguros sobre la propiedad
Se entiende que no se realizará la venta hasta despues de la próxima zafra. Para informe dirigirse á don Juan Chartrand en el ingenio Ariadne. Limonar, ó al Sr. [illegible] por conducto de los Sres. Fraub Parkinson y cp. de Matanzas 31-13N

DE PINAR DEL RIO.
AL PUBLICO.
D. Domingo Sanchez Larrea, dueño de la mueblería "La Integridad" en Pinar del Rio, participa al público en general y á los del arte todos que [illegible] traslacion á D. Antonio Abad Rodriguez, [illegible] buena opinion y fama, trasladando el establecimiento al [illegible] de los Sres. Grimal y hermano, calle de la Cárcel antigua á la misma. 182-30 Oct.

ESPECTACULOS.
GRAN TEATRO DE TACON.
Opera Italiana.
Dos funciones mas sábado y [illegible]
Primera Traviata
Las localidades y entradas se espenderán en los [illegible] escritorio del Exmo. Sr. D. Francisco Marty Torrens desde el viérnes 4 hasta las [illegible] la tarde del sábado 5 y desde las 8 de la mañana de este dia en los despachos del Gran Teatro.

Circo de Chiarini.
Funcion todos los dias y dos los domingos y dias de fiesta. [illegible]

ANUNCIOS ESTRANGEROS.
MANUEL DE ALCAZA.
COMISIONISTA E IMPORTADOR,
AGENCIA DE TRANSPORTACIONES.
Para todas partes del mundo: dará su [illegible] estudio á los intereses de sus amigos y comitentes.
Calles Nº 3 y C. Nº 71, 72, 73
COLON, NUEVA GRANADA.

CAMPANAS!!!
CAMPANAS!!!
CAMPANAS!!!
DE ACERO FUNDIDO!
DE ACERO FUNDIDO,
de la fundicion de los Sres. Brown y White, de Nueva-York, A DOS REALES FUERTES LA LIBRA.
Escritorio de los Sres. E. Dolzó y Cp., calle de la Lamparilla n. 19.

REVOLVERS!
REVOLVERS!
REVOLVERS!
DE LOS SRES, LEPAGE HERMANOS, DE PARIS, DOBLE SISTEMA LEFAUCHEAX.
PLATEADOS Y DORADOS.
Con 50 balas, los de 7 milímetros, en $25-50 cts. caja.
Con 50 balas, los de 9 milímetros, en $28.
CADA UNO EN SU CAJA DE CAOBA CON SUS VIOS CORRESPONDIENTES.
Escritorio de los Sres. E. Dolzó y Comp. calle de la Lamparilla n. 19.